

~ 1 ~

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**PSICOLOGÍA**

**ÁREA DE CONFLICTO**

**SEMINARIO DISCIPLINAR DE GRADO**

**CONSTRUCCION DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SUS FORMAS EN LOS LÍDERES  
SOCIALES DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA-CESAR EN EL CONTEXTO DE  
POSACUERDOS**

**VALERIA PALACIOS CASAS**

**BOGOTÁ D, C. 23-Febrero-2021**

<b>ÍNDICE</b>	<b>2</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>1. PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA: UNA CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO EN CLAVE DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA PARTICULAR</b>	<b>17</b>
1.1 El municipio de Aguachica-Cesar: un corredor de lo legal y lo ilegal, un territorio sin institucionalidad. -Un Sur sin doliente-.	17
1.2 Narrativas del conflicto armado en el municipio y su influencia en las formas de significar-hacer participación política.	36
1.3 Consulta Popular por la Paz en el municipio de Aguachica-Cesar, mecanismo de participación política institucional como respuesta de la sociedad civil a la violencia.	44
<b>2. RECONSTRUYENDO LA PERCEPCIÓN DE LO POLÍTICO Y EL PODER EN LA SIGNIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA A PARTIR DE LA INTERACCIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO</b>	<b>54</b>
2.1 La percepción de los líderes sociales sobre la política y el poder político en el municipio: una forma de entender la motivación de la labor social y comunitaria.	54
2.2 Las formas de participación política en la interacción social del municipio con ocasión de la desmovilización y los acuerdos de paz de los grupos armados.	62
<b>3. SIGNIFICADOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LAS NARRATIVAS DE LOS LÍDERES SOCIALES PARA ENTENDER SUS FORMAS DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>77</b>
3.1 ¿Cómo perciben los líderes sociales las formas de significar y hacer participación política de los habitantes de Aguachica-Cesar?	77
3.2 La narrativa de los líderes frente a su significación de la participación política y las formas de las que participan: una expresión de la apropiación por el territorio y el bien común.	86
<b>4. EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE FORMAS DE SIGNIFICAR Y HACER PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA: ¿LUCHA Y DESINTERES POR LA MAQUINARIA POLÍTICA?</b>	<b>96</b>
4.1 Las organizaciones comunitarias y sociales en el municipio como un símbolo de lucha y resistencia al conflicto.	96
4.2 El desarrollo y la paz en las organizaciones sociales, el caso del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM) en la incidencia del municipio.	101
4.3. Las organizaciones sociales en los pos acuerdos y su actual incidencia en la participación política.	113
<b>5. CONCLUSIONES</b>	<b>119</b>
<b>7. BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>125</b>
<b>8. ANEXOS</b>	<b>127</b>

## **AGRADECIMIENTOS**

A quienes siempre han estado en este camino arduo de las ciencias sociales, mis más grandes agradecimientos, por hacer de este un camino que vale la pena recorrer, disfrutar, sufrir y ver materializado. Gracias a las personas maravillosas que el territorio me permitió conocer, que me abrieron la puerta de sus casas, de sus relatos y de sus pensamientos. A mis profesores del área de Conflicto Armado y Dinámicas Sociales por siempre estar acompañando, algunos en la distancia solidaria y otros en la presencialidad insistente, retadora y principalmente gracias por sus comentarios arduos de elaborar pero supremamente enriquecedores para mi futuro profesional.

Mi mayor agradecimiento a los profesores de la línea III, Roberth, Sandra y Laura, por rescatar y aterrizar los grandes deseos que tenía con mi tesis. A Consuelo Ahumada, quien más que una asesora, comentarista y profesora, se convirtió en un referente constante en este largo y arduo proceso, a ella siempre mi gratitud por asumir, motivar e incentivar pacientemente la culminación de este proceso. Al profesor Gustavo Wilches, quien siempre aportó sus buenos comentarios, sus reflexiones y dudas que me abrieron un sin fin de cuestionamientos, que bonito encontrar en el camino alguien que te deje más preguntas que respuestas.

Finalmente, el más amoroso agradecimiento a mi familia y mis amigos, quienes como nadie apoyaron y sufrieron cada paso de mi carrera, este no es sino otro paso más que culmina y que les agradeceré siempre por acompañarme, pues sin ustedes no hay disfrute en nada de este caminar. Soy porque hemos sido.

## INTRODUCCIÓN

El conflicto armado ha sido un fenómeno amplio y englobante de nuestro país, un proceso dominante el cual somete nuestra realidad social, política, económica y cultural. Así, en Colombia la guerra ha deteriorado el ejercicio de la democracia y dentro de ella las formas de participación política<sup>1</sup>, pues “una democracia debe poseer los cauces participativos precisos para que sea el conjunto de los ciudadanos el auténtico responsable de sus destinos” (Sabucedo, 1996, p. 165). Sin embargo, las formas de participación política tienen muchos espectros de acción, se presentan variadas formas de hacer, incluso en la literatura académica se plantean múltiples formas de clasificarlas. Así mismo, son de variado uso y, como la realidad humana nos lo hace saber, estas acciones no son ejecutadas en toda parte de la misma forma, no sólo porque los cauces participativos comprendidos en la constitución de cada país pueden variar, sino porque también implican acciones fuera de estas institucionalidades. De manera que las formas de participación política ejercidas por ciertos habitantes dependen de su contexto nacional y local, además que implican la representación cognitiva o la manera de entender el significado de participación política. Sus formas son variadas porque finalmente es un concepto que tiene significados particulares dados en la interacción social y por tanto en el contexto.

La presente investigación plantea la necesidad de visibilizar ¿cómo y con qué elementos se da dicha construcción de significados sobre la participación política en el territorio? y ¿qué formas son usadas y fueron usadas en el territorio? Se trata de ahondar en una comprensión de la participación política al abordar las nociones de lo político y la política, desde el

---

<sup>1</sup> Esta será entendida, en esta investigación, de manera general como las acciones o cauces participativos de los habitantes para incidir en el curso de los acontecimientos políticos y de lo público.

reconocimiento de las particularidades territoriales. Lo político, como planteaba Aristóteles, es la vida social, lo que diferencia al ser humano del animal, y aparece en formas diversas en la vida cotidiana. La política es más dada a la conquista del poder Estatal o a su conservación. Lo político, como aquello que pretende ir en la consecución de un beneficio común (público), se puede ver en distintas esferas; por ejemplo, en las zonas rurales hay interesantes y diversas formas de organizarse y relacionarse para cumplir con el deber de incidir en sus problemáticas. Por esto resulta importante entender lo político y la política desde las distintas esferas de participación y acción, más allá de la conducta de voto, y focalizar las distintas expresiones de participación política que existe en los territorios. Esto implica, además, reconocer la importante narrativa de los habitantes de las zonas rurales y no delimitar su entendimiento de lo político exclusivamente como votar por los funcionarios públicos. Teniendo en cuenta que, la participación política comprende procesos de organización social más amplios que el acto de votar, estos están atravesados por el reconocimiento político de un sujeto en retroalimentación con la sociedad y el contexto, a la vez que está construido por la relación histórica con el territorio.

Para ahondar sobre las narrativas de los habitantes, es importante rescatar que esta tesis, desde su proyecto inicial y el campo desarrollado, se ha planteado sobre una epistemología y lógica metodológica del construccionismo social. Esta consiste en entender el discurso que tenemos sobre el mundo no como un reflejo del mismo, sino como producto de la interacción social (Gergen, 1985, p. 266); de aquí surge la necesidad de entender los procesos cognitivos de construcción conceptual y vivencial de los sujetos como influidos por sus relaciones contextuales, territoriales e históricas, así como por el proceso psicológico de percepción del contexto y la interacción social al entender y hacer participación política. Por esto, es necesario

indagar por la participación política en contextos particulares y según la construcción individual y relacional (psicosocial, contextual e histórica), es decir, comprender al sujeto como construido y constructor de la sociedad. Así, la construcción de la participación política en Colombia conllevaría a pensar en la heterogeneidad de sus contextos territoriales y las particularidades históricas que han sufrido.

En esta línea, el presente documento quiere indagar por los significados de la participación política y sus formas en medio del contexto complejo del conflicto armado colombiano, ya que, en el auge de la violencia, todas las formas de participación política se vieron coaccionadas por el poder político-social que ejercieron los grupos armados. Sin embargo, este fenómeno se ha transformado, aparentemente, por los distintos acuerdos de desmovilización; la Ley de Justicia y Paz, con la cual se acordó el desarme y desmovilización de los grupos paramilitares (AUC) en el 2003, y los Acuerdos de la Habana firmados en el 2016 entre el Estado y las FARC-EP. Estos representan cambios en la forma de entender y hacer la participación política, no sólo por la reducción de la violencia, sino también porque permitirían retomar el control político y social de los territorios por medio de formas de participación política alternas y asertivas.

Es en el marco de estas transformaciones que surge esta investigación al preguntarse sobre cómo se puede significar la participación política y sus formas en medio de este contexto. Por lo tanto, es importante reconocer que esta propuesta de investigación consiste en conocer las formas y significados de la participación política de los habitantes del municipio de Aguachica, Cesar, en un contexto de pos acuerdos. Un territorio caracterizado por las disputas por la tierra y su explotación, las confrontaciones armadas por el poder político y social, el dominio coercitivo del paramilitarismo en las elecciones y las múltiples manifestaciones, paros,

organizaciones y movilizaciones sociales de resistencia hacia la opresión de los grupos armados y el abandono Estatal. Este contexto hace relevante investigar las formas de participación política que se significan y expresan en esta territorialidad particular, pues, si se considera que las formas de las personas de significar y hacer en el mundo corresponden a una interacción social, es importante conocer cómo se da dicha interacción y significación en una aparente transformación de su contexto y realidad social.

Para este fin, la investigación tiene en cuenta las tensiones históricas y contextuales de la territorialidad: un contexto de pluralidad cultural, territorios en disputa por cuestiones económicas, agrarias, y de tenencia de tierra, además de un conflicto armado en supuesto cambio; tensiones que retan la participación política de los habitantes. Es decir, la participación política se entiende aquí como la relación entre significación, interacción social, y percepción de la política y el contexto de las organizaciones sociales y la organización comunitaria en el ejercicio democrático. Por tanto, la participación política es una noción en ese tejido sin costuras de lo psicológico y lo social, y de esta manera representa varios significados, creados en el contexto del discurso que los sustentan. Es una construcción de significados -como desarrollo del proceso cognitivo- evidente y posible en la interacción social. Así pues, permite entender las particularidades de nociones como democracia, ciudadanía, derechos, la política y lo político en la territorialidad.

Finalmente, el objetivo de esta investigación se resume en la importancia de complejizar el impacto del conflicto armado sobre el ejercicio de lo político y la participación

política, así como complejizar el entendimiento contextual y situado de las significaciones y las formas de participación política en el ejercicio de la democracia en conjunto, incluyendo el impacto sobre los sujetos. Así mismo, la investigación se justifica en la importancia de escuchar las narrativas y en la confluencia de apreciar y reconocer las formas de participación política que indiquen y aumentan la agencialidad de los sujetos y las comunidades en el ejercicio político.

El conflicto armado en el municipio de Aguachica ha influenciado su sistema político, principalmente con la coerción del voto, la instalación vitalicia de familias en el poder, el control del ordenamiento territorial, los cambios institucionales y la represión de las movilizaciones de las organizaciones sociales independientes y comunitarias. Sin embargo, desde el 2003 se ha dado una coyuntura política, social, agraria y económica por los dos acuerdos de paz de las FARC-EP y las AUC. Estos acuerdos han pactado nuevas formas de institucionalidad, como se espera después de la terminación del conflicto armado, y ha abierto la posibilidad de nuevas formas narrativas, discursivas y de acción sobre la participación política; como lo ejemplifica el acuerdo de la Habana en los puntos sobre el paso de los grupos armados hacia la política, el punto agrario y las nuevas formas e instituciones de la población civil para influir en lo político.

Aunque el panorama político es uno de los aspectos que influye en la participación política de la población, no determina totalmente la construcción de la participación política, pues son los procesos particulares de las regiones y la subjetividad de la población los que permiten una diversidad en el desarrollo de esta. De este modo, la construcción de la participación política entra en una relación de complejidad que conlleva la indagación por la



construcción comunitaria y subjetiva de esta noción en la acción de la participación política, así como del contexto del municipio.

El actual contexto político es un punto de partida en la indagación de la participación política, ya que representa una problemática por los cambios que genera y por el momento histórico que estamos viviendo: la implementación de un acuerdo de paz con las FARC-EP, el reintegro a la sociedad civil de la mayoría de los desmovilizados de las AUC y un paso lento hacia la reestructuración política, social y agriaría con la implementación del acuerdo con las FARC-EP. La coyuntura actual del país compuesta por los procesos de pos acuerdos, la polarización en el plebiscito, el rechazo hacia el cambio político que implican las curules del movimiento político de las FARC-EP y en general la visión que se tiene sobre lo pactado en dichos acuerdos generan una confluencia en la cultura política que puede representar un cambio en la forma de ver, hacer y usar la política y lo político.

Al hablar de las especificidades del territorio de Aguachica, los debates políticos entorno a la conformación de la paz pueden entrar en conflicto con la experiencia de una población que ha sufrido de manera directa las afectaciones del conflicto armado y la cual muchas veces vio sus mecanismos de expresión política coaccionados por actores del conflicto armado. El municipio de Aguachica ha sufrido diversas transformaciones del conflicto las cuales han llevado a la pregunta por la participación política. En primera medida, el municipio es un referente por su antecedente de la Consulta Popular por la Paz y de la conducta de voto del departamento del Cesar (Pérez, C 2016); además, por los recursos de sus tierras, sus corredores fluviales y su comunicación con otros departamentos, que incluso representa el inicio de la conexión de la parte interna del país con la zona costera del caribe.

Por tanto, este municipio es un foco del dominio y los conflictos no resueltos desde la historia misma de su conformación. Los actores armados que han confluído en el deseo de su dominio han sido: los grandes terratenientes en su lucha por la tenencia y el uso de las tierras, las guerrillas, el narcotráfico, el monocultivo de algodón, la movilización armada de las familias ganaderas en contra de las guerrillas y los grupos paramilitares que han llevado a la construcción de una participación política cerrada, coaccionada, del miedo, de la conveniencia al grupo armado de turno. Aun así, Aguachica se ha caracterizado por ser una población de resistencia al poder y a la concentración de tierra al expresar su participación política de diversas formas y alternativas a las hegemónicas institucionales, como los son los paros, las movilizaciones, las organizaciones comunitarias. Es pues, un municipio cuya historia demuestra que la participación política tiene mucho que ver con su ordenamiento territorial, pues ha pasado por todos los puntos: la coerción de su comportamiento y de su conducta de voto, la participación armada como grupo de defensa, las formas de participación no violentas como las asociaciones campesinas y las luchas expresadas en importantes paros, movilizaciones, incluso por la consulta popular.

Su historia abre la pregunta sobre la participación política y sobre las distintas maneras como los habitantes del municipio han entendido su historia, responden a ella, entienden su contexto actual y ejercen su participación política. Además, la necesidad de relacionar el concepto de participación política con otros que puedan influenciar a los sujetos, como la democracia, los derechos, la ciudadanía, y su apropiación individual y relacional expresada en las formas de idea-acción de participación particular de los habitantes.

Es necesario para esta investigación tener en cuenta nuevamente que la participación política se verá entendida más allá del acto del voto, como por ejemplo, las actividades comunitarias, las

organizaciones comunitarias, los mecanismos políticos como la consulta popular y las organizaciones sociales, las cuales impulsan discursos sobre cómo ver y resignificar el conflicto y construir conjuntamente una comunidad de paz. Por esto, la investigación quiere llevar el concepto de participación política más allá de las conductas y tendencias de voto, para lo cual se debe entender que las territorialidades implican unas formas particulares y globales de apropiación de una idea y una acción, como lo es la participación política. Por tanto, sus formas de entender y hacer participación política son tan diversas que requieren de un enfoque especial desde la región y no desde la caracterización general ni reducida del voto. Así mismo, esto se da bajo el entendimiento general de la participación política como cualquier acción motivada a influir dentro de las decisiones, el destino y futuro de su región o de la política que les compete a sus habitantes. De manera que se comprenderán aquí todos los tipos de participación política según la teoría: activa, pasiva, legal, ilegal, convencional y no convencional, institucional o no. Todo esto mientras la participación política sea comprendida, por los mismos participantes, como la influencia o incidencia en lo político o lo público.

Dicho lo anterior, la pregunta de investigación se centra en conocer cómo, con qué elementos y qué influye en la construcción del significado de participación política en la población del municipio de Aguachica; así mismo, en las formas de participación política que han empelado en medio de un contexto rural inmiscuido en el conflicto armado y al tener en cuenta la situación actual de aparente resolución del conflicto, que supone una superación de la problemática de la coerción política.

Así pues, el foco de esta investigación se puntualizó en los siguientes objetivos:

Objetivo general: analizar la construcción del significado de participación política de los líderes sociales del municipio de Aguachica, Cesar, -y las formas de participación política que

expresan en el cruce de un contexto político de pos acuerdos y un contexto territorial e histórico de conflicto armado.

Objetivos específicos:

- Identificar cómo se construye el concepto de participación política de los líderes sociales del municipio de Aguachica, Cesar, en relación con sus contextos históricos territoriales e historia de vida.
- Analizar las formas de ordenamiento del poder político que se han desarrollado en el municipio de Aguachica, Cesar, y sus afectaciones en la construcción de la participación política de los líderes sociales.
- Dar cuenta de las formas de participación política (individuales, institucionales y personales) de los habitantes del municipio de Aguachica, Cesar; con ocasión del hito de la desmovilización de los grupos armados FARC-EP y AUC en cuanto a su auge de violencia y su aparente posconflicto.

Estos objetivos implicaron la realización de unas categorías de análisis de las cuales surgieron los instrumentos y técnicas utilizadas (ver anexo 1 y anexo 2). Claramente, en el trasegar de las investigaciones y en la realidad social se modifican o transforman ciertos aspectos, en primera medida se dio mayor prioridad a las narrativas, entendidas desde una epistemología en la cual la construcción de significados, como desarrollo del proceso cognitivo, se da en y por la interacción social, se refleja en el lenguaje y se captura precisamente por medio de las narrativas.

Así mismo, en el desarrollo de los instrumentos, vale la pena resalta que, si bien se propusieron y lograron relatos temáticos y tres campos de observación participante, siempre primó el dejar fluir y puntuar la conversación para permitir una hermenéutica de la narrativa. Las categorías sufrieron una transformación en el ejercicio de la aplicación de campo (anexo

3), ya que se considera que una vez escuchadas y marcadas estas narrativas era más fácil abordar esos elementos en interacción social, pues median la construcción de significados y acciones de participación política, además de dar cuenta en el punto de investigación unas categorías emergentes. Así pues, las categorías y técnicas planteadas en una etapa media de la investigación, así como sus categorías de observación, se encuentran en el anexo 1 de la matriz metodológica, los respectivos instrumentos en el anexo 2 y las transformaciones o mejoras de las categorías en el anexo 3.

Dichos instrumentos se realizan con la población de líderes sociales del municipio, que corresponden a distintos perfiles. Son ocho relatos temáticos con líderes sociales de distintos perfiles. Entre los cuales hay Tres mujeres, dos de ellas orientadas plenamente en su rol de líderes en temas organizativos y comunitarios, mientras la otra, con estudios en ciencias sociales, se ha orientado a las organizaciones desde una construcción más intelectual, organizativa y de manera profesional. Los cinco hombres entrevistados también son de perfil variado: uno orienta su liderazgo en las esferas de la institucionalidad como concejal; otros dos con un perfil más organizativo y comunitario que busca la incidencia en lo social; otro hace su liderazgo desde la profesión del periodismo y su incidencia en lo público; y, finalmente, un joven con un perfil institucional.

La observación participante se da en tres espacios: un espacio de socialización sobre el proyecto Verdades que sanan con las representantes de las Comisión de la Verdad para el Magdalena Medio; el otro son los espacios formativos del proyecto Verdades que sanan, liderado por la Fundación para la Reconciliación; y, por último, un espacio de reunión de una organización de mujeres en el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM). La información contrastada de este campo se da a partir de las perspectivas teóricas ya

abordadas en los antecedentes y el estado del arte del proyecto, pero que además implica una nueva búsqueda de información teórica, también sistematizada.

Las categorías de análisis salen de cada objetivo. En el primero es necesario entender y desglosar las categorías que permitirán entender cómo se desarrolla esa construcción de la idea de participación política al tener en cuenta la interacción social y, por tanto, cómo se interactúa con el contexto. Por esto, se desglosa en cómo y cuál es la idea de participación política que plantean los líderes sociales de Aguachica; de lo cual surge la necesidad de saber cuáles son esas formas o acciones que consideran como participación política.

Por tanto, se usarán en adelante varias categorías para entender la interacción social, además de tener en cuenta los significados de la política, lo político, de la percepción del contexto y la motivación hacia lo político, pues la teoría y el campo sobre la participación política evidencian la necesidad de entenderla motivación y la causa que se encuentra detrás (Montero *et al*, 2006). En este mismo objetivo surge una categoría sobre los recursos y la capacidad para ejercer y hacer estas distintas formas de participación política.

Ahora bien, en cuanto al segundo objetivo que tiene que ver con las formas del ordenamiento político y su afectación en la participación política en el municipio, se abordan unas categorías sobre cómo perciben y narran los líderes, así como los sujetos de las observaciones participantes; también una categoría sobre el ordenamiento del poder político del municipio, desde una perspectiva relativamente histórica (un durante la época del auge de la violencia y de los grupos armados y un pasado actualizado) dentro de la cual también se puede dar cuenta de las disputas por el territorio, la apropiación del mismo, las formas de lucha y resistencia. Adicionalmente, estas categorías se relacionan con otras sobre el quehacer político, entendido como percíbelo percepción de la conducta de voto de los habitantes de Aguachica.

Igualmente, emergió una categoría sobre los relatos temáticos que denominé: maquinaria del quehacer político-Global-local, la cual tiene que ver con cómo perciben la política y el quehacer de los políticos al pertenecer a un sistema macro implícito en el quehacer de la política, es decir, los elementos de dinero, favores, correspondencias y demás necesarios para ser candidato a un cargo público. ¿Por qué Global-local? Principalmente porque en los relatos y las narrativas observadas se entrevé que las acciones necesarias para aspirar a un cargo público no solo se encuentran en el municipio, sino que pertenecen a un sistema capitalista de la democracia y que ha permeado el poder de decisión en los municipios. Sin embargo, aunque hay correspondencia con las maquinarias políticas a nivel global, también existen unas acciones particulares acomodadas a las maneras de manipular los cargos públicos en el contexto local, al aprovechar sus idiosincrasias y necesidades particulares del territorio.

Finalmente, en cuanto al tercer objetivo que apunta a encontrar las formas de participación política en un antes y después de los actores armados dominantes en la zona de Aguachica (AUC y FARC-EP), fue relevante observar que no hay una percepción delimitada entre un antes y un después, pues viven en un conflicto en transformación pero latente. La hermenéutica de las narrativas mostró que los participantes comprenden esto, en especial desde la presencia de los grupos armados, el auge de violencia y el posterior desarme o pos acuerdos de los grupos armados influyentes en el territorio. Claramente, esto no implica que en la actualidad no haya violencia o que los grupos armados no tengan una influencia, sino permiten referenciar los hitos históricos de la investigación.

Luego de comprender las bases teóricas, metodológicas, epistemológicas de esta tesis, así como su fenómeno social, los procesos psicológicos y la necesidad transversal a esta problemática y sus objetivos, en los siguientes capítulos presento mis hallazgos. Allí se

encuentra el contraste o la concordancia con las teorías, los antecedentes, la prensa y mis interpretaciones de las narrativas, los relatos y las observaciones participantes de los espacios. De manera que no es solo una presentación descriptiva de lo encontrado en los relatos, las observaciones y la teoría, sino que es una presentación analítica, crítica y constructiva de estos mismos, así como de la construcción de propuestas, apreciaciones y exaltación de los procesos comunitarios para la apropiación los cauces participativos de la democracia, la política, de lo político y público.

En el primer capítulo se contextualiza el territorio y los procesos históricos, económicos, culturales y territoriales de Aguachica. Se muestra la influencia, la presencia, las heridas y rezagos del conflicto armado en estas narrativas, en su forma de significar y hacer participación política en la actualidad. Además, se da a conocer la historia de la importante forma de participación política del municipio: la Consulta Popular por la Paz durante el conflicto armado entre paramilitares y guerrillas de las FARC-EP y ELN.

El segundo capítulo presenta otro punto importante en cuanto a la construcción de significados de la participación política, este es la significación y percepción de la política —el quehacer—, las nociones de lo político y así mismo de cómo se ha organizado y ejercido el poder político en el territorio. Además, se rescatan estas formas de participación política ahora en el contexto de pos acuerdos, se hace así un contraste con el anterior capítulo que mostraba las formas de participación durante el auge de la violencia.

El tercer capítulo abordará puntualmente las narrativas y experiencias observadas, y mostrará cómo los participantes de la investigación expresan y significan la participación política. Por otro lado, como parte del proceso cognitivo y del rol de los líderes sociales, se expone la forma en la que estos conciben las nociones de participación política de los



habitantes del municipio. Estos dos puntos se alimentan del reconocimiento de las formas de participación política que ellos exponen, así como envuelve dos factores importantes frente a la construcción de este significado de participación política que tiene que ver con la apropiación del territorio y la motivación hacia lo político de estos actores.

El último capítulo tiene que ver con el papel de las organizaciones sociales en la construcción de formas de significar y hacer participación política en el municipio. Esto implica plantear en las narrativas de los líderes no solo cómo estas organizaciones los llevaron a los espacios de influencia y participación en lo público, sino también abordar los recursos y la capacidad para ejercer participación política, así como las formas de lucha y resistencia al conflicto que desencadenan. Por otro lado, también se hace mención especial de estas organizaciones frente a su aparentes posiciones apáticas o recelosas hacia el ejercicio de participación política, pues reconocen estos espacios como visiones ajenas a la política local pero no a lo político.

## **1.PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA: UNA CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO EN CLAVE DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA PARTICULAR**

1.1 El municipio de Aguachica: un corredor de lo legal y lo ilegal, un territorio sin institucionalidad. -Un Sur sin doliente-.

El municipio de Aguachica, ubicado en el departamento del Cesar, es un territorio históricamente privilegiado por ser uno de los corredores viales, hidrográficos y estratégicos en la comunicación de la costa Atlántica y el centro del país. Es un punto de conexión entre el Norte y el interior oriental del país a través de la troncal del Magdalena (ruta nacional 45) y la

troncal central (ruta nacional 45A). Cuenta además con transporte aéreo, férreo y con la vía fluvial del río Magdalena. Al mirar el mapa, las rutas y las importancias territoriales e históricas desde la colonia- comprendemos la importancia de Aguachica como un territorio en disputa.

Más allá de esta descripción, la teoría (Cantoni, 2013) reconoce que es importante darle un foco especial a las dinámicas culturales e interacciones sociales de las que somos especialmente diferentes en América Latina, pues implican trazos culturales, políticos y sociales ajenos a los países que han sido objeto de la mayoría de la literatura sobre participación política. De manera que, ser una zona de paso ha traído importantes realidades sociales e históricas. Así lo reconocen tres líderes sociales entrevistados:

*Aguachica es un corredor para todos los negocios entre comillas lícitos o ilícitos que se dan en el país, por ejemplo, el tema del narcotráfico, por ejemplo, el tema de la guerrilla, estamos muy cerca de del Caguán, estamos cerca como que de todo, somos como que el centro de todo, por Aguachica hay que pasar; si se mueve uno de un extremo del país al otro debe pasar por Aguachica: Entonces por aquí pasa droga, por aquí pasa gente buena, por aquí pasa gente mala, aquí por ejemplo estamos viviendo una situación de precisamente de que esa importancia que tiene la región, no únicamente la región, es el tema del desarrollo del país, por ejemplo al tema minero, por ejemplo al tema de transporte, por ejemplo al tema de producción agrícola, agropecuaria, Aguachica tiene que ver con todo, de lo bueno y de lo malo.*

Como se verá en la historia institucional y la contada por los líderes, este territorio como corredor o paso obligado ha desarrollado dinámicas agrícolas, industriales, políticas y sociales importantes para entender cómo se significa la participación política, pues sus formas y

significaciones se construyen al entender los elementos del territorio, sus realidades, sus tensiones en cuanto a la interacción social, territorial, laborales, políticas públicas, etc., y estos enlazados con el proceso cognitivo de entender estos contextos y qué elementos psicosociales nutren la significación.

Sobre la historia del municipio, vale la pena remitirnos al *Plan de Desarrollo Municipal de Aguachica, Cesar: 2012-2015* (2011), el cual tiene una amplia descripción de los acontecimientos históricos de Aguachica y que vale la pena resumir a continuación. Antes de esto, es necesario precisar que también se tendrán en cuenta estudios sobre la macroregión del Magdalena Medio y sobre el departamento del Cesar, ya que permiten entender los procesos culturales, históricos y económicos compartidos con Aguachica.

Los primeros pobladores de lo que hoy comprende el territorio de Aguachica fueron los indios Buturama y los indios Tisquirama, vecinos de los indígenas Hacaritama que se asentaban en lo que hoy corresponde al departamento de Norte de Santander. Respecto a la fundación de Aguachica, las versiones de los historiadores no se han unificado, sin embargo, sí coinciden en la fecha del primer asentamiento, que se remonta hacia los principios del siglo XVIII en los predios de la vieja casa y ruinas de la Hacienda San Roque, propiedad de don Antón García de Bonilla, localizada al oriente de la actual vía cuarenta. El territorio ha sido reconocido desde su colonización como un importante vía de comercialización:

como parroquia de relativa importancia, como sitio de paso obligado y de descanso por estar sobre el camino real, que unía una extensa llanura con la cordillera y el Río Magdalena, única vía de transporte para la época entre la costa atlántica y el interior del país utilizada por los conquistadores. Este camino real, que unía a Ocaña con su puerto en el Río Magdalena, sobre el cual estaba localizada Aguachica, ya existía desde antes de la colonia y en el año 1583, año en el cual quedó establecido definitivamente el

Puerto Real (Gamarra) en el sitio en donde permanecería durante el resto del periodo colonial. (*Plan de Desarrollo Municipio de Aguachica-Cesar: 2012-2015*, 2011)

Se infiere, entonces, que el origen del municipio es comercial por ser paso obligado de mercancía y mercaderes en los dos siglos pasados. Por la misma razón, se puede pensar que la consolidación de un núcleo urbano estable en Aguachica se dio por un proceso de agregación poblacional, en el cual los transeúntes se convirtieron en residentes. Este fenómeno se infiere al analizar los *Libros de Cuentas de Real Hacienda* existentes en el Archivo General de la Nación. En 1795 se creó la alcaldía, ocupada por primera vez por Fernández y Cascajal. En el siglo XX, Aguachica fue ascendido a la categoría de municipio mediante Decreto ejecutivo 1048 de septiembre de 1908, por ordenanza 10 de 1911, emanadas por el Gobierno y Asamblea Departamental del Magdalena, el cual también le devolvía los límites que tenía en el 1 de enero de 1905. Sin embargo, el municipio de Aguachica es adjudicado al Departamento del Cesar en el gobierno de Misael Pastrana Borrero, quien creó el Departamento por la Ley 27 de 1967 y apartó a Aguachica administrativamente del Magdalena. Esto aun cuando Aguachica tiene una dependencia administrativa, cultural e histórica con la región del Magdalena Medio a causa de la historia en común y el desarrollo económico, agrario, social y político que comparte con las comunidades ribereñas. Muy pronto, Aguachica se convirtió en la segunda ciudad del Cesar y en un polo de desarrollo agropecuario con influencia no solo en el sur del Cesar, sino también del sur del departamento de Bolívar.

En relación con estos hitos históricos, es importante rescatar otras acotaciones propias de la investigación. En las narrativas analizadas se percibió una valoración negativa sobre la adjudicación del municipio al departamento del Cesar como negativa, principalmente porque hay una mayor pertenencia y cercanía a la tradición cultural e histórica del Magdalena Medio

como una cultura macro de las regiones ribereñas. Sin embargo, a causa del crecimiento comercial, por la bonanza algodonera y el desplazamiento forzado, vemos que actualmente se presenta una variedad de culturas que confluyen en el territorio. Particularmente, ellos conocen dos versiones populares: la tradición costeña y la ribereña, más dada al estereotipo del interior o del “cachaco”. Estas caracterizaciones se presenta cuando hay asentamientos de variado orden y unas diferenciaciones marcadas entre el campesino de la zona alta y los ribereños. No obstante, es importante dar cuenta que este es un municipio con una diversidad cultural, gracias a la confluencia de la migración , el desplazamiento y el aparente choque entre distintas perspectivas culturales.

En adición a lo anterior, también es importante rescatar que, según las narrativas abordadas, también existe un malestar a la pertenencia de Aguachica al departamento del Cesar a causa de la mala división territorial y por tanto la institucionalidad difusa que representa pertenecer a este departamento:

*Como somos una parte del departamento, llamémoslo así sin doliente, de la procuraduría dependemos de Ocaña, de la fiscalía y la defensoría dependemos de Barrancabermeja, si somos un departamento deberíamos depender de la procuraduría departamental de Valledupar, del César, y a la fiscalía del César, pues no, pertenecemos a la del Magdalena Medio y es porque este es un Sur sin doliente, además no tenemos clase política y al Norte no le interesa el Sur, solamente para los votos y nosotros somos tan pendejos que le rendimos pleitesía a la gente del Norte en tiempos de elecciones.*

*También las subregiones tienen ciertas relaciones no solamente económicas o políticas en materia departamentales sino también culturales y ahí es una cosa que le suelen*

*decir mucho y es que toda esta zona tiene es influencia de la cultura ribereña y la entrada que tiene al río Magdalena, que tiene Aguachica en la cabecera municipal es Gamarra. Entonces como que ahí hay un intercambio muy fuerte entre Gamarra y Aguachica, incluso históricamente ha sido muy fuerte, pero uno también se encuentra con que hay unos quiebres en esa relación cultural, económica y política que se dan más hacia el norte de Santander, entonces tampoco están en mucho diálogo con Valledupar y uno entiende las diferencias generales que se van presentando y por qué el programa (PDPMM) ha estado tan presente y fuerte en esta zona.*

Vemos que en muchas narrativas hay una percepción negativa no solo a la forma de adjudicar el municipio, sino incluso en la presencia de las instituciones estatales. Además hay una visión de las propias delimitaciones de los corregimientos y sus asignaciones a distintos municipios como absurdas. Aquí vemos los estragos de la política cuando no considera los procesos y tensiones culturales, y también cómo una tradición en común nos ponen una barrera para construir otras; al contrario surge la necesidad de diferenciarse y alejarse de este otro. Este tema es tan persistente en la región que varios participantes mencionaron, así como en la observación participante, que desharían a nivel político la posibilidad de proponer a Aguachica como una capital del Cesar, preferirían una reestructuración o reforma en cuanto al planteamiento territorial de la región.

Continuando con la perspectiva histórica, en 1905, aproximadamente, Aguachica se hace más prominente a la actividad comercial, especialmente con el Norte de Santander y la movilización de ganado de toda la región con destino al interior. Así, surge la ganadería en el territorio y por la misma época se inicia una intensa actividad agrícola, en la cual predomina el cultivo de algodón. Esto atrae una mayor inmigración y también la inauguración de la carretera troncal del

oriente y el ferrocarril del Valle del Río Magdalena, lo cual consolidó a Aguachica como un municipio comerciante y de interés por sus cultivos.

Según Gutiérrez (2012) en su texto “Conflictos sociales y violencia en el departamento del Cesar”, hasta mediados de siglo XX predominó en buena parte de esta región la gran propiedad ganadera, a expensas de la mediana y pequeña producción campesina. En la década de 1950, dos factores limitaban el desarrollo de la producción de algodón en el Cesar: el atraso de la economía agraria y la alta concentración de la propiedad de la tierra. Dicha concentración de la propiedad conllevó a la destrucción de bosques, aumentó la migración y la incorporación de nuevas tierras a la producción de algodón y, en menor porción, a la producción de palma de aceite y de alimentos.

Posteriormente, en los años sesenta, se tecnifican las prácticas agrícolas y se incrementa la extensión de los cultivos de arroz, sorgo, algodón y ajonjolí. En el documento *Análisis cartográficos del posconflicto en el departamento del Cesar*, elaborado por la Gobernación del Cesar (2017), argumentan que el aumento del monocultivo de algodón en los años sesenta trajo beneficios infraestructurales al Cesar, como la urbanización, el acceso a mercados internacionales y la consolidación de instituciones financieras y políticas; además, transformó el campo con la introducción de agroquímicos, maquinaria, asistencia técnica y nueva mano de obra. Sumado a esto, atrajo la migración de colonos, aparceros y jornaleros de distintos lugares del país, quienes paulatinamente buscaron acceder a la propiedad de pequeñas y medianas parcelas, logrando una relativa democratización de la tierra. Sin embargo, ante dichos beneficios del monocultivo, se contrasta otra realidad, pues como lo afirma Gutiérrez (2012) al citar a Sánchez (2008), la bonanza algodонера vino con la explotación, los maltratos y el desconocimientos de los derechos de los trabajadores y dio lugar a la aparición de la guerrilla,

pues “estos llegaron invitados por los peones de las fincas quienes los buscaban para poder hacerse respetar”(p. 170). Contrastando e incluso apoyando las consecuencias de la bonanza algodonera, la narrativa de un participante de la investigación apoya los efectos de dicha producción agrícola:

Aguachica desde la época por decir algo de los 40, cuando el auge del algodón emigró mucha gente, gente del Tolima, mucha gente de todas partes; pues precisamente detrás del beneficio económico de la bonanza, pero también migraron digamos que personas con malas intenciones, migraron delincuentes, migraron personas que venían en busca de otras cosas. Entonces la misma situación de violencia, que se generó, que digamos que a causa de esa migración fue lo que motivó a que se diera la iniciativa (Consulta Popular por la Paz).

Retomando los beneficios de la bonanza algodonera, según Gutiérrez (2012) se generó una estructura agraria dicotómica en la cual, por un lado, los empresarios territoriales e inversionistas sembraron algodón y palma; y, por el otro, los trabajadores rurales, campesinos y colonos, alimentos. En esta estructura se dio: “la pequeña propiedad campesina asentada sobre las vertientes andinas (Serranía de Perijá, Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía de los Motilones) y la gran propiedad (latifundio o agro comercial) en las zonas planas, en municipios como Codazzi, Aguachica y San Alberto” (Gutiérrez, 2012, p. 24). Posteriormente, esta dinámica se disolvió con las estrategias de los grandes empresarios para apropiarse de todas las tierras, asociados con las instituciones para mostrar títulos de propiedad falsos.

En este contexto, desde los años sesenta se registró un proceso de organización y movilización campesina, ligado a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), especialmente en el centro y sur del departamento, en municipios como Aguachica. Además,



hacia 1977 caen los precios y la productividad del algodón por los fuertes cambios climáticos, lo que provoca una crisis en el departamento del Cesar frente a la cual el gobierno en turno optó por no rescatar el sector económicamente con ayudas de nuevos créditos. Se produjo así un colapso de las instituciones políticas y el tejido social que había florecido en la región. La disminución de la demanda productiva por la tierra finaliza en un proceso de relativización, el cual generó el crecimiento de las superficies de la tierra por parte de los grandes propietarios y la disminución de las medianas. A esto sobrevinieron dos décadas de movilizaciones campesinas, sindicales y cívicas por la tenencia de las tierras, la proclama de los derechos de los trabajadores y la inconformidad con la incapacidad gubernamental de afrontar la crisis agrícola, así como la propuesta de una verdadera reforma agrícola. Estas acciones son importantes de mencionar, pues hacen parte de las formas de participación política y significación de la misma, a la vez que dependen de las problemáticas del contexto y se actualizan o permanecen presentes .

Dichas movilizaciones sindicales fueron características en el territorio para exigir el derecho al trabajo, la tenencia de la tierra y, en las crisis económicas, exigir al Estado una reforma agraria. En el municipio de Aguachica figuraron muchas movilizaciones, protestas, paros y organizaciones sociales en pos de hacerse escuchar o resistir. Dentro de estas cabe resaltar la ANUC, creada en los años sesenta en medio de la crisis algodonera. En efecto, los grupos de colonos, campesinos, indígenas y trabajadores rurales (jornaleros, proletarios) lucharon por alcanzar un espacio para una economía parcelaria independiente, frente a la gran propiedad improductiva o a la moderna plantación agro comercial y agroindustrial. En este contexto se puede encontrar el origen y el sustento de las movilizaciones agrarias en el Cesar por más de veinte años. En este mismo entramado se conjugaron tres componentes básicos: la

lucha por la tierra en zonas de latifundio o producción capitalista empresarial, la defensa de la economía campesina o de la propiedad indígena establecida, y las reivindicaciones de los colonos con el apoyo gubernamental (Zamos, C. 1985, pp. 44-45). En algunos municipios de Cesar (Codazzi, Tamalameque, Pailitas, Curumaní, Aguachica, La Gloria, San Alberto, Bosconia, El Copey) comenzó un periodo de agitación campesina, auspiciada en parte por el Gobierno central a través de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). El Incora intervino entonces (1963-1968) en litigios entre colonos y terratenientes por las tierras que no estaban siendo explotadas. El eje fundamental de la movilización campesina y el objetivo básico del gobierno de Lleras Restrepo (1966-1970) fue alcanzar un nivel sobresaliente de la redistribución de la tierra, en especial en zonas donde predominaba el latifundio improductivo o se abrían frentes de colonización. No obstante, la radicalización de los objetivos de la ANUC encontró oposición en los gremios de los grandes propietarios (SAC, Fedegan), en algunos sectores del Congreso y en el nuevo gobierno conservador (Pastrana Borrero, 1970-1974).

Posteriormente, el final de la década de los setenta marcó el fin de la bonanza algodonera, con lo cual se reactiva el proceso organizativo de la ANUC en organizaciones agrarias, pesqueras y de población que exigían la dignificación de la vida, el trabajo y la tierra a lo largo y ancho de las riberas del río Magdalena, al sur del Cesar. Estas movilizaciones se unen con las exigencias de la Unión Sindical Obrera (USO) y abarcan una influencia amplia en el departamento del Cesar al acoger los sindicatos palmeros. Según la Gobernación del Cesar (2017) “Las luchas eran numerosas y diversas: tierra, vivienda, servicios públicos, derechos humanos, especialmente el derecho a la vida, a la participación y la democracia” (p. 23), lo cual demuestra el interés de las movilizaciones por incidir en lo político.. Sin embargo, la

movilización social por el acceso a la tierra se vio afectada por la regresión de las políticas gubernamentales que, a partir del *Pacto de Chicoral* (1972), iniciaron una contrarreforma agraria. Como contras, en 1971 se registraron treinta recuperaciones de tierra en el Cesar, mientras que en 1976 solo fueron tres, lo que consolida un total de 44 acciones de hecho por el acceso a la tierra en un lapso de seis años.

Las consignas de las organizaciones sociales y cívicas de los setenta fueron recuperadas por las organizaciones políticas de izquierda y se consolidaron a lo largo de los años ochenta. Se organizó el movimiento social y político “A Luchar”, del cual surgió el Paro Cívico del Nororiente: una movilización que logra concentrar más de 8000 campesinos en Valledupar y Aguachica, el cual es sin duda un hito en el desarrollo de la protesta social y el conflicto armado en el departamento. Entre el 7 y el 12 de junio de 1987, miles de campesinos marcharon y se concentraron en la Plaza Alfonso López para exigir tierra, dignificación de las condiciones de vida en el campo, infraestructura y carreteras. Concretamente, los campesinos del Cesar:

Exigían la suspensión de los desalojos policiales y el hostigamiento de la Policía en los predios de Pancho Prieto, la Victoria, Hacaritama y Ariguaní; predios en conflicto donde había toma de tierras por los campesinos. También, solicitaban recuperar los sobrantes de tierra en los baldíos latifundistas en la vereda El Tigre y agilizar el proceso de adquisición de tierras en los predios Paraver. (Gobernación del Cesar, 2017, p.18)

La década de los ochenta es importante en el departamento del Cesar y en la macro región del Magdalena Medio, pues se dio el auge de las acciones de los grupos armados y la tensión con el Estado y sus fuerzas armadas, además de las múltiples movilizaciones. Alonso (1992), resume dicho proceso así:

Para los años ochenta la región se encuentra inmersa en la dinámica de un conflicto multipolar y multidireccional que involucra, de acuerdo con las diferentes racionalidades que allí se expresan, a los hacendados ganaderos, los campesinos colonos, el ejército, las autodefensas, los sectores del capitalismo industrial y agrícola, los jornaleros agrícolas y los narco-capitalistas. Durante este periodo merece mención especial la dinámica que cobra el conflicto por la tierra y, por tanto, el auge que tiene la movilización campesina expresada fundamentalmente en los paros cívicos, la toma de lugares públicos y las marchas campesinas. (Alonso, 1992, p. 90)

Esta década, como se mencionó, representó el auge de la presencia guerrillera. Estos grupos guerrilleros canalizaron dicho descontento social por la crisis económica, la violencia y el desempleo y aumentaron su accionar militar y su control territorial a través del secuestro y las acciones de sabotaje a la infraestructura vial. En 1982 se documenta el ingreso de las FARC-EP al departamento del Cesar, aunque desde los sesenta en el sur del Cesar había influencia y presencia del ELN con el Frente Camilo Torres. Las FARC-EP ingresaron a Pueblo Bello y constituyeron el frente 19 en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta. Para 1989, el crecimiento de esta guerrilla les permitió extenderse hacia la Serranía del Perijá y conformar el frente 41. Por otra parte, desde 1987 el ELN aumentó su accionar con la creación del frente “6 de diciembre” y el “Manuel Quiroz”. De acuerdo con Sánchez (citado en Gutiérrez, 2012), esto sucedió gracias a la industria algodonera:

Digamos que la violencia irrumpió con virulencia. Llegó con la bonanza del algodón. Es que los señores algodoneros trataban muy mal a los obreros. Los trataban demasiado mal, para ser sincero [...] la gran mayoría de los algodoneros se burló de los derechos de los trabajadores. Y apareció la guerrilla. Es falsa esa tesis de que los guerrilleros se asomaron por estas tierras buscando el dinero de los millonarios ganaderos. Ellos llegaron invitados por los peones de sus fincas que los buscaban para hacerse respetar. Esta es la pura verdad. No hay otra. (p. 170).

Se puede pensar que esta afirmación argumenta el origen de las guerrillas, pues reconoce el conflicto por la lucha y la concentración de la tierra, sin embargo, no deja de ser más compleja ya que la puede correlacionarse también con el abandono estatal, la permisividad de los gobiernos al permitir que grandes compañías y terratenientes despojen a los habitantes de sus tierras, además de las precarias condiciones laborales que se presentaron.

Por otro lado, en reacción a la agitación social y política causada por el Paro Cívico del Nororiente, fueron asesinados de manera sistemática los líderes del paro. Estas acciones provenían de redes de sicariato al servicio de los intereses de empresarios locales y regionales, frecuentemente, aliados con sectores del gobierno y las fuerzas armadas (Gobernación del Cesar, 2017). Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Corporación Nuevo Arco Iris el surgimiento de estos grupos de sicarios privados fue originado por los constantes conflictos sociales por la tenencia de la tierra y el control político local, pero como grupos de violencia reactiva a favor de los intereses de los terratenientes, empresarios y económico-extractivos de algunos políticos. Así se expresa dichas influencias de los empresarios con los grupos privados de asesinos quienes posteriormente se organizarían como grupos paramilitares o AUC:

Aunque antiguos voceros de estos grupos argumentaban que fueron una respuesta a la presión de la guerrilla, pronto emergieron sus vínculos con intereses económicos y políticos de la región: la seguridad de las empresas agroindustriales y mineras, la protección de las inversiones en ganadería o avicultura y la defensa del patrimonio partidista y electoral. En este sentido, las autodefensas aparecen como instrumentos de terceros, antes que como actores autónomos con reivindicaciones e intereses propios [...] Sin duda, uno de los orígenes del fenómeno paramilitar en esta parte del Cesar fue el poder político y electoral que se organizó para mantener su acceso a las administraciones de turno y defender los presupuestos municipales de la amenaza de las organizaciones populares, de los opositores políticos y de las presiones de la guerrilla. Así, más que organizaciones con estructuras militares definidas y presencia territorial visible, fueron redes de inteligencia y sicariato que no tenían como enemigo exclusivo a

la guerrilla sino también a opositores sociales y políticos. (Gobernación del Cesar, 2017, p. 32)

Aún así, en medio de este clima de violencia y represión, las organizaciones campesinas continuaron con la lucha por la tierra, y lograron recuperaciones y parcelaciones de tierra, auspiciados por la crisis económica de las haciendas y la presión que la guerrilla ejercía sobre los terratenientes. A su vez, dichos grupos de sicarios se organizaron y evolucionaron a un paramilitarismo con un ordenamiento jerárquico, adquirieron mayor control territorial y utilización de todos los repertorios de la violencia para asegurar el control político de las poblaciones. Al contrario de los grupos guerrilleros quienes iniciaron su control territorial desde las zonas rurales hacia las cabeceras o centros poblados municipales. Dichos grupos paramilitares iniciaron controlando los centros poblados como Aguachica en los años noventa y provocaron un sin fin de masacres, confrontaciones, represión y control político. Así, lograron posicionarse a lo largo de la década y ejercer un control militar, social y político en medio de un contexto de cambios económicos, sociales y ambientales causados por el auge de la minería de carbón a cielo abierto. Esta actividad económica implicó la presión sobre las tierras con yacimientos carboníferos, la especulación sobre los títulos y el control de las regalías, trayendo como consecuencias el despojo y el desplazamiento forzado. Dichos grupos subversivos (ELN y FARC-EP) así como los reaccionarios (autodefensas), buscaron formas de soportar económicamente su accionar bélico, de manera que también se ve en el municipio la explotación de minera industrial e ilegal, así como la financiación del paramilitarismo por la siembra y distribución de la coca. Este fenómeno narco paramilitar influyó fuertemente el municipio, pues dominó mediante sus recursos económicos y se atornilló en el poder con el financiamiento de políticos, además de minar de miedo y sobornos el accionar político de los

habitantes. Con el miedo cohibieron las muy conocidas formas de resistir de la población, desde las movilizaciones, paros, protestas y asociaciones u organizaciones; además de sobornar y coaccionar la participación política electoral. Esto, sin duda, implicó en la población de Aguachica nuevas formas de resistir y adaptarse a la situación, nuevas formas de participación políticas alejadas de la hegemónica forma de participación política que es el acto de votar.

Bernal (2000), en *Crisis algodonera y violencia en el departamento del Cesar*, argumenta la razón por la cual los paramilitares ejercieron tan fuerte dominio político y social en el sector, especialmente en las formas de participación política como la movilización social:

Con sociedades (Cesarienses) en las que el imperio de la ley presenta profundas debilidades y en las que los derechos de propiedad no están protegidos por el Estado, es fácil entender que la seguridad ha dejado de ser un bien público clásico, en el sentido de su accesibilidad para todos. Por ello, no sorprende que en su proceso de consolidación estos grupos (armados) hayan pasado a ejercer un dominio de clase vía la represión violenta de la protesta social, de la disidencia política entre los líderes sociales, sindicales, universitarios e indígenas, de un modo parecido a como ocurre en las sociedades de capitalismo político clásico, caso latifundios tradicionales de Rondonia y Pará en el nordeste del Brasil o en Oaxaca, de México. (p. 114)

El autor, también puntualiza la influencia que tiene la represión, coerción y violencia del paramilitarismo en la apatía política, el temor, la intimidación y el distanciamiento ciudadano de la vida pública (p 115), ya que, como afirma, el fin último de los grupos al margen de la ley en la sociedad cesariense no consistía únicamente en la violencia para enriquecerse, sino para:

inducir cambios institucionales, ineficientes para el resto de la sociedad, pero útiles para sus propósitos de apoderarse del Estado en las sociedades locales. Estos empiezan por reemplazar y transformar la elite regional, *bajo la influencia directa paramilitar*, en una elite más violenta y reaccionaria. A lo cual le sigue el accionar de los agentes poderosos

de la sociedad con el fin de promover cambios en las instituciones políticas y económicas que redunden en su propio beneficio (Bernal, 2000, p.117)

De aquí podemos inferir y dar cuenta de cómo la represión de las formas de participación política siempre fue un punto estratégico para mantener el control y el orden en el territorio, debido al gran peso que la movilización y las distintas formas de visibilización de las problemáticas implican para el territorio.

El posterior desarme y desmovilización de los grupos paramilitares en el proceso de paz del 2003 al 2006 se considera un hecho importante, ya que implica la reducción de la violencia y permitiría retomar el control político y social del departamento. Además, también planteó la perspectiva de la inclusión de estos actores desarmados en la sociedad civil y por consiguiente las nuevas formas de narrativas de participación política. Como lo señalan Ríos y Cairo (2018)

la superación de un conflicto armado demanda de nuevos escenarios institucionales que promuevan dichas nuevas participaciones políticas y representaciones, incluso, por medio de arreglos electorales o constitucionales, en tanto que resultan necesarios si de garantizar la plena transformación del conflicto. (p. 323)

A estas nuevas formas de participación política dadas después de un proceso de paz, se une lo pactado en el en el año 2016 en el Acuerdo de La Habana con la guerrilla de las FARC-EP. Allí se pacta el paso de las FARC-EP de grupo armado a un partido político y la creación de instituciones que garanticen la participación de la población rural en el desarrollo económico y territorial de los municipios. Además, se pacta un punto agrario que pone nuevamente en el centro del debate la tenencia y explotación de la tierra. Todo lo anterior representa una aparente transformación de las formas de participación política, es decir: las elecciones, las movilizaciones, las organizaciones sociales, los paros, entre otras. Cualquier otra expresión que apunte al deseo de los ciudadanos de influir democráticamente en las decisiones del Estado y



principalmente sobre las territoriales se vio re significada por la opción de realizarlas con una mayor apertura democrática, pacífica y justa. Contrario a esta situación ideal, la realidad presente nos muestra que los asesinatos sistemáticos de líderes en el país dan cuenta de cómo se quiere callar la participación política de la población. Aun así, las movilizaciones en contra de esta situación son también el reconocimiento del conflicto y una apertura hacia la construcción social y discursiva de la participación política, así como una de sus nuevas formas posibles. Una participación política que comprende procesos de organización social más amplios que el acto de votar, los cuales están atravesados por el reconocimiento político de un sujeto psicológico en retroalimentación con la sociedad y el contexto, y, a la vez, construido por la relación histórica con el territorio.

Luego de esta contextualización territorial, histórica y social del territorio, cabe resaltar tres puntos importantes. El primero tiene que ver con entender el territorio de Aguachica como uno ligado a un proceso de resistencia o cuestionamiento de las formas de poder dominantes por medio de expresiones sociales y políticas. Este proceso de configuración histórica, dentro del cual predomina la marginalidad y el desarraigo, crea en este territorio una sociedad de supervivencia, de resistencia y confrontación. Aguachica es un municipio de constante resistencia hacia los intereses de los poderosos sobre el territorio, la tierra y las formas de permitir usar la misma a las clases trabajadoras; una resistencia expresada en importantes movilizaciones que hablan mucho de su forma de participación política. El segundo tiene que ver con entender este territorio como uno marcado por un conflicto agrario históricamente irresuelto y, consecuentemente, con una violencia de fácil propagación. Un territorio disputado en el cual convergen diferentes intereses económicos, sociales y políticos, en el que participan actores interesados en los recursos económicos de la región, como los sectores económicos

vinculados a la industria minera, la agroindustria, la actividad ganadera y la agricultura campesina esencialmente agricultura de colonización (Alonso, 1992, p. 93).

Como último punto, es necesario reconocer que, como consecuencia de los distintos tipos y formas de población de la región del Magdalena Medio, esta representa una profunda heterogeneidad cultural y social; por tanto las manifestaciones y las características socioculturales de la región son de origen múltiple y variado. Con esto en mente, es claro que las tensiones de la territorialidad de Aguachica implican un campo de movilización social fuerte, una coerción y represión por los actores armados, especialmente de las AUC, junto con unas fuerzas políticas e intereses económicos que sirven de base para el entendimiento de la participación política de los sujetos de las realidades territorialidades.

Siendo esto así, hablar de las especificidades del territorio de Aguachica y los debates políticos en torno a la conformación de una paz, puede entrar en conflicto con la experiencia de una población que ha sufrido directamente las afectaciones del conflicto armado y la cual muchas veces vio sus mecanismos de expresión política coaccionados por actores del conflicto armado. El municipio de Aguachica ha sufrido diversas transformaciones de tipo conflictivo que conllevan a la pregunta por su participación política, en primera medida por ser un referente en la conducta de voto de la macro región del Magdalena Medio y del departamento del Cesar, además la importancia y los recursos de sus tierras, sus corredores fluviales y la comunicación con otros departamentos que la ven como la conexión de la parte interna del país con la zona costera del Caribe. Todo esto hace del municipio un foco de dominio y conflictos no resueltos desde la historia misma de su conformación. Es pues, un municipio que ha mostrado que su participación política está relacionada con su contexto y ha pasado por todos los puntos, desde la coerción de su comportamiento y la conducta de voto hasta la participación

armada como grupo de defensa, las no violentas como las asociaciones campesinas y las luchas expresadas en importantes paros, movilizaciones, incluso hasta consultas populares. Esto abre la puerta a dar cuenta de las consecuencias del conflicto en los participantes de la investigación y en los espacios observados, también sobre cómo influye sus perspectivas.

## 1.2 Narrativas del conflicto armado en el municipio y su influencia en las formas de significar-hacer participación política en el auge de la violencia y el fuego cruzado de actores armados.

En este apartado es importante hablar del rol que jugó la violencia, el conflicto armado en el territorio y en las interacciones sociales, no sólo porque estas formas de ejercer miedo y coerción en las formas convencionales de participación política son importantes, sino porque cuenta mucho de la narrativa y la forma de percibir, entender y describir el mundo, como lo diría Gergen (1996) sobre el construccionismo social, el cual se fundamenta en una premisa que los términos bajo los cuales el mundo es entendido son artefactos sociales productos de intercambios históricos entre personas, de manera que la forma de describir, explicar y representar la realidad proviene de las relaciones. Los significados nacen de los procesos de coordinación, desacuerdos, negociaciones entre personas, nada existe por sí, sino que las relaciones anteceden a las cosas o en otras palabras la construyen (Green, 1996). De manera que, se abordará la complejización de la historia del conflicto en el territorio no sólo reuniendo la descripción de cómo se daban estos tipos de violencia sino como escalaron o se robustecieron dejando de ser sólo una disputa territorial, sino una extrapolación de los requerimientos rurales, sociales y políticos de algunos grupos desde sus inicios o ideologías los

lucha por los territorios, incluso desde una visión teórica en especial se pueden considerar en el comienzo como un alza armada ilegal pero finalmente con una intencionalidad política que incluso se aborda en la constitución del 91 como delitos políticos como rebelión, sedición, etc.; Como afirma Sabucedo (1996) “Así como la participación política convencional es fomentada y animada desde las instancias del poder constituido, con lo que puede ser fácilmente controlada y canalizada, la participación política no convencional, en ocasiones, desborda los mecanismos instituidos de participación y supone un enfrentamiento con la legalidad establecida.” (P. 177), pues finalmente el indagar por cómo participan los individuos también lleva a dar el debate en torno a la transformación o declive de ciertas formas de participación. (Dalton, 2008; Inglehart y Welzel, 2005; Putnam, 2000).

Para empezar, abordaré el panorama de los actores armados en dicho departamento, en el informe realizado por la Misión de Observación Electoral (MOE), *Monografía Político electoral departamento de Cesar 1997 a 2007*. Allí se reconoce como actor armado al ELN y como uno de los grupos que logró mayor consolidación en el departamento:

Se inicia en la década de los setenta, cuando se consolida el frente Camilo Torres Restrepo, especialmente en los municipios del sur como Aguachica, Gamarra, González, Pailitas, Pelaya, San Martín, Curumaní, Chiriguaná, Tamalameque, La Gloria y San Alberto. Es importante anotar que hasta la desmovilización de las autodefensas a principios de 2006, esta agrupación –el ELN– no pudo ser expulsada de sus zonas de retaguardia. A pesar de haber mostrado síntomas de reactivación en las estribaciones de la cordillera, intentando reconstruir sus bases, el ELN no se ha manifestado a través de acciones armadas y ha asumido un perfil bajo en la medida en que sostiene contactos con el Gobierno en aras de llevar a cabo un proceso de paz. (p.8)

En cuanto a las acciones de esta guerrilla, en las décadas de 1980 y 1990, en su mayoría estuvieron relacionadas con el secuestro y la extorsión. Posteriormente, esta guerrilla no sólo en

las documentaciones teóricas sino apoyada en las versiones de una de las participantes en cuanto a esta guerrilla como ejercía control de cierta manera bien visto por la sociedad, *“Durante las épocas de los comienzos del ELN se usaba ese poder y control político para control social por ejemplo para tratar la violencia doméstica, los ladrones y en general para poner en cintura a los hombres malos”*. Este aspecto es traído a colación no sólo para mostrar cómo se perciben estas guerrillas en ciertas etapas favorables de las mismas, sino porque además es una denotación más de cómo en estas épocas del auge de los grupos armados variados se daba en parte por una falta de representatividad de los órganos de control, de falta de la presencia del Estado en sus distintas formas de control como fiscalía, secretarías de la mujer, casas de la mujer, etc. Sin embargo, este punto se vuelve contraproducente en las sociedades en las que el control se ejerce por medio de estos grupos armados y no hay verdadera presencia Estatal, repercute en la pérdida de control social interno y autónomo de una población además entendiendo que en estas épocas en las que la población era menor era el tiempo preciso para desarrollar ese locus de control social de manera autónoma.

Con respecto a los paramilitares, estos grupos estuvieron repartidos prácticamente en la totalidad del Cesar, en especial, el bloque Norte de las AUC, al mando de Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40. Al sur del departamento se ubicaron las autodefensas campesinas del sur del Cesar (AUSC), *“éstas últimas agrupaciones, las AUSC y las AUSAC, atacaron los apoyos de la guerrilla en el sur del Cesar, golpearon el movimiento sindical y sentaron las primeras bases de apoyo de los grupos de autodefensa en las partes planas”* (MOE, p. 8).

En la década de 1970 ingresaron las FARC-EP y a finales de la década de 1980 llegaron los paramilitares al sur del Cesar, ayudados por las autodefensas del Magdalena Medio. La presencia de estos grupos convirtió a la región en zona de guerra, donde predominaron los

asesinatos selectivos, las masacres y los desplazamientos. Así como también el clientelismo y la corrupción administrativa, voluntaria o presionada por el chantaje o las amenazas (Pérez, C, 2016). Además, se consolidaron estos grupos y el conflicto por la bonanza marimbera y cocainera: estos negocios ilegales utilizaron las mismas trochas y estructuras del contrabando, actividad que en la región no se miraba como delito al estar influenciada por la cultura de la economía de frontera. Estas trajeron un crecimiento acelerado de la ciudad de Valledupar con la consecuente ostentación propia de la economía del narcotráfico: viviendas suntuosas, vehículos lujosos, por encima de las posibilidades de la economía local, y, en la política, incremento de la mercantilización del voto. En contraposición, la economía local se vino a pique debido al abandono de las actividades legales vinculadas al campo: la ganadería y la agricultura.

Desde mediados de los ochenta varias familias ganaderas del sur Cesar conformaron grupos paramilitares para combatir a la guerrilla y sus supuestos auxiliadores. En 1997 “Juancho Prada” unió todas las estructuras “paras” de la zona bajo sus órdenes y continuó perpetrando masacres y asesinatos selectivos en los límites con Santander y Norte de Santander. Dichas Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar (1995 - 2006) fueron creadas en 1995 cuando la familia Prada y otros terratenientes del Cesar decidieron expulsar a la guerrilla de la región y para ello hicieron acuerdos con viejas autodefensas y algunos paramilitares provenientes de Puerto Boyacá. Hicieron parte de Autodefensas de Santander y Sur del Cesar (Ausac), pero en 1999 se separan de ese grupo paramilitar. Seis años después se unieron al Bloque Norte, dirigido por “Jorge 40”. Este grupo ilegal desplazó a miles de campesinos, despojo tierras, masacro a los que consideraban ayudantes estratégicos de la guerrilla y asesinó a varios líderes sociales en Ocaña y Aguachica. Su desmovilización ocurrió el 4 de marzo de

2006. Respecto a la incidencia de estos actores en la comunidad es importante rescatar como lo plantean una de las líderes sociales su influencia en la participación política convencional así: *“En estas épocas de Juancho Prada y de David Barbosa lo obligaban era a uno a votar, las registradurías tenían miedo de definir el alcalde en unas elecciones y declararon empate. dos años uno y dos el otro, antes de la consulta popular fue lo que vivimos. Después se calmó en el 2005 con la desmovilización, si bajó la violencia y no dejaba de suceder ciertas cosas, son latentes, pero no como antes que era a cada rato que la luz se iba y mataban dos o tres”*.

Ahondando la incidencia del paramilitarismo en los órdenes institucionales, es importante reconocer y recalcar los nexos y complicidades que se tenían con los actores de policía y ejército, en el relato siguiente es importante tener en cuenta que el asumir la relación de los paramilitares y militares no sólo depende de este relato, sino que resume por la relación con varios relatos de complicidad de ausencia de estos entes cuando sucedían los asesinatos selectivos. *“Especialmente Aguachica, venía en una confrontación donde de las guerrillas mandaban, dónde llegaron los paramilitares con la ayuda del gobierno también a quitarle espacio a la guerrilla, Aguachica, pues con mucha influencia de guerrilla y después de paramilitares empieza ese enfrentamiento es más pensando esta mañana en los relatos que han quedado por fuera recuerdo que el personero delegado en lo penal en el año 94 Fernando Solano de la Rosa, en casa de su mamá, como a 100 metros de la alcaldía municipal, le pegan varios tiros casi lo asesinan y como a 30 metros estaba una base militar, ahí vivía la mamá de Fernando una cuadra más abajo estaba el ejército y tenía vigilancia 24 horas, ¿cómo llegan unos paramilitares a menos de 100 metro del ejército y se mete a asesinar al personero delegado nacional? Ellos sabían o les avisaron para no hacer nada.”*

Complementando las tensiones y conflictos presentados anteriormente, cabe mencionar que la mercantilización del voto, o la influencia de los actores ilegales, levantaron una documentada coerción en la participación política no sólo expresada en el voto, sino también en las movilizaciones y el accionar de los municipios. Esto es documentado en casos sobre los cuales se ha pronunciado la Corte Suprema de Justicia en donde se habla de comprobadas incidencias de Jorge 40 en los asuntos políticos. En el Cesar y Magdalena, los paramilitares repartieron los votos entre los candidatos que tenían su aval, amenazaron a los demás aspirantes, les prohibieron hacer campaña y mataron a quienes no se sometieron a estas reglas del juego (*Los caídos por la parapolítica*, 2007) y como veremos posteriormente también pretendieron sabotear la Consulta Popular por la Paz. Según el relato de Verdad Abierta (2008), la historia comenzó en el año 2000 cuando los tres grupos políticos de origen liberal del Cesar —ALAS, el MRL y El Golpe— hicieron un acuerdo electoral. El pacto era el siguiente:

En 2001 todos apoyarían a El Golpe —grupo político de los Gnecco— para la Gobernación de ese departamento, y al MRL —liderado por los Ochoa— para la Alcaldía de Valledupar. En 2002, todos apoyarían a ALAS, grupo de los Araujo, para obtener una curul en el Senado (p. 61).

En este orden de ideas, es necesario mencionar que, pese a la captura de los senadores y el ex gobernador y el debilitamiento de sus respectivas casas políticas, el paramilitarismo —y las distintas vertientes del narcotráfico organizado— continuaron penetrando las elecciones legislativas y cooptando a candidatos de distintos partidos. Debe notarse entonces la forma en que los grupos armados definen sus apoyos en las elecciones según la coyuntura, lo que significa que estos apoyos no son fijos, sino que “varían de acuerdo con las actuaciones y el cumplimiento de lo pactado por parte de los políticos” (Duncan, 2006, p. 62).



Es de mencionar que además de estas formas de coerción en la participación política como las movilizaciones campesinas, la compra de los votos, la irrupción en la política y el apoyo del mismo en dineros que favorecen sus candidatos, se hace vital reconocer como se rescataron en las narrativas de los líderes la irrupción que tuvo el paramilitarismo en las pocas instituciones estatales que hay en el territorio, así lo menciona una líder “ *una no podía contar nada de eso (hecho victimizante), yo entraba a las instituciones a hacer mis vueltas y yo los veía ellos mismos*”. De esta forma recordamos y traemos a colación que en el municipio la violencia ejercida sobre sus habitantes no era solamente en recurrir a matar a quienes creían cercanos a las guerrillas, sino que también permeaba las instituciones de manera que las denuncias o los tramites propios para hacer saber las situaciones de abusos que ejercían los paramilitares en la vida de los habitantes del municipio eran coartadas bien sea porque estos actores se encontraban en las mismas instituciones ejerciendo como funcionarios, acompañando a funcionarios o en algunos casos eran los funcionarios comprados por el dinero de los paramilitares. Estos actores armados (AUC) ejercieron violencia o amenazas para evitar que la gente pusiera las denuncias o sobornaba a las personas de las instituciones. Así mismo en esta época del auge de la violencia paramilitar y guerrillera no se percibieron las acciones de las organizaciones sociales “ *porque obvio a los líderes sociales los amenazaban, además esas organizaciones no hacían incidencia porque los asesinaban*”. De manera que el desarrollo de ciertas organizaciones que quisieran ayudar a la población, organizarla o ayudarles a generar incidencia en lo político y público eran amenazados o matados por sus deseos de incidir.

Así mismo, investigando por las formas de participación política en estos escenarios de cauces participativos como lo son los espacios de Juntas de Acción comunal en estas épocas de violencia de los paramilitares y la guerrilla, se daba que las, “ *juntas de acción comunal las*

*manipularan, es que se diera la manipulación entorno a lo que ellos querían, entonces simplemente quien quería hacer parte de una asociación o una organización social tenía que estar de acuerdo con ellos o simplemente no participar”.* Así lo afirmaron nuestros participantes frente a la incidencia de estas en plena época de violencia pero que incluso reconocen que siguen siendo unas organizaciones pasmadas y atadas por el bajo presupuesto, por el uso de estas como plataformas para la politiquería y por el verdadero reconocimiento de estas juntas en los territorios. Sumado a esto, es de mención especial que en los barrios si se dan estas organizaciones sociales no son por medio de las juntas de acción comunales sino de organizaciones espontaneas de los habitantes de los barrios en buscar y poner mano de obra para necesidades de su barrio y posteriormente se buscan la ayuda de funcionarios públicos que les puedan ayudar con los elementos por ejemplo, para realizar el alcantarillado del barrio, se soportan estas gestiones internas para tramitar los recursos por medio de las promesas en campañas de los políticos.

De todas las anteriores formas de represión y de acciones de participación política durante el auge de la violencia es importante resaltar que si bien hacen parte estas movilizaciones campesinas en los inicios de las guerrillas, así como la represión de los votos, la irrupción de los paramilitares en las instituciones estatales, la complicidad con el Ejército para ejercer poder político y social de manera violenta y la coerción es todas sus expresiones, me falta por mencionar y abordar otra de las grandes razones por las cuales Aguachica es de especial foco frente a la participación política, es pues por ser el primer municipio del cual surgió de iniciativa local el uso, casi nuevo, de los cauces participativos comprendidos en la constitución del 91, hablo de la Consulta Popular por la Paz del municipio de Aguachica, Cesar. Esta tendrá un mejor desarrollo en el siguiente subtítulo como una de las mayores

expresiones de Participación política del municipio, pero incluso como aquella que mayor represión generó.

### 1.3 Consulta popular por la Paz del municipio de Aguachica-Cesar, mecanismo de participación política institucional como respuesta de la sociedad civil a la violencia.

La historia de la Consulta Popular por la Paz es históricamente conocida en la prensa como el proceso democrático del pueblo para rechazar toda violencia, se documenta como Gallego, F (1999) reconoce sobre esta que la violencia paramilitar en el municipio era insoportable y tiene su punto más álgido cuando es asesinado el médico Padilla Villafan en marzo de 1995, una de las personas más apreciadas de la región, provocando así la movilización de la sociedad civil, proponiendo su solución a través de una iniciativa de Consulta Popular en agosto de 1995, que culmina con un hecho único en el país: 12 mil votantes se manifiestan contra la violencia. “Este trabajo descomunal realizado por la consulta pone a los actores armados ante la necesidad de reconocer la decisión de la sociedad civil de negarse a ser involucrada en el conflicto armado. La consulta rechaza solamente las acciones violentas por parte de los actores armados. La consulta rompe la mayor parte del problema social y político en la región. La consulta popular, por la capacidad de movilización masiva de los habitantes, por la diversidad de los sectores implicados, y por el grado de reconocimiento que logra obtener por parte de los diferentes actores armados es un caso ejemplar en Colombia” (Gallego, F, 1999, p.5)

La primera consulta por la paz tardó tres meses para ejecutarse por la logística y el consenso necesario frente a la pregunta que iba a yacer en el tarjetón, finalmente se optó por la pregunta: ¿Rechaza usted la violencia y está de acuerdo en convertir a Aguachica en un municipio modelo de paz? De acuerdo con lo planteado en la prensa, en el portal web de verdad abierta en septiembre de 2015, se menciona que ese día de la consulta “las AUC y las guerrillas de las FARC-EP y el ELN quemaron varias urnas como si se trataran de hojas secas apiñadas sobre un pavimento. Y a la gente que residía en un barrio conocido como María Eugenia le prohibieron votar”. El 27 de agosto del 95, cuatro meses después de que mataran al médico, Aguachica pasó a la historia como el pueblo en el que “ganó la paz”, de hecho se afirmaría que esta consulta mermaría los índices de violencia en el municipio como lo afirmo para el portal verdad abierta la coordinadora (en el 2015) del Sur del Cesar del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio Icelda Durán: “La consulta, sin duda, redujo la violencia de aquella época”, afirmó. Sin embargo, esta violencia se re encrudeció, unos cinco años después, una vez la consulta no pasa el umbral, pero comprometió y perduro en la sociedad civil como compromiso de deslegitimación de la violencia, para el año 199 al 2000 algunos de los líderes de esta propuesta son asesinados, como al Alcalde Luis Fernando Rincón en el año 2000 tras anunciar sus segunda candidatura con el objetivo de seguir haciendo de Aguachica un modelo de paz.

Si bien mi punto con este apartado consiste en contextualizar y dar cuenta de la forma de participación política más conocida del municipio, pretendo llevar más allá el tema con las narrativas recogidas en las cuales se plantean un sin fin de contradicciones alrededor del mismo, irregularidades y miedos alrededor de esta consulta y en los años venideros a esta. Para empezar es necesario reconocer que de los participantes de los relatos temáticos, cuatro de ellos

vivieron la consulta popular de primera mano siendo parte de la junta de organización del mismo, como concejales que apoyaron la iniciativa y como periodistas en su labor de promulgar y documentar la misma, cada uno obedece a un rol.

A continuación, presentaré la historia contada por estos cuatro participantes, sus percepciones y mis apreciaciones frente a esta forma de participación política de tipo institucional pero que vendrá de una aparente iniciativa popular de la sociedad civil como rechazo a la violencia, aquí presentaré estas contradicciones que mencioné anteriormente. Para empezar como ya se sabe se encuentra Aguachica en un proceso social e histórico de mucha violencia, hay presencia e influencia de todos los actores armados (AUC-ELN-FARC-EP) por control social y político de la zona, mientras esto sucede se lanza a la Alcaldía Luis Fernando Rincón López ex militante del M19 quien fue representante por este movimiento en la cámara de representantes, del cual se comenta de acuerdo a las versiones de los participantes de esta investigación que nunca usó ni tuvo dinero de mafiosos en su campaña, se afirma de él también que era un alcalde de avanzada, el hombre miraba más allá porque *“bien o mal estuvo en unas guerrilla (M19-comandante Sergio), fuera de eso estuvo en la cámara de representantes de la cámara representante y se baja a ser alcalde entonces era un hombre que tiene una visión, no de municipio sino país”*. Este Alcalde recibe su mandato en este contexto de violencia fuerte como lo describieron los participantes en el que los derechos humanos y el respeto por la vida se había perdido de manera clara, afirman que el día de su posesión se encontraron 9 muertos en la carretera a la orilla del mar en el corregimiento de jurisdicción de Aguachica, a una persona es descabezada, los paramilitares jugando fútbol con las cabezas de humanos, *“un desastre en el municipio”*, se encontraban en este contexto en el que en una

noches se contaban hasta siete muertos en una noche, y se presentaban las llamadas muertes selectivas.

Estos contextos de violencia y de muerte de personas representativas del municipio; como un concejal, el comandante de la policía, el director del Hospital Regional, se daban consejos de seguridad todos los días prácticamente, en este contexto se veían interactuando todos los actores armados y violentos: los paramilitares, la fuerza pública, la guerrilla, los delincuentes, los narcotraficantes. Sin embargo, algo interesante que se reconoce en estos relatos es que cualquier actor de estos reconocía que sus actos violentos eran en nombre del pueblo, asumían que esa violencia lo hacían en beneficio del pueblo.

Por ejemplo, afirma un participante que *“si la guerrilla hacía una masacre, y al siguiente día aparecía un pasquín, donde decía, se justificaba la muerte de esas personas en nombre del pueblo, siempre era porque el pueblo y el pueblo y el pueblo y el pueblo”*. Razón por la cual los consejos de seguridad empezaron a ser constantes en las dinámicas políticas del municipio, en las cuales se daban eran conclusiones que no aportaban a la verdadera resolución del tema el Alcalde Luis Fernando Rincón convocó a la sociedad civil para buscarle una solución al problema o para al menos mirar qué opinaba la sociedad civil en torno a la problemática de violencia.

De dicha convocatoria de la sociedad civil que realiza el Alcalde salen, según los participantes, dos conclusiones interesantes, *“en primer lugar se da que las primeras cosas que se concluyeron era que había que dejar de hacer consejos de seguridad y que la sociedad civil participante en esa reunión, en esa convocatoria, asumía la responsabilidad de buscarle la solución al problema”* Esta conclusión es importante en términos del análisis de la participación política, pues como ya lo he dicho este es un ejemplo del uso de la participación

política, no sólo porque la consulta popular como mecanismo se encontraba contemplado en la constitución del 91 sino porque parte de una iniciativa y convocatoria de la sociedad y de los habitantes, cansados de la violencia, con la necesidad de incidir en lo político haciendo uso de este mecanismo que había logrado la política. Así mismo, rompe con el discurso de víctimas y de búsqueda de control por parte de las instituciones estatales, sí, si bien la idea es que el Estado garantice en su presencialidad que se cumpla ley, que haya un orden así como la investigación y la garantía que los derechos humanos no sean violados; la organización social para hacerse responsables, unirse y consolidarse para dar el mensaje final que ellos tenían que tener en la colectividad la solución del problema es un paso y un reconocimiento importante.

De igual manera, como lo comenté en los subcapítulos anteriores, los procesos dominantes de la guerra en Colombia crearon discursos de vida victimizantes que responsabilizaban de todo a los externos, a la falta de presencialidad del Estado, a las malas acciones de los grupos armados y que incluso implicaban que el control social era ejercido por los paramilitares y no finalmente como un proceso organizativo comunitario de control social. Sin embargo, considero que la responsabilidad y asumir que este problema debían solucionarse desde la sociedad civil ante la inutilidad de los entes de control devuelve este locus de control a sus habitantes, a los pequeños núcleos sociales, a la responsabilidad asumida de formar desde lo político y lo público de la búsqueda de un beneficio común y la unión de esta sociedad civil, esto por no mencionar que además regresa el poder de solución a los habitantes y a quienes viven y construyen su propia vida e historia para no dejarlo en manos exclusivas de los expertos en conflicto o los políticos ni de la fuerza pública.

Frente a la inutilidad de estos consejos de seguridad se afirmó por un participante que en ellos la fuerza pública siempre se escudaba en la falta de recursos como de policías, de

infraestructura y aun cuando se tramitaban estos recursos la violencia no acaba, finalmente se dieron cuenta que este discurso de responsabilizar a todo lo externo no le iba a llevar a ningún lugar conveniente para todos y se optó por dejar estos consejos de seguridad. Así mismo, se llega en estas reuniones a otra importantísima conclusión que yo denomino la deslegitimación de la violencia en nombre del pueblo: *Entonces éste una de las primeras cosas que se dieron o que se concluyeron en la convocatoria que hizo el alcalde que había que mirar si lo que estaba sucediendo en Aguachica, era en nombre pueblo, legítimamente o no; porque lo estaban haciendo efectivamente en nombre del pueblo, pero sin la autorización del pueblo lo mismo pasaba con el tema de los paramilitares, lo mismo pasa con todos los actores.* Este reconocimiento de la legitimidad de la violencia por el pueblo nuevamente les regresa la voz a quienes realmente conformaban el pueblo, más allá de un ejercicio meramente popular o cobarde de esconderse detrás del beneficio o saber lo que le convenía al municipio era una aseveración para ejercer el control y el poder, afirmando que estos grupos sabían lo que le convenía, que eran un supuesta representatividad del mismo, allí y en esta aseveración que el pueblo nunca les ha dado el permiso para matar a tanta gente se quita la representatividad de las inconformidades que alguna vez vieron en los grupos armados que exigían una incidencia política por estar en desacuerdo con el orden estatal.

Así pues, en este proceso rico que sacamos de los relatos temáticos, las reuniones de esta sociedad civil, que para esta época era poca la densidad poblacional del municipio, se reunieron no sólo para formar juntas directivas y reuniones, sino que en este proceso de asumir el control de esta problemática de violencia se abordó que la constitución del 91 planteaba que la sociedad podía participar en cuanto a decisiones macro del territorio y qué mejor para seguir deslegitimando dicha violencias. Sin embargo, lo más interesante de este punto es que no sólo



como en la prensa se registró que se planteó la pregunta, la gente votó y ya, aquí y gracias a los relatos hubo unos procesos organizativos y debates interesantes.

En estas reuniones volvían a plantear que estructuralmente esta violencia no sólo era una cosa externa y ajena a todos los habitantes sino que se estaba dando un proceso de adentro-afuera de la violencia, que empezaba por asumir el compromiso individual de no reproducir ningún tipo de violencia en los núcleos familiares ni en las formas de interacción más mínimas, así mismo, con la ayuda del Alcalde se quería además abordar un compromiso institucional de tratar la paz garantizando salud, trabajos, educación. En estos compromisos, es importante dar cuenta que se percataron de la necesidad de promover un cambio desde lo personal a lo público y la constante dialéctica de los mismo, de manera que en casa y en la interacción social más mínima se debía comprometer a no usar la violencia, pero sin embargo se trataba de garantizar que estos problemas estructurales que garantizan la violencia fueran también en lo posible erradicados, empezando por la educación, por mejorar las capacidades laborales, por eliminar la búsqueda incesante de las necesidades básicas como excusa de la violencia aprendida y obligada.

De manera que esto pasaba por una esfera pública privada del habitante, además hay continuidad a la consulta comprendiendo que la violencia era una manifestación de ciertos problemas macro de la comunidad como la falta de oportunidades, pobreza, baja educación y falta de recursos en asistencia a las violencias normalizadas.

Esta interesante forma de participación política y de la apropiación de lo político, se enmarca en el contexto del auge de la violencia, por lo que hubo represión de todos los grupos armados, de hecho y a pesar de que la consulta tuvo la pasarela de muchos políticos incluso internacionales y atención de la prensa nacional se presentaron sin fin de represiones de los

grupos armados. Como se abordó en las narrativas de los líderes, la consulta fue satanizada por los paramilitares como una iniciativa guerrillera -en parte por el pasado militante del alcalde- y porque les negaba todo ejercicio violento en el territorio como mandato popular, amenazaron con que quien hablara de la consulta era hombre muerto, a pesar de ser satanizada y cohibida por los paramilitares, la mayoría de las personas e incluso algunos frentes del paramilitarismo de la zona trataban de respetar y escuchar lo que proponía esta iniciativa popular.

Así lo narró un participante el cual tuvo la experiencia de escuchar a un comandante paramilitar: *“me correspondió escuchar al comandante de las autodefensas de esa época, de los paramilitares de esa época en un corregimiento de aquí de Aguachica llamado Barranca Lebrija, era ahí como su base, yo tenía una cercanía con ese corregimiento y por coincidencias de la vida, me correspondió estar en una reunión que se convocó allá al pueblo, a la comunidad de este corregimiento, y de voz del comandante paramilitar de esa época le escuché decir que no compartía la consulta popular, pero que la respetaba. Fue algo para mí muy diciente y que la respetaba porque venía del pueblo, que venía de la sociedad civil, o sea ellos si influenciaron -a la sociedad a creer que era una iniciativa guerrillera-, pero al escuchar eso a mí me pareció algo muy positivo, fue algo muy diciente y muy positivo, porque lo mínimo que uno espera es que le respeten sus derechos, que le respeten su opinión, que nos respeten el pensamiento y lo que uno quiere hacer, más cuando es en beneficio de una comunidad entera.”* Sin embargo, como se verá en los detalles de prensa hubo bastante represión por parte de estos actores que en su momento quemaron urnas y amenazaron a la gente que votara.

Por otro lado, el apoyo económico y de largo aliento a la consulta se quedó corto una vez fue dada la consulta, pues como se proponía se quería dar continuidad desde los aspectos

estructurales de la violencia, como la construcción de escuelas en la zona rural del pueblo, el saneamiento básico y la creación de consejos municipales como el de juventudes, pues el gobierno de Ernesto Samper que acompañaba el modelo e invertía en obras de infraestructura, pronto lo abandonó debido al proceso judicial contra el ex presidente (Proceso 8000). Posteriormente en 1996 comenzó la persecución contra quienes habían impulsado la consulta, mataron a Álvaro Payares Roper, luego siguieron los concejales César Paso Torres y Edinson Duarte; los líderes cívicos Arsenio Obregón y Domingo Molano; y Luis Cubides, un vendedor de loterías. Al resto, le tocó huir del pueblo. Después del periodo en el que se dio la consulta popular, se han dado unas situaciones que van en contravía de la intención del proceso de la consulta, por ejemplo, los paramilitares en su auge lograron hacerse al poder político en Aguachica y lo primero que hicieron fue tratar de eliminar todo lo que tuviera que ver con la consulta y es así como hasta matan a Luis Fernando Rincón , pues se iba a lanzar nuevamente como alcalde, el 15 de agosto del 2000 las Autodefensas lo mataron. El exjefe paramilitar Juan Francisco Prada Márquez, alias ‘Juancho Prada’, afirmó en una versión libre de diciembre de 2009, que él ordenó asesinar al ex candidato porque había sido guerrillero del M-19.

Esta vivencia del auge paramilitar después de la consulta y la persecución de la misma lo vivieron estos cuatro participantes que aportaron a esta versiones no oficiales de dicha forma de participación política, el participante afirmó que *“(los paramilitares) ellos digamos que controlan y controlaron el poder político Aguachica y entonces quisieron eliminar todo lo relacionado a la consulta, por ejemplo quemar los recuerdos de la consulta, arrancar todo lo que pudieron arrancar, quemar todo lo que pudieron quemar, asesinar a todo el que pudieron asesinar, bueno y dentro de eso pues digamos que uno de los objetivos de esos violentos fue acabar con la Corporación Aguachica Modelo de Paz, y que nos correspondió a nosotros o*

*que le correspondió a la Corporación Aguachica Modelo de Paz representada en personas como yo por ejemplo, fue invisibilizarlos*". Respecto de dicha corporación se reconoce, por medio de este representante, que fue una iniciativa para continuar las apuestas de la consulta después del espaldarazo del gobierno a la continuación de la consulta, dicha organización a raíz de la persecución política estuvo desactiva y sus integrantes tuvieron que invisibilizarse en sus acciones sociales y colectivas e incluso desarrollarse laboralmente en acciones supremamente alejadas de la convocatoria a la unidad social contra la violencia. Sin embargo, dicha corporación con ocasión de la desmovilización de los paras he recobrado vida jurídica, y sus experiencia será abordada posteriormente en los capítulos sobre las organizaciones sociales.

Así como lo mencioné este proceso de participación política representa un hito en la realidad nacional e incluso hace visible a Aguachica de manera internacional, pero también implicó una forma importante de percibir estas acciones de participación política, por su desenlace positivo y el alza de su voz contra la violencia se vieron nacer oportunidades de dialogo, de construcción social, pero que además por su desenlace trágico en persecución a los promotores de la consulta también parece implicar un aprendizaje social trágico para las organizaciones sociales en no incidir en participación política de manera directa, ni usando la incidencia política de manera directa como los mecanismos institucionales ni en figurar visiblemente. Estos efectos se abordarán posteriormente con el rol de las organizaciones en las formas de entender y hacer participación política pero además en sus formas creativas y alternas de participar e incidir en lo público, que incluso satanizan de lejanas a la política pero que finalmente son formas de incidencia política porque van a lo público, al bien común, pero necesariamente relacionados con lo institucional estatal o el quehacer político o la política.

## **2. RECONSTRUYENDO LA PERCEPCIÓN DE LO POLÍTICO Y EL PODER EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SIGNIFICADO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LA INTERACCIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO**

En orden de dar continuidad a develar los elementos que permiten la construcción de la participación política de los participantes de la investigación, planteo aquí nuevamente la influencia del contexto en esta construcción cognitiva, teniendo en cuenta que la percepción del contexto permite dar cabida a las formas de participación política, en este caso, abordando el escenario en el que el conflicto armado aparentemente se ve una resolución pacífica, en una transformación y en unos acuerdos que no sólo posibilitan estos escenarios sino que además los exigen. Aquí mismo rescataré la importancia de develar cómo se han dado las dinámicas políticas -del quehacer- en el municipio, para comprender en este municipio cargado de sentidos del poder por medio de la violencia cómo se ha desarrollado y desenvuelto frente a la participación política y la actualidad que presentan el momento de pos acuerdos.

### **2.1 La percepción de los líderes sociales de la política y el poder político en el municipio: una forma de entender la motivación de la labor social y comunitaria.**

En este proceso de investigación se consideró que para plasmar y preguntarse por este proceso cognitivo de construcción de significado de la participación política se debía retomar en estas narrativas, no sólo las percepciones del contexto sino cómo en este entramado de la percepción del contexto y la interacción social se ve enlazado con las expectativas, los sistemas de creencias, las experiencias y la motivación que hay frente a un significado dotado de acción; estos elementos serán desarrollados a lo largo de los capítulos, como ya se ha hecho abordando el contexto y su percepción e incluso las experiencias personales de los participantes frente a la consulta popular, o las formas de participación política en el marco del auge de la violencia en

el conflicto armado. Para el caso de este capítulo aborda la motivación, creencias y experiencias de los participantes del relato temático y de los escenarios observados en relación con su perspectiva de lo que es la política, cómo se ejerce y de la forma en la que se ordena el poder político del territorio.

En la indagación por lo que los líderes sociales consideraban de la política se hizo necesario además conectarlo con la motivación, acercamiento y tradición a esta, de manera que rescatando los perfiles de los mismos, rescataré como lo denominé su motivación de acercamiento o alejamiento de ella y posteriormente desarrollaré la visión compartida de los ocho sobre cómo se desarrolla la política. Aunque al inicio se consideró que la motivación y perfil fuera a determinar lo que pensaban de la política, las acciones que percibían y sus representaciones de estas, en los discursos se ve generalizada la visión de la política como que hacer llevado al interés económico de poder más no de servicio por la comunidad que se ahondará posteriormente.

Participante	Perfil, motivación, experiencia y tradición frente a lo político y la política
<b>O</b>	Motivación expresa que es por el gusto a participar en lo social, expresarse y aprender, construir en comunidad, viene de ser participante en la construcción del proceso de la consulta popular por la paz, su perfil es de líder comunitario y social hacia el beneficio común. Se lanzó a la política como ejercicio y su experiencia es comunitaria y levemente política.
<b>B</b>	Se considera a sí misma lejana de la política, sus acciones como profesional en ciencias sociales están llevadas a la reconstrucción del tejido social por el conflicto armado y los trabajos comunitarios sobre la soberanía alimentaria, fue directora del PDPMM, su motivación esta dada a lo social y a su desarrollo como profesional en servicio a su territorio.
<b>P</b>	Lejano de la política, tiene una visión adentro-afuera, como participante de la comunidad desde hace tiempo, pero lejano pues no es oriundo de allí y su visión es desde el PDPMM como comunitario, como parte de la MOE y como profesional en ciencias sociales. Su motivación y experiencia tiene que ver en la participación desde los espacios comunitarios y organizativos del PDPMM.
<b>D</b>	Su motivación manifiesta que es por ser voz de muchos, por defender los intereses del municipio y el beneficio de la gente de su municipio y la zona. Su experiencia es dada en la política, desempeñando cargos públicos de elección popular, roles de denuncia, dice que su motivación es la de un buen acto de servir, viene en su gusto y deseo por estos roles por tradición familiar, padre político igualmente.

<b>E</b>	Como profesional en periodismo, su acción y motivación hacia los espacios de participación en lo político y público tienen que ver con los espacios de denuncia y control de las acciones de la política sobre la comunidad. Su motivación viene de una convicción del periodismo en incidencia de lo público y desde esta labor a hacer parte de la comunidad en cuanto verificación y control sobre las instituciones o las contrataciones de los políticos.
<b>N</b>	Su motivación y desarrollo en lo comunitario tiene que ver con su rol como mujer para empoderar a otras y ayudarles a mejorar su realidades, se da este paso a lo comunitario como un quehacer fluctuante por las necesidades económicas, su motivación parte del beneficio propio que ve de estos espacios de participación que dotan de capacitación y para que este beneficio lo obtengan muchas más personas, así mismo para que sea beneficioso para el municipio, su acción es entre lo institucional y lo comunitario.
<b>V</b>	Es una persona que desarrollo sus acciones en el campo comunitario de una manera orgánica, ayudada por organizaciones de víctimas y luego en su propia experiencia guiando a otras víctimas, su visión de la acción de lo público viene de la motivación a mejorar y ayudar al municipio a mejorar las condiciones o los rezagos del auge de la violencia del conflicto en este municipio, su motivación va hacia los beneficios para las víctimas, para genera ayuda mutua entre los habitantes y su acción se da entre lo institucional y comunitario.
<b>J</b>	Como participante activo de la consulta popular por la paz y su labor como parte importante de la Corporación Aguachica Modelo de Paz, manifiesta que su intención y motivación hacia el campo de la participación y la acción comunitaria viene de propender por el beneficio y desarrollo del municipio y en esa medida del propio, su motivación y experiencia es dada a lo comunitario pero intermitente.

Teniendo en cuenta estas diversas motivaciones, perfiles y experiencias, se consideraba dar a conocer las variadas perspectivas de la política de acuerdo con los perfiles más semejantes, pero considerando que lo hallado fueron significados compartidos y generalizados sobre la política sin importar el perfil, plantearé aquí la visión general de los participantes. La visión general de la política es negativa, se toma el quehacer de la política como un negocio, una opción de negocio para lucrarse sin importar la representatividad que implican los cargos públicos. Así lo relaciona un participante, haciendo una distinción entre lo que se considera la política como que hacer bueno o ejemplar de la representatividad y la aparentemente mala del lucro a costa de estos cargos de poder y beneficios, *“yo he dicho que la diferencia entre la política como tal y la politiquería que se ejerce es precisamente eso de que la política la buena política se basa en el servicio a los demás y la politiquería se basa en una estrategia para lucrarse”*.

De acuerdo al construccionismo, la percepción que se explicita sobre un objeto, un suceso, una persona o una institución; es una construcción donde se entrelazan conocimientos científicos, informaciones fragmentadas, experiencias vividas, creencias, estereotipos, entre otras; que se han creado en la interacción con otras personas y en un contexto social, cultural e histórico. Por tanto retomo la percepción política generalizada desde las experiencias propias de los participantes, estos reconocen que esta forma de hacer política es mediada y dependiente del dinero, para esto retomo la experiencia del participante –O-, quien siempre se había desempeñado en la labor comunitaria, se decide lanzar en la política para las elecciones del 2019, en esta menciona que lo hizo como un ejercicio de aprendizaje, para saber cómo funciona y cómo le iba en la política, de su experiencia es importante rescatar que empieza como un ejercicio de reconocimiento comunitario al conseguir firmas y que en su desarrollo como reconoce él se requiere de una casa política para el apoyo e inscripción de esa lista de firmas, así lo expresó el participante: *“Lo cierto es que lo hicimos el ejercicio de pedir el apoyo a la comunidad, pero en torno a los requisitos que se deben cumplir para poder inscribir esa lista, si ya tuvimos el apoyo de una casa política, entonces ahí se hizo como que los dos ejercicios a la vez, yo simplemente me meto ahí como que en el espacio porque hay que buscar la forma porque yo solo no lo puedo hacer”*. Frente a este apoyo que esperaba recibir de una “casa política” tienen que ver básicamente en la misma causa y efecto de ver el ejercicio de la política como un negocio, ya que se requiere tiempo, esfuerzo y personal para dichas actividades como recoger firmas, organizar una directiva y comprar una póliza respaldada con dinero, en este caso eran 60 millones de pesos. Dicha dinámica del dinero invertido para poder si quiera hacer campaña, genera dos temas importantes que manifestaron todos los participantes y es que el quehacer de la política se ve mediado por el clientelismo y por la corrupción, pues si se invierte tanto dinero para si quiera acceder a ser candidato y luego para hacer campaña pues en muchos casos se va a querer ver recuperado todo ese dinero invertido e incluso hasta más.



En relación con dichos dos puntos quisiera desarrollar más a fondo el clientelismo que no sólo se ve de un ejercicio de participar en campaña política sino en todos los relatos, en primera medida, los participantes relacionarán este tema aún más frente a cómo creen que se ven las conductas de voto y será abordado en el capítulo 3, pero con esto no quiero rescatar esas dinámicas de conductas de voto sino las creencias y experiencias que manifiestan los líderes, de manera que considerar la política como un ejercicio clientelista denota detrás precisamente este modelo económico de negocio que ha implicado el quehacer en esta época.

Lo anterior surgió de hecho, como una categoría emergente que fue denominada como maquinaria política global-local, una maquinaria que se vale del dinero que a su vez se alimenta o se sustenta en la pobreza y la baja educación para lograr clientelismo y la compra venta de los cargos públicos. Cómo o por qué se denomina una maquinaria, pues funciona como un sistema, se nutre de una entrada, una salida de dinero y se sigue retroalimentando de este mismo, lastimosamente en este sistema global capitalista, en el que se median muchas interacciones sociales por el dinero, como compra y venta de algún servicio, producto o materia; y la democracia representativa es una de ellas pues se realiza una campaña a la que se accede con recursos económicos, de tiempo y de habilidades sociales y posteriormente una campaña en donde predomina el venderse como el mejor postulado a un cargo lleno de beneficios. Así pues, el que aspirar para los cargos populares requiera de tanto dinero de inicio y para la campaña provoca que esta actividad se limite a que quienes se lancen pertenezcan o busquen de las grandes casas políticas, las familias más adineradas o lastimosamente a personas que están relacionadas estrechamente con dineros provenientes de ilícitos -contrabando, narcotráfico, etc.- para lograr el objetivo de despeñarse en la política. Dicha dinámica restringe la posibilidad que las personas que construyen desde lo comunitario y que tienen el apoyo de la sociedad puedan lanzarse a representar

los intereses de la comunidad que conocen perfectamente, por otro lado, para quienes se lanzan con el aval económico o ayuda de quienes tienen el recurso, es poner en riesgo los ideales políticos, cumplir con lo mandado por estos patrocinadores o devolver el beneficio económico posteriormente.

Pero esta descripción de la política arrojada por los líderes no queda solo allí, también se alimenta de dinámicas, que incluso se pueden extrapolar en la realidad global, esta es una meta lectura de los mismos participantes sobre su realidad, considerando que en el mundo globalizado del donde se ve mediado el ejercicio de la política por el dinero y en general cualquier actividad, los pueblos o votantes que se ven sumergidos en esta dinámica también son arrasados claramente por este sistema mundo global del capitalismo –que todo esta en venta y el dinero media toda interacción-, de manera que no sólo en Aguachica se podría ver la dinámica de la incapacidad de los líderes sociales para estar en política sino para sobrevivir económicamente incluso a la labor social y así mismo la dinámica de la política y de la formación de opinión de los votantes se verá inmiscuida en una interacción de tipo comercial. ¿Cómo particularmente en el municipio? Principalmente el votante forma su opinión basado en sus propios recursos o la escasez de estos, de manera que los políticos en campaña que más ofrecen, desde promesas de campaña hasta gorras, esferos, ladrillos, etc., son los mejores postores o clientes a los cuales hacer su transacción de voto, así mismo también se ve en el municipio que se compra el voto, incluso les pagan por foto del tarjetón.

Remitiéndonos a la teoría, de acuerdo con Cantoni, L (2013), los importantes factores explicativos de la actividad política existente en una sociedad se relacionan con la percepción de eficacia política, el interés, el conocimiento y la confianza en la democracia por parte de los individuos. Sin embargo, en la realidad social de los habitantes de los municipios como Aguachica

al largo del territorio nacional sienten que haya una eficacia o confianza en la política es nula, en principio por la corrupción y porque los políticos consideran que no les representa ni en sus necesidades ni en respetar sus deseos, el interés en hacer o involucrarse en política es nulo por la misma dificultad para tener recursos para efectuarla en el modelo capitalista del sistema político. Así mismo, el conocimiento de la democracia y/o la participación política, del sistema político o de los políticos es desafortunadamente muy poco, empezando porque el sistema educativo no educa sobre estos elementos de la participación política.

En estos puntos es donde recae nuevamente esta visión general de los líderes, en los que reconocen que la política funciona en búsqueda es de unos objetivos económicos y que además de generarse el clientelismo y la exclusividad de participar aquellos que tengan dinero o se vendan al mejor postor que les patrocine, también se alimentan de dos dinámicas que sustentan este modelo y es la pobreza junto con la falta de educación, por tanto, según ellos, se da precisamente la facilidad en deslumbrar al votante con promesas falsas y con campañas demagógicas de mercantilización del voto, igualmente la falta de estructurar o mejorar en inversión pública la educación, pues es allí donde se da el conocimiento frente a los cauces participativos, a la importancia del voto consciente, ni de cómo formar su opinión respecto a los candidatos. En este sentido, de manera anecdótica, es importante mencionar que nunca en las elecciones del 2019 para alcalde en el municipio se compartieron ningún tipo de plan de gobierno, se rumoreo que incluso el ganador de las elecciones de dicho año jamás lo quiso compartir y que algunos eran incluso plagio, sin embargo, mayor escandalo e incidencia sobre estos no hubo y esto muestra que la forma de opinión sobre los candidatos que mejor puedan representar los intereses del aguachiquense no tienen nada que ver con el voto informado y claro del ejercicio de la política sino de la politiquería.

Finalmente, para nutrir esta tensión de lo económico en la percepción de la política, es importante rescatar el tema de lo económico, ya que como se expresaron los participantes el narcotráfico o el dinero del mismo se ve mucho en la política del municipio, esto es un importante rezago que queda de las épocas de las confrontaciones armadas de los grupos, en primera medida aunque el paramilitarismo no buscaba un objetivo político, si fue su necesidad de exterminar a la guerrilla y ejercer control social, según un participante concejal *“la gente hace política para ejercer un poder supremo y desconocer al otro y la comunidad”*. Este rezago del conflicto llevó a la permeación de estos actores en la política, financiando político e incluso aportando dinero, dinero que venía del dinero del narcotráfico, como se verá en la famosa parapolítica, fenómeno del cual incluso aún no se tiene mucha claridad pues hasta hace poco los responsables quieren empezar a hablar y confesar cómo la parapolítica se tomó el poder político del sur del Cesar, afianzado incluso en clanes o casas políticas que aún siguen como los Gnecco, los relacionado con alias el Indio, etc., y la maquinaria que implica que para aspirar a un cargo público no se requiere el tiempo, experiencia y deseo de trabajar por la comunidad sino de la necesidad de cantidades exorbitantes de dinero para alcanzar cargos de elección popular y por consiguiente en búsqueda de ese dinero se llega a comprometer puestos, posturas, contratos y hasta ideologías en correspondencia a las casas políticas que han dado el dinero y aval para la campaña. Pero este fenómeno de mediación del recurso económico en la interacción social no sólo se remite a los escenarios de la política, también tuve la oportunidad de observar estos espacios de capacitación a los líderes por parte de la Fundación para la Reconciliación, espacios que ofrecen capacitaciones y preparación para los encuentros por la verdad de la Comisión de la Verdad, pero incluso en estos espacios la precariedad y las necesidades básicas que no son suplidas entorpecen los beneficios de estos espacios; de manera que los participantes de estos espacios siempre llegaban diciendo que qué ganaban económicamente por dichas capacitaciones, que cómo llegaban a los espacios, que les reconocieran

transporte, etc., es lógico y válido reconocer que los seres humanos tienen necesidades básicas que resolver y sustentar, pero esta precariedad en las mismas no permiten que el tipo de vinculación o dinámicas de interacción social se dada por otra que un beneficio propio y en ese sentido es que las experiencias comunitarias y de las organizaciones como esta o de las conversaciones que sostuve con los líderes apoya con las formas de desincentivar estos relacionamientos por medio del dinero, de lo individual y que permite una construcción de los común en los espacios públicos.

2.2 Formas de participación política en la interacción social del municipio con ocasión de la desmovilización y acuerdos de paz de los grupos armados.

Como se abordó en la introducción y en el primer capítulo, se quería dar a conocer las distintas formas de participación política en dos temporalidades que representan condiciones contextuales diferentes, en el primer capítulo se abordó las formas de participación política en la época del auge de la violencia por la confrontación de los distintos actores armados y en este capítulo plantaré las formas de participación política en el contexto y temporalidad posterior a los acuerdos de paz con las AUC y las FARC-EP descritas, de manera que es también una pregunta sobre el ordenamiento del poder político-social del territorio que aparentemente ya no es impuesto por las armas y el poder de los grupos armados, sin embargo esto será descrito y analizado a la luz de las narrativas de los líderes con la realidad percibida por estos.

La reaparición de nuevos actores, como los paramilitares desmovilizados regresando a su territorio y actores de las FARC-EP en el panorama político, implican que la participación política en Aguachica sea una complejidad en la que diversos intereses entran en juego y la construya un

entramado de posiciones políticas, organizaciones sociales, discursos y coerciones. En muchos casos, es posible, que el resurgimiento de grupos armados que ejercen el control político y territorial de la zona creen una sensación de abandono estatal, lo cual afecta las formas de participación política de la población.

Siguiendo a Sabucedo, J.M. (1996), esta dinámica de participación política en relación con los pos-acuerdos no es extrapolable a todo el territorio nacional principalmente porque no se desarrollan de igual manera estos acuerdos en la realidad de un municipio como Aguachica, “se debe sospechar que este tipo de actividad está íntimamente vinculada a distintos momentos históricos, sociales y culturales. Por ello, si existen diferencias significativas en algunos de esos parámetros, también debe haberlas en el tipo de actividades que se registran y en su estructuración” (Sabucedo, 1996, p.168), razón por la cual era vital conocer los efectos de los acuerdos en las formas de participación política y que solo se pueden dar conocer en la particularidad territorial y de interacción social del municipio. Teniendo en cuenta las narrativas y los espacios observados me centro en lo que perciben los participantes como las ventajas y desventajas que han dejado la desmovilización de estos grupos armados, en el caso de las AUC hay todo un proceso de reinserción o en casos en los que ya han cumplido sus penas y vuelven al territorio, de manera que implican una presión latente para los habitantes sobre ejercer mecanismos de participación política.

Continuando en una línea histórica, en la línea del tiempo hemos quedado en la consulta popular por la paz, con sus efectos catastróficos de la muerte de algunos líderes y políticos que la apoyaron, pero más grave aún se fue haciendo evidente posterior a esto que la violencia a la población civil por lo menos calmó frente a los asesinatos sistemáticos, pero en la región se observó la apropiación de estos por el poder político, como se mencionó con la parapolítica y narco política, ahora bien esta violencia política dejó grandes rezagos en la forma del quehacer político que se

abordó en el capítulo anterior, pero también implicó que durante más de 16 años, como afirman los participantes, se apoderaron estos narcos, comerciantes, casas políticas o asociados con las AUC del poder político durante 16 años, sin embargo, La Ley de Justicia y Paz (Poder Legislativo, 2005, Ley 975 de 2005), con la cual se acordó el desarme y desmovilización de los grupos paramilitares en el 2003 implicó de cierta manera que se fuera disminuyendo la violencia en el territorio y este proceso se vio de acuerdo a los participantes, como un proceso normal, que se veía venir y se tenía que dar, pero no influyó de manera determinante en las formas de participación política, pues ya los paramilitares tenían todo dominado y abarcado con el dinero del narcotráfico para participar en la política. Así mismo, cabe destacar que fue un proceso contextualmente alejado de las comunidades municipales, fue un pacto y un acuerdo exclusivamente entre el gobierno y el grupo armado. Sin embargo, estos espacios de ausencia de violencia directa contra la población civil han permitido que las organizaciones sociales como el PDPMM hagan mayor incidencia y trabajo en el territorio posteriormente al desarme de estos.

De igual forma, indagando por la re aparición o por la influencia de los paramilitares posterior a su liberación se da por entendido que este conflicto armado y de supuesta lucha social fue permeado rápidamente por el deseo del poder, del dominio por el dinero, las armas, el territorio y la política, entonces se hace un reconocimiento que a 2019, fecha de la investigación, el conflicto armado en Colombia es latente, con ambos actores, entonces se encuentran las narrativas que dicen *“cuando los paramilitares se desmovilizan eso influye lógicamente en Aguachica, aquí por decir algo no podemos negar la existencia la presencia de Juancho Prada y su grupo, no podemos desconocer, por ejemplo lo del bloque central Bolívar, no podemos desconocer la producción de cocaína, o sea que no se puede desconocer nada porque eso es latente, pues eso qué quiere decir que cualquier cosa que suceden en el país afecta Aguachica y cualquier cosa que sucede en*

*Aguachica afecta la situación del país*”. De manera que esta latencia del conflicto o de la presencia de actores armados no es desconocida por los habitantes, si bien esta época implicaba un presupuesto en la investigación sobre una época distinta de ausencia de violencia y actores armados para la construcción de los significados y formas de participación política, sigue siendo interesante, primero pues no es la misma violencia de los años 1994-2000, los tipos de violencia son diferentes, los acuerdos también marcaron pautas de nuevas formas de participar incluso contemplados en el acuerdo final y estos acuerdos también han permitido conocer más sobre las formas de presión de estos grupos sobre la población civil y otros procesos más que haré notar a continuación.

Frente al orden del poder público es importante rescatar que todos los participantes reconocieron que el control lo han tenido o los grupos armados o las casas políticas con cantidades de dinero sospechosas, asociadas al narcotráfico, lavado de dinero en el chance, las apuestas, etc., y esto se relaciona mucho con cómo se hace o ejerce política, pues se afirma que es imposible hacer política sin estas ayudas o patrocinadores. Es incluso percibido por los líderes que los grupos armados que permearon la política o la gente que quiere incursionar en ella, incluso valiéndose de sus patrocinadores, lo hacen con la idea de conseguir un beneficio personal de lucro, de robar por medio de contrataciones favorecidas o falsas, dinero del erario, que incluso cuando es denunciado es un proceso dilatado de justicia y que tampoco se vale de la prensa local para hacerlo visible pues la misma opinión de medios es completamente comprable, pues no hay dinero para hacer prensa crítica, que ejerza un control social sobre las inversiones, contrataciones y malos manejos del sector público.

Además se sigue alimentando esta dinámica actual por la falta de institucionalidad, sigue presentándose los problemas de la institucionalidad difusa y perdida en el municipio, la personería, contraloría, fiscalía y demás se encuentran esparcidos entre Bucaramanga, Valledupar,



Barrancabermeja, Ocaña y así sucesivamente, los entes institucionales de control siguen estando dispersos y peor aún, se manifiesta que estos entes son comprables, que el poder judicial, policivo y político se pueden comprar, de manera que las denuncias y búsquedas por justicia en el territorio se quedan cortas, no solo cuando se denuncia corrupción sino aún con las investigaciones de las muertes de líderes o políticos de años atrás o actuales. A la vez, se presentan de acuerdo con los participantes, una evidencia de la falta de institucionalidad y de orden en el municipio que incluso se hace evidente cuando aún en el territorio hay problemas de división entre corregimientos y veredas, cuando en las reuniones de gobernador con los alcaldes frente a las necesidades del departamento se deja de últimas las necesidades y representantes del sur del Cesar, por lo que hay una percepción que el municipio de Aguachica y en general el Sur del Cesar, tiene distintas necesidades, culturas y hasta realidades sociales, que sólo son tenidas en cuenta en épocas electorales por parte de las casas políticas de Valledupar que patrocinan al que ellos quieran y les ayude en no estar denunciando irregularidades; hay toda una dificultad por sentir que en el ejercicio de la política no son apoyados verdaderamente las personas del Sur del Cesar para trabajar por ese Sur sin casas políticas sino de las personas de dineros dudosos o de las casa políticas del valle, razón por la cual, las alcaldías, los puestos de servidores públicos y de elección popular son comprados y vendidos al mejor postor económico.

Para retomar las formas de participación políticas actuales en el municipio y relacionadas con el ordenamiento del poder público, quiero hacer la aclaración en cómo el acuerdo con las FARC-EP abre paso a construir significados y formas de participación política interesantes, en primer medida porque fue desde el inicio contextualmente mediado y rodeado de la población civil representada en su mesa de víctimas, organizaciones sociales, etc., las cuales dieron su parte o sus ideas frente a cómo lograr una paz con este grupo. El Acuerdo de Paz suscrito entre las FARC-EP (Poder

legislativo, Colombia. 2016. El Acuerdo Final de paz. La oportunidad para construir paz) y el Gobierno colombiano tiene plasmado en el Acuerdo Final la necesidad de plantear todo un apartado de la participación, de manera que conciben que la participación política es la facultad que tienen todas las personas de intervenir en las decisiones que las afectan, invocando la necesidad de promover una democracia participativa que trascienda más allá de la mera representación política y participación electoral. Es decir, que implica el reconocer las formas de participación ciudadana que reconoce la Ley 134 de 1994, pero también aquellas que estén incluso alejadas de la institucionalidad y son de carácter organizacional, social y comunitaria de participación política, pero que, en la práctica y no solo por el conflicto armado interno, ha sido desdibujado en buena parte del territorio colombiano.

Dentro de los tres niveles de participación política más relevantes que implican el Acuerdo de Paz cabe destacar los siguientes: “La incorporación de una metodología PDET (Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial), la creación de un Estatuto de Oposición desde el que se han de definir los lineamientos para el ejercicio de la oposición política, partidista y social; finalmente la creación de 16 circunscripciones transitorias especiales de paz que se reconocen como las zonas más afectadas y vulneradas por el conflicto colombiano para que de este modo tengan representación directa en el Congreso de la República. Una cuestión esta que permite problematizar, visibilizar y politizar aspectos estructurales y simbólicos que durante décadas fueron desatendidos por el Estado colombiano”. (Ríos, 2018. p. 324)

Estos tres aspectos se presumía que incidirían en una participación política que no solo es electoral, y que en principio pluraliza y profundiza los aspectos democráticos del Estado colombiano; en tanto que resalta como la ciudadanía participativa resulta imprescindible en un escenario de nuevos actores políticos y sociales que, así mismo, amplían la toma de decisiones,

especialmente en el nivel local. Lo anterior debiera inscribirse en aportar a las formas de participación política de los municipios, sin embargo, en lo relatado y observado en el 2019 el municipio de Aguachica-Cesar no se encuentra priorizado como un municipio PDET, el Estatuto de Oposición y las circunscripciones de paz no han tenido o la suficiente visibilidad o incidencia en el municipio, de manera que en relación a como plantea el punto 1 del Acuerdo sobre la participación no ha habido mención en las narrativas.

Respecto a este acuerdo y las opciones o consecuencias que ha traído dicho contexto de pos acuerdos, los participantes manifestaron que este ha traído un ambiente de diálogos relevantes, ya que en general en el municipio se habían escondido los líderes sociales por miedo, la apertura de los diálogos de paz y el posterior acuerdo trajo escenario nuevos, así lo afirmaron varios participantes, aquí se manifiesta uno: *“yo creo que fue el acuerdo con las FARC-EP sí se sintió, se ha venido sintiendo, yo lo he venido sintiendo mucho porque se han abierto espacios en torno a esos diálogos y a esos compromisos con las FARC-EP se han dado espacios de participación y yo creo que sea digamos un poquito motivado al gobierno, a que mire a las organizaciones sociales”*, así mismo, reconocen que este proceso ha permitido que Colombia se visibilice a nivel internacional con su proceso y con la verificación del cumplimiento de estos acuerdos, de manera que no sólo tiene una garantía internacional de un cierto tipo de presión internacional por cumplir sino porque además esto ha generado y atraído capital para nutrir las organizaciones sociales o las fundaciones que apoyen capacitaciones o inversiones para las herramientas que apoyen la justicia, reparación, paz y verdad del conflicto. Así mismo, es importante resaltar por ejemplo la incidencia que ha tenido la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y la convivencia (CEV), comisión que surge a raíz del Acuerdo Final, en la construcción de la verdad como derecho público y todas las actividades que

realizan en apoyo a la convivencia, las audiencias públicas de verdad y demás ámbitos como los observados por la investigadora.

Frente a estas formas de participación política que trascurren en el municipio con ocasión de esta apertura a las organizaciones sociales debido al acuerdo de paz con las FARC-EP, se resalta por los participantes que ha dado precisamente formas de participación política, de esta manera *“se han abierto espacios de participación social, entonces yo creo que esos son como las vías que están actualmente utilizando la gente para plantear por ejemplo, sus necesidades, para plantear su inconformismos para plantearse”*, cuando se refiere a espacios que les permite plantear inconformismos, necesidades y plantearse principalmente, espacios de escucha y diálogos, eso se considera formas de participación política, porque están dadas precisamente a querer incidir en lo que aqueja a la comunidad, estos espacios aunque sean de escucha meramente promueven espacios sociales de construcción de lo público, del reconocimiento de la otredad, de lo político.

De lo que reconozco como participación política es importante afirmar, que se tiene en cuenta principalmente que refiero a esta como una acción que tenga la función de influir el ámbito de lo político. Siguiendo a Milbrath y Goel (1977), hay que tener en cuenta que llevar a cabo una acción, implica tomar dos decisiones, una es decidir actuar o no, y en segundo lugar decidir en qué dirección. Con esas dos decisiones, el ciudadano está aportando información sobre su valoración del sistema político, está legitimando sus instituciones y evaluando a quienes están en ese momento en el poder. Tanto con la decisión de actuar o de no actuar como con la relativa a la dirección de esta se está influyendo en las distintas arenas de lo político, bien sea valorando el sistema de la política como el poder o potencialidad de lo político, como espacio público, que incluso influye o tiene que ver con el rol asumido que se entiende en el

contexto del rol de ciudadano. Dalton (2008) se refiere también a esto como “lo que se espera del individuo en el ámbito público y lo que el individuo espera del Estado, la ciudadanía – el conjunto de esas normas – influenciaría actitudes y comportamientos. La cultura política de una nación, entonces, contendría un mix de actitudes y orientaciones, entre ellas las imágenes del rol ciudadano” (Dalton, 2008. p.78).

De la misma manera, debido a la polisemia del concepto (Mendes Fialho, 2008) y a la naturaleza territorial que marque desde el inicio de esta investigación, se decide por no limitar o condicionar el concepto asumiendo estrictamente una definición a priori, y solo hacer un recorte según el cual la participación política aparecería como generadora de inputs políticos, en tanto demandas, apoyos y preferencias dadas exclusivamente en el sistema político institucional o en las formas de participación política convencionales, se hace referencia aquí también a los espacios de construcción colectiva que les permita en comunidad pensar en un bien común, en la toma de decisiones e incidencia sobre los destinos de los habitantes, sin embargo, como Huntington y Nelson (1976), dirían “el concepto de participación política no es sino un cajón de sastre que acomoda formas muy diferentes de acción que constituyen fenómenos diferenciados, por lo que es necesario acudir a explicaciones de diferente naturaleza”(p,14). Razón por la cual, afrontaré no sólo las explicaciones de naturaleza teórica, también las descritas por los participantes, sus contrariedades y las meta lecturas propias como investigadora.

Frente a lo anterior, traigo a colación las acciones que implican las organizaciones sociales como Programa de Paz y Desarrollo del Magdalena Medio (PDPMM), este en su totalidad será abordado en el capítulo 4, pero aquí es de mención especial pues su incidencia en el territorio ha dependido mucho del apoyo de la cooperación internacional frente al recurso

necesario para llevar a cabo los proyectos sociales, productivos, psicosociales, educativos, etc., que proponen las organizaciones pequeñas que soportan y guían dicho programa, con ocasión del acuerdo de paz, el gobierno ha ofrecido o viene ofreciendo a esas pequeñas comunidades u organizaciones que han sobrevivido por el apoyo del PDPMM, se han dado desde las mismas institucionalidades creadas para el soporte de los acuerdos incidencia y acciones comunitarias valiosas para los líderes, como las acciones de la JEP (Justicia Especial para la Paz) y la CEV (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad) que consideran de incidencia no sólo para cada persona sino para la construcción de lo social y de lo político, la interacción misma que se reafirma en cuanto participa y se une en un objetivo en común, bien sea de la búsqueda de justicia, de verdad o de recursos.

Nuevamente, cuando se pregunta por las formas de participación en este contexto descrito surge el modelo capitalista de la política para describir las formas en la que se permean las formas de participación convencionales e incluso las de tipo organizacional o comunitario, lo describe un participante así: *“Gandhi dijo que el mayor problema de violencia es la pobreza y en la pobreza se ejerce mucha violencia, precisamente lo que la política actual requiere es de esa pobreza para hacerse elegir, porque si hay pobreza se puede comprar el voto . No se ha visto un cambio en términos de cómo se hace política y cómo la gente ve la política, no se ve mucho cambio con los acuerdos porque aquí se ha permeado es el narcotráfico”*. Incidencia del dinero en el narcotráfico, de lo cíclico de la pobreza para sustentar el modelo político clientelista y para permear el orden político en el municipio, en el departamento y hasta en el país es lo que denotan todas las narrativas en las que se pregunta por las formas de participación política. Lo que estas nuevas fuerzas sociales, auspiciadas por el narcotráfico, están planteando es una influencia desde la periferia sobre el resto de Colombia en materia

política. La nueva riqueza de las transferencias, las crecientes regalías de todo orden, del crimen y del narcotráfico, están dando a estas sociedades de la periferia -como el Cesar-, un nuevo protagonismo en la organización de la vida política y el rumbo del país. El acceso a esa nueva riqueza y su control pasan por el ejercicio de un nuevo tipo de relación con el centro, que fundamentalmente se traduce en la búsqueda de una mayor capacidad de negociación para imponer su agenda.

Punto aparte de la dinámica de la narco política, es importante mostrar lo que en las narrativas reconocieron los líderes como formas de participación política en este contexto de pos acuerdos, principalmente se refieren algunos a estas netamente como la participación electoral, otros desde su rol profesional consideran que las acciones de denuncia y trabajo por la denuncia social desde la prensa, las emisoras son participación política para el periodista, claramente los participantes que se encontraron en el ejercicio de la política consideran que su labor incide no solo como servidores públicos, sino porque también ejercen un cargo de control y valoración de los administradores locales -alcalde, secretarías, etc.-, de manera que todas estas formas reconocidas me gustaría que se resumieran como lo afirmó un participante como una forma de hacer grupos, de estar en lo público, construir en conjunto, reconocer la otredad y de ella llevar a cabo incidencia o búsqueda de recursos, soluciones o construcciones conjuntas. El líder social describió que *“la principal, pero que de todas maneras es como por hacerlo, es la de la de hacer parte de ...Digamos de grupos, es como la principal, la que se mantiene vigente, de hacer parte de grupos es una de ellas, porque las otras yo pienso que no se usan, por ejemplo, yo puedo ser muy buen líder, pero si no me involucro con una casa política es muy difícil”*. También se nota que esta construcción de estar en, participar en, hacer parte de, se ciñe exclusivamente a grupos y otredades reunidas en los social, comunitarios, en las

organizaciones, etc.; pero que deja muy lejano el concepto a las dinámicas de la política, principalmente por lo que su maquinaria y excesivo sustento económico implica.

De las formas de participación políticas que reconoce el significado anterior implica, como muchos otros afirmaron, las juntas de padres, aspirar al concejo, emisora comunitaria, juntas de acción comunal, veeduría ciudadana, el presupuesto participativo, organizaciones de víctimas, pesqueros, campesinos, mujeres, etc., las marchas y las protestas. Estas son las mencionadas por los líderes sociales que hoy en día creen que se desempeñan como participación política en los pos acuerdos, sin embargo, de estas es importante explicar que de muchas se habla negativamente, se consideran incluso que dichos espacios son como figuras de papel que no ejercen una incidencia verdadera en el municipio, sin embargo debo allí reconocer la narrativa, voz y voluntad de estos líderes que persisten en por lo menos intentar adaptarse a esta maquinaria perversa política que perciben para aún así tratar de lograr algo positivo a su comunidad y al mismo tiempo el miedo de figurar demasiado en el mismo. Ahora bien, la pregunta es por qué se considera además de ser mencionado por los participantes esto actos como acciones dadas hacia la construcción de lo político, lo que hace político a un acto particular de participación es “la relación del acto con la asignación jerárquica de valores para una sociedad”, según los términos ya clásicos de Easton (1953: 134). Sin embargo, las actividades que en nuestra opinión conforman la participación política no están solo restringidas a las que incumben a las autoridades políticas. Algunos intentos de los ciudadanos de a pie para influir en las «decisiones políticas» no están dirigidas a las «personas que forman el gobierno», ni siquiera a la elite política en su sentido habitual. De forma más importante, esos intentos pueden dirigirse hacia los actores significativos, corporativos incluso, que permitan incidir en los destinos de los habitantes (Norris, 2002: 193), estos destinos



propendiendo a un desarrollo, noción que se verá cada vez más contrariada en las narrativas, pues la mitad ve esta noción de progreso y desarrollo como el símil con las ciudades, como Bucaramanga, y otros le ven el desarrollo dado a la explotación consciente pero importante del territorio en términos agrícolas y no solo extractivistas o de monocultivos, actividades de desarrollo que reivindican el que hacer del campesino y el pescador, que no se ciñan a un modelo europeo, estadounidense o incluso colombiano de la versión del desarrollo de las grandes ciudades sino una versión auto construida y compartida en interacción social sobre el destino, las actividades y la autonomía del municipio.

En adición, es importante mencionar, que firmados los acuerdos y empezando las campañas del siguiente presidente (Iván Duque) empieza el fenómeno sistemático del asesinato de líderes sociales, en especial los que reclaman las tierras y los defensores de los derechos humanos. De manera que aún hay amenazas de muerte para los que denuncian una mala contratación del Alcalde o del gobernador, están viviendo una coyuntura que se vuelve a dar un paso hacia atrás, *“porque las organizaciones sociales, los líderes sociales, los líderes derechos humanos en este momento nos sentimos amenazados nuevamente”* y así mismo varios líderes afirman estar nerviosos con dicho fenómeno y prefieren quedarse quietos, invisibilizarse e incluso dedicarse a otra cosa, la polarización también ha de ser un efecto fatal en los espacios de participación porque nubla toda posibilidad de construcción en común, vicia las opinión en las votaciones y principalmente es lo opuesto al ejercicio de lo político que es posible cuando la gente está pensando en los beneficios para la comunidad y no en atacar al otro. Nuestra cultura política es problemática, pues el elemento participativo convive con elementos que refuerzan la pasividad del individuo. Con todo, tal tendencia puede ser contrarrestada por experiencias tales como el presupuesto participativo (en varios países) o los consejos gestores de políticas

públicas (en Brasil), los cuales establecen otro tipo de aproximación de los ciudadanos hacia la vida política (Fuks et al., 2004). En tales casos, las instituciones emergen como condicionantes de la participación política – en este caso facilitando y atrayendo al individuo para participar en el proceso político, especialmente individuos que, de otra forma, se mantendrían al margen de la política institucional, como sucede con una participante de la investigación.

Finalmente, en este capítulo, abordaré mi experiencia en la observación de espacios de preparación y aplicación de círculos de verdades en el territorio, así como las conversaciones con las encargadas de la visibilización de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y la convivencia (CEV) en dichos espacios. ¿Por qué planteo este espacio? Principalmente porque veo sus círculos de verdades como una expresión y acción a construir desde lo político implica la apropiación de la verdad como bien público, como bien de construcción conjunta y que mejor forma de entender la epistemología de mi investigación sobre como la interacción social nos devela las significaciones que tenemos sobre la verdad de distintos hechos. Frente a este espacio es necesario reconocer que: 1. En los discursos de los participantes de las capacitaciones de estos círculos de verdad, se hace evidente, de acuerdo con una representante de la CEV, como la gente esta siempre esperando de la institucionalidad, de manera que es vital que la institucionalidad deje de ser vista como una infraestructura -en parte supongo que se ve por la falta de esta- sino como una construcción social, conjunta, etc., como ella lo afirmó *“estos espacios deben apuntar a que la gente entienda que la comisión de la verdad son ellos mismos y no una casa o los funcionarios”*. 2. Hay un miedo aprendido por parte de la comunidad de hablar, el tema de los círculos de verdad en su preparación generó mucho temor y tabú frente a los que se iba a decir o tratar pues se siente que esta latencia del conflicto y en parte el reconocimiento de un tinte de ideología política en los temas, podría implicar riesgos.

Si hay una secuela del conflicto comparable con las huellas del sufrimiento humano psicológico sobre el daño sufrido, es el de poder volver a sufrir o experimentar lo que a otros les toco, se nota en estos espacios el miedo a hablar libremente, a expresar libremente, a responsabilizar libremente que tiene todo el sentido cuando se vive la latencia del conflicto en la muerte sistemática de líderes sociales desde el 2016. Así mismo, lo afirmó una persona que brindaba las capacitaciones para dichos espacios *“No hay confianza en el mismo pueblo de hablar de la verdad, de nuestros hechos o de llegar a discutir, aunque todos sepan de lago, el diálogo de ciertos temas se hace tabú por el miedo de la guerra en la que cualquier diálogo implicaba o ser guerrillero, líder social o paraco”*.

Estas acciones sociales o procesos formativos que emplean las organizaciones están cargadas de la labor política y pública, aunque se quieran siempre mostrar como alejadas de la política o del tinte ideológico de la guerra, no son más que el perfecto ejemplo de cómo la organización social, capacitación y talleres con la comunidad les implica aunque sea una construcción de lo común, de la verdad, de lo público, de sus dolores como víctimas y rompe el discurso de separación de las organizaciones sociales. Además como me permití observar y contrastar con las organizaciones sociales son un fortalecimiento en la cultura política desde las acciones concretas y diarias. De acuerdo con Putnam (1996), para quien los valores de solidaridad, confianza, y cooperación tienen mucho que decir sobre la vitalidad del tejido organizacional y comunitario de una sociedad, factor clave para entender el activismo político, pues el autor pondera el sentido comunitario de la política. En este sentido, el “cara a cara” adquiere una dimensión crucial para participar políticamente, pues, según este autor, “el capital social permite que se difunda la información política” (Putnam, 2000) y tengan lugar discusiones políticas, a nivel informal o formal. Todavía, miembros de organizaciones

aprenden a realizar y dirigir reuniones, hablar en público, escribir cartas, organizar proyectos y debatir asuntos públicos.

Para mí nuevamente un punto de comprensión de la difusa línea entre las esferas públicas y privadas que creemos siempre existen. Cuando influyes y transformas lo “individual” en pos de lo social hay una clara forma de ver que la individualidad enfrascada no existe sino en la privacidad, que toda acción esta inmersa en una comunidad y puede ser dada y vista para un bien común –lo público y social-. Dalton (2008) se refiere también a esto como “normas que conformarían la ciudadanía. Así, identificando lo que se espera del individuo en el ámbito público y lo que el individuo espera del Estado, la ciudadanía – el conjunto de esas normas – influenciaría actitudes y comportamientos. La cultura política de una nación, entonces, contendría un mix de actitudes y orientaciones, entre ellas las imágenes del rol ciudadano” (Dalton, 2008. p.78).

### **3. SIGNIFICADOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LAS NARRATIVAS DE LOS LÍDERES SOCIALES PARA ENTENDER SUS FORMAS DE PARTICIPACIÓN**

#### **3.1 Cómo perciben los líderes sociales las formas de significar y hacer participación política de los habitantes de Aguachica-Cesar.**

En el presente capítulo primero mostrare una de las formas de significar la participación política, la primera tiene que ver con cómo perciben los líderes que significan los habitantes del municipio la participación política y qué formas ejercen. Esto no es al azar que se pregunta sino porque en parte la percepción y la significación como lo he dicho anteriormente es una

negociación con la interacción social, además tiene mucho sentido en realizarlo con los líderes sociales pues en sus labores tienen un contacto importante en esta materia con muchas personas de distinto orden y clase.

Frente a los resultados de los relatos y las observaciones participantes se puede dar cuenta que los mismos líderes sociales empiezan por manifestar que la gente del municipio presenta una significación nula o apática frente a cualquier concepto o acción que implique política, si bien pueden comprender que la población civil puede entender que la participación política es para las personas sin tiempos, sin ocupación, en parte porque tiene dos formas gravísimas de verse y es que quien se dedica a estas labores de incidencia en lo público tiene o la intención egoísta de lucrarse a punta de corrupción y malversaciones metiéndose en la maquinaria política de la compra-venta del poder político o aquellos que intentarán hacerlo sin aliento económico propio y sin caer en esta maquinaria llevarles a la miseria. Es decir, se percibe estas acciones como una pérdida de tiempo, de la corrupción y/o de la búsqueda egoísta del poder. De manera que para los habitantes el incidir en lo público es pasivo en el municipio.

En cuanto a la apatía o pasividad que describen los líderes sociales de los habitantes del municipio, es importante puntualizar tres puntos de análisis. El primero tiene que ver con la percepción generalizada de la política, que se confunde con lo político, como la versión de la política en cuanto a corrupción y maquinaria cíclica de la compra y venta de los puestos, votos, etc., y el ambiente competitivo y deshumanizante de la misma; esta visión se considera que se confunde con lo político en los habitantes e incluso cuando se habla de participación política, se cree en algunos participantes que solo se refiere a las acciones institucionalizadas, las formas convencionales y el voto. En las narrativas encontré dos perspectivas al indagar por cómo consideraban que los habitantes entendían y hacían participación política y la primera noción

tiene que ver con esa maquinaria clientelista de la política: *“La política ya no es el arte de servir, sino de necesidad de como compro la alcaldía, las alcaldías se compran, se compra todo el poder, el político, el judicial y policial se pone al servicio de esa compra y gana”*. Y por otro lado, se considera que esta participación política tiene mucho que ver con formas de incidir en lo público pero que no son activas, no son ni siquiera concebidas como tal y en esta perspectiva es interesante analizar las acciones de las organizaciones sociales que se consideran alejadas de la participación política, *“Servicio, incidir en lo público, pero es pasivo en el municipio”*.

El segundo punto de análisis tiene que ver con la forma en la que se concibe que esta participación de los habitantes del municipio de Aguachica tiene que ver con el recurso, como dice Sabucedo (1996) el proceso participativo descansa sobre dos elementos principales: la motivación y la capacidad para tomar parte en la vida política. Es decir, la capacidad certera que ven los líderes y las personas de incidir, así como de los recursos y capacidades que les implica esto, de manera que abordar las experiencias de aprendizaje y remuneración en este ámbito es importante como lo menciona nuestros participantes que *“hay porcentajes hay personas que son apáticas a participar, hay otros que no lo hacen porque trabajan y creen que lo uno no va con lo otro. No hay gente que le dé la dignidad y que aproveche el mecanismo, en parte porque se cree que estas acciones son para un chanchullo o para lucrarse”*. Es decir, que los recursos percibidos y disponibles son determinantes para dar un significado de participación política y actuar en ella, pues se puede ver como que participar en mecanismos institucionalizados (presupuesto participativos, Juntas de Acción Comunal) o en organizaciones sociales y comunitarias son una actividad que, hecha sin comprometer los juicios morales de la corrupción, no genera ningún ingreso o beneficio, que hace perder el tiempo y que quienes los

hacen o en el ambiente que se manejan se busca es hacer una normalidad de las cuotas políticas, la corrupción, buscar el beneficio económico a toda costa. Por tanto, se relaciona es el tema político más al recurso como actividad que lleva a la bancarrota o que lleva a lucrarse comprometiendo los valores morales.

Finalmente, el tercer punto tiene que ver con el aprendizaje o capacitación que hay frente a los mecanismos de participación política, ni siquiera de los institucionales hay una verdadera educación, *“Muy poca educación de la participación política, inclusive en esos pequeños ejercidos de personería de los colegios los niños piden plata para sobornar y es por esa falla del sistema educativo, por ejemplo, la cátedra de la paz aprobada y aquí ni se ve en los colegios”*. La capacidad de dotar de significado a la participación política también se ve construida en esa interacción básica de la educación, no sólo desde los colegios sino desde la casa y el aprendizaje de los mecanismos por los cuales se puede incidir en lo público, en lo que les aqueja a todos, en las necesidades o en la construcción comunitaria no se ve socialmente aprendida ni en los colegios ni en las interacciones relacionares de la familia. Por un lado, se puede pensar que hace parte misma del modelo capitalista de la posmodernidad que ha llevado a concebir primero la híper individualización de los seres humanos, así como la necesidad de buscar netamente los beneficios económicos en el quehacer de los seres humanos, de manera que además la precariedad de satisfacer las necesidades básicas en la realidad colombiana conlleva a una búsqueda desesperada, rápida y fácil del recurso económico. Por otro lado, en esta realidad conflictiva se puede pensar que también la apatía por el construir y pensar en lo político, en la construcción comunitaria y en lo público proviene de un miedo aprendido o un mecanismo adaptativo que queda ante ver el riesgo que estas acciones representaban en el conflicto y más en un conflicto latente como el de la realidad actual descrita.

Sin embargo, estas dos formas de ver la participación política y sus acciones también se relacionaron con un punto importante que manifestaron los líderes sociales y tiene que ver con la apropiación del territorio, en el apartado 3.2 será explicada esta apropiación desde las narrativas de los líderes, pero es importante dar cuenta aquí también que muchas de las construcciones de la noción de lo político y público tienen que ver con un sentido de apropiación de propiedad, de suyo el territorio en el que habita, si bien conocemos que Aguachica ha sido un epicentro de migraciones, hay un notable desinterés por construir en lo público y en lo comunitario que en muchos casos, como los mencionaron los líderes, tiene que ver con que no consideran en el beneficio común porque ni siquiera hay de base una noción de un territorio común, solo se consideran nociones de propiedad privada, interés personal y que “queda quien mire como puede”, estas nociones individuales de la tierra también pueden verse como una huella del conflicto armado, pues el romper el tejido social es una de las primeras formas de técnicas de dominio y poder sobre un territorio. Tema el cual desarrollan claramente las organizaciones sociales en su ideología, pero en la práctica es algo que estará por abordarse en el capítulo siguiente.

Sumado a lo anterior será importante dar a conocer la percepción sobre la conducta de voto y la votación como una forma de participación política ya que “una democracia debe poseer los cauces participativos precisos para que sea el conjunto de los ciudadanos el auténtico responsable de sus destinos, la forma más habitual de participación política es el voto” (Sabucedo, 1996, p. 165). Allí en las formas del voto se encuentran unas poderosas normas no escritas que gobiernan gran parte de la actividad política, entre las cuales se encuentra el clientelismo político, otra particularidad impregnada en la cultura y los estilos políticos de nuestra región que es considerada como la temática del populismo para definir la política



latinoamericana (O'Donnell, 1996 en Sabucedo 1996). Esto de cierta manera ha respondido de acuerdo a la teoría a un entendimiento de estos territorios como aquellos en donde hay un significativo porcentaje de habitantes que no cuentan con servicios básicos, uno de los medios más eficaces para satisfacer necesidades básicas tales como alimentación y salud son “a través del partido político que tiene acceso directo a los recursos del Estado” (Auyero, 2000, p. 63). Frente a este tema del clientelismo como modelo explicativo de la conducta de voto de los habitantes del municipio, que ya se ha planteado, considero que los líderes además de apoya esta versión del ciclo económico perverso de la política para valerse y generar pobreza en la compra y venta de los votos, de hecho dos de ellos como parte de la MOE, vieron que en el año 2019 se veía la gente tomando la foto al tarjetón para cobrar el voto, consideran que las campañas se compran, que se vota por dinero, que las campañas y los puestos de alcaldes, concejales, etc., se pueden comprar, *“porque se valen del poder económico y el poder económico requiere de la pobreza y la mala educación para poder dominar”*. Sin embargo, también reconocieron otros elementos interesantes que considerar frente a la conducta de voto, no sólo responde a un clientelismo o mejor el clientelismo no sólo responde a la pobreza del territorio, también hay dos elementos importantes: las migraciones y la conducta de voto emocional.

La migración en el municipio viene desde una oleada histórica en la bonanza algodonera, ha atraído habitantes de distintas poblaciones y municipios, e incluso el desplazamiento forzado y la búsqueda de oportunidades en el municipio por la falta de trabajo en el campo de los corregimientos, sin embargo, es importante plasmar también aquí un asentamiento interesante en la actualidad que ha implicado incidencia en las votaciones. Cuenta un participante de la investigación, perteneciente a la MOE además, que han observado que en la sabana de

Aguachica caracterizado por tener la zona de bosque se han presentado con el aval de ciertos políticos un asentamiento y crecimiento de la población impresionante, además que destruyen una zona que debería ser de conservación -prolongación de la montaña- por lo que debieron hacer este asentamiento preferiblemente hacia la zona árida, se considera que es gente que trajo un alcalde para el voto, se llamó Gustavo Maldonado, con ayuda del comerciante acaudalado de los negocios de todo a cinco mil, alias el Chamo quien además patrocino su campaña los que trajeron la gente para sumar a los votos. *“eso sí lo hemos visto nosotros hace ya algunos años como observadores de la MOE de un montón de gente que llegaba que ni sabía ni por dónde entrar a la sala de votación y eran muy raros, muy diferentes a la gente de acá, entonces usted va para allá, eso está más grande de lo que es Aguachica, una cantidad de invasiones”*.

Así también lo expresó otro participante, incluso lejano de la MOE, en el que se relaciona esta migración y ampliación demográfica de manera extraña para influir en las votaciones, en la formación de opinión e incluso en acaparar los trabajos *“Yo creo que es definitivamente la compra de votos, ahí el tema es que Aguachica está llena de vendedores ambulantes, de moto taxistas, cantidad de gente que ha venido de otras partes y en anteriores alcaldes, que dos sobre todo muy digamos que por el lado de todas esas cosas de paramilitarismo y Aguachica se llenó de una cantidad de gente que no sabemos de dónde la sacaron”*. Respecto a esta forma de dominio electoral valdría la pena que se investigara mejor las incidencias de estos y el aprovechamiento cultural que estas migraciones implica, para otras tesis o futuras continuidad de esta es interesante ver cómo la migración reordena, potencializa o desmejora un dominio electoral en los municipios del país, sin embargo, no pretendo reducir todas las contrariedades del municipio en materia electoral por la migraciones, también esta el elemento del rezago del conflicto y la cultura delictiva, todas estas posibles sólo al poder y dominio que ejercer el poder

económico que no importa de dónde provenga: del narcotráfico, del chance, del lavado, del todo a cinco mil, etc.

En referencia al segundo elemento, la conducta de voto emocional, visceral, en el que domina los sentimientos de defensa por el que escogí, aunque sea malo, de posicionamientos radicales, de votos esporádicos, de votos irracionales como votar por el que va a ganar porque vote por le ganador, así mismo lo expresaron de los ocho líderes, cuatro mencionaron estas formas apasionadas de conducta de voto que perciben en los habitantes, de hecho también se dejan vender las propagandas políticas mediadas por la identidad, tal vez por el mismo fenómeno de migración o de políticos que vienen del norte del Cesar, por ejemplo sucedió con el slogan político de un alcalde que se denominaba como hijo del pueblo y la gente se convenció de ellos y por esto ganó. Son explicaciones que consideran los líderes apelan al sentimentalismo de la perdida identidad del aguachiquense o del dejarse convencer por añorar una identidad ceñida al verdadero hijo del pueblo o a el aguachiquense. *“La gente vota más por entusiasmo, con el corazón, por aquello que los cachacos medio costeños que somos nosotros, por aquello de la alegría que quiero ganar y voy a votar por el ganador”*. *“Actualmente en las campañas políticas uno ve muchísimo este si es Aguachiquense, es como el emblema tradicional y es porque también se ha sentido como el tema de la desconexión del alcalde en una persona realmente reconocida por su trasfondo y su origen Aguachiquense, ese desentendimiento de la institucionalidad departamental o gubernamental con las personas y el reconocimiento que le dan”*. En este contexto, de hecho resultó interesante conocer las perspectivas de los líderes frente a la campaña y elección del 2019, en la cual ganó Robinson Monsalve, profesor de Campo Serrano, quien empezó abriéndose por su interés en los ambiental y plantando arboles -que nadie sabe de dónde saco ese recurso para plantar tantos- y

también denunciando supuestamente corrupción, lo que llevó a la gente a creer y considerar que el no hacía parte de ninguna casa política, de ninguna maquinaria, pero lo que se ha visto es que su apoyo e incidencia viene de los comerciantes del todo a cinco mil. Que, dicho sea de paso, se notan en la parte central de Aguachica por toda parte, las calles están perdiendo su arquitectura típica llenos de locales de todo a cinco mil o de aquellos que los quieren imitar. Otro tema importante frente a la elección de este alcalde o de los otros candidatos es el problema de la representatividad, no hay un verdadero conocimiento de los mecanismos porque no ven la medida del voto en blanco cuando ninguno de los candidatos sienten que les representen, de hecho varios líderes comentaron que verdaderamente existe un problema de representatividad en las elecciones en las que no hay votos conscientes de lo que implica el candidato sino por estos temas de asumir el discurso de otro y defenderlo visceralmente o en muchos casos una apatía por el hecho de considerar que todos son malos y ninguno va a hacer verdaderos cambios.

Respecto a esto resulta de mención especial la contradicción que implica ser un municipio reconocido por emplear un mecanismo de participación política como la consulta popular por la paz y posteriormente ser de los municipios del Cesar en el que ganó el no en el plebiscito por la paz del 2016. Esto lo sustento a la luz de las contradicciones que manifiestan los líderes sociales en los relatos temáticos sobre la forma en la que transcurrió el plebiscito. Esta contradicción no solo parte de distintas épocas contextuales, pero además parte de un presupuesto interesante y es que en la consulta popular por la paz, de iniciativa popular y sustentada por el alcalde, existían muchas personas de élites políticas soportando el proceso, mientras en el plebiscito no hubo una verdadera “campaña” que vendiera el plebiscito, de hecho lo contrario, hubo plata y campaña para desprestigiar el plebiscito y lograr el resultado

obtenido (relatos temático, 2019). De manera que con esta contradicción vemos lo que se ha sostenido a lo largo de este documento, este municipio es importante en materia electoral pero se consolida su importancia desde el norte del Cesar por las casa políticas instauradas y que tiene poder económico para lograr el electoral y político, *“nosotros no tenemos clase política y al Norte no le interesa el Sur, solamente para los votos y nosotros somos tan pendejos que le rendimos pleitesía a la gente del Norte en tiempos de elecciones, eso no nos ha dejado crecer políticamente”*. De estas dinámicas no queda más que agregar que estas corresponden si bien a una realidad y contexto territorial particular, pueden ser evaluadas estas formas como una dinámica macro e las realidades territoriales que han sido igualmente marcadas por el conflicto y por la maquinaria capitalista de proceder en la política.

### 3.2 La narrativa de los líderes frente a su significación de la participación política y las formas de las que participan: Una expresión de la apropiación por el territorio y el bien común.

Como el título plantea, aquí abordo cuales son los significados de participación política y las formas que emplean los líderes sociales según sus narrativas, es interesante entender a manera conceptual que dichas narrativas son construcciones complejas alrededor de tramas temáticas, construidas en una dimensión histórica y negociadas socialmente, manteniéndose siempre abiertas a la reconstrucción, y no constituyéndose como una posesión de las personas, sino de sus relaciones vividas en un sistema social e histórico, y en los modos discursivos reservados por la cultura. Por lo tanto, no se refieren solamente al mundo interno de la persona o a sus cogniciones, sino también son formas sociales de significar lo ocurrido, y organizar las acciones que forman parte del proceso conversacional (Gergen, 1996) y así mismo son cambiantes en el tiempo y en la relación que se desarrolla con la interacción social, razón por la

cual analizaré las versiones que han tenido de la participación los líderes en sus distintos roles de organizaciones sociales, cargos públicos, aspiraciones a estos, cargos de participación política como JAC, medios de comunicación de denuncia, veedurías ciudadanas y participación en presupuesto participativo. Incluso a lo largo de las conversaciones en algunos casos hay adaptaciones de sus mismas significaciones, propias de la significación humana en transformación al conversar e interactuar con otro.

Además, se tendrá desde este capítulo el especial interés por entender cómo estas formas de entender y hacer participación tienen mucho que ver, como lo vimos en el capítulo anterior, con su motivación a la política. Además como dice Sabucedo (1996) el proceso participativo descansa sobre dos elementos principales: la motivación y la capacidad para tomar parte en la vida política. Es decir, la capacidad certera que ven los líderes y las personas de incidir, así como de los recursos y capacidades que les implica esto, de manera que abordar las experiencias de aprendizaje y remuneración en este ámbito es importante considerar en sus narrativas las heridas del conflicto, la transformación de las mismas para unirse y conformar organizaciones que alcen su voz contra: las injusticias, la falta de institucionalidad, las malversaciones del erario público e incluso sobre las formas claras de organizar y apropiarse de su territorio, de la misma manera será importante abordar la apropiación del territorio que denota ciertos significados y acciones de participación política.

Retomando un poco los presupuestos teóricos sobre la participación política, Verba, Scholzman y Brady (1995) plantean esta participación política como la capacidad de los ciudadanos para participar libremente en el proceso de gobierno, el cual implica que los ciudadanos manifiestan sus demandas y hacen oír sus quejas a una audiencia más amplia; también hacen que gobiernos y políticos sean más responsables al sentirse

controlados. Esta descripción claramente se aleja de la realidad del municipio en el cual en una época no ha habido ni al opción de participar libremente y que la institucionalidad de control, orden o los mecanismos para que la ciudadanía ejerza dicho control no tiene verdadera eficacia. De acuerdo con Bobbio et al. (1997), para quienes tal concepto: “se utiliza generalmente para designar toda una serie de actividades: el acto del voto, la militancia en un partido político, la participación en manifestaciones, la contribución dada a una cierta agrupación política, la discusión de sucesos políticos, la participación en comicios o en una reunión sectorial, el apoyo dado a un determinado candidato en el curso de la campaña electoral, la presión ejercida sobre un dirigente político, la difusión de información política, etc.” (p. 1.137). En conclusión, como se ha dicho desde la introducción, la forma de entender la participación política depende de un proceso contextual y de interacción social, de base se entiende como una acción que esta dada a la incidencia en los asuntos políticos, sin embargo, la noción de lo político y la política también tienen dos acepciones y significaciones que muchas veces se confunden. En las narrativas de los líderes y en los espacios observados esta dificultad de diferenciar lo político de la política se hacen evidentes y la construcción del significado de participación política va dotado de muchas interpretaciones o percepciones contextuales o de posiciones morales como considerar el bien común.

En aras de dar luces en este entramado de confusiones de la polisemia de significados y también con la intención de aportar un entendimiento para abordar la participación política más allá de la conducta de voto y las formas convencionales de las instituciones estatales, quisiera reconocer que aquí a raíz de lo investigado y las narrativas abordadas voy a tomar un punto a favor del reconocimiento de todas las formas de

participación políticas convencionales o no, legales o no, institucionales o no, esto es porque considero que la experiencia dota de mucho sentido el entendimiento de lo que es la incidencia en lo político, en lo público y en lo común. Esto último parte de concebir lo político como ese encuentro con el otro, aquello que hace posible y tangible el otro diferenciado a mí pero en el que me construyo, de hecho Díaz, A, (2003) lo define mejor aún explicado así, aunque desde una noción muy evolucionista, “lo político surge cuando el primer homínido se encuentra con otro, reconociendo que ese otro no es él, pero que lo complementa, permitiéndole saber que él es el otro de otro, pero que en su complemento forman el nosotros. ¿Qué hubo allí en ese acto primero? Un encuentro, el reconocimiento de la otredad, el surgimiento del alter ego, la mirada de lo diferente. Y frente a esa sorpresa del encuentro hubo necesidad de llegar a acuerdos, de convivir. Esto es lo político”. (p. 50). Dicha descripción de lo político la retomo no sólo porque considera que su valor de reconocimiento de la otredad se valioso como parte de un proceso cognitivo, sino que precisamente en este acto cognitivo de construir significados e irlo incluso readaptándolos al contexto en interacción social, sería importantísimo dejarlo como presupuesto base de futuras aproximaciones a la participación política y sus formas.

En este mismo orden, cualquier acción que está marcada en una acción colectiva, conjunta, de influencia, de complementariedad y de construcción con unos varios otros tienen una incidencia política, tiene y marca un precedente en lo político, aunque sea en niveles micro. Y así mismo lo plantearon en dos narrativos los líderes sociales, la primera bellísima que reconoce este acto político así: “*el ejercicio de la política hace precisamente parte del querer el bienestar de los demás en el bienestar propio*” participante O , afirmación que considero primero confunde un poco el tema del ejercicio de la política y aplica además a un idealismo del bienestar, pero aquí lo vitas es esa lógica de



correspondencia y complementariedad que implica creen que en la búsqueda del bien del otro esta la del propio, este punto considero que considera las bases de esta investigación y de los participantes para ver, aunque en idealismo, lo que puede ser significar y hacer participación política en el municipio. Finalmente, el hacer parte activa de los grupos, las asociaciones, las organizaciones, los presupuestos o cualquier actividad que implique hacer parte de un grupo implica un movimiento hacia la construcción conjunta, las incidencias o influencias entre pares y las posibilidades de generar cambios en y por la unidad. De esta última parte es importante rescatar la apropiación del territorio, que también refuerza esa posición de lo político como hacer parte de y mientras el activismo no se vea dotado del sentido de propiedad -no de tipo de comercio vendible o comprable- de apoderamiento social, de sentido de pertenencia no será clara la incidencia, razón por lo que el daño del tejido social de la guerra también debe ser objeto de reparación para superar toda anomia social.

Recalando nuevamente que no hay una verdadera diferenciación entre la política y lo político, es importante dar a conocer la diferenciación si está presente en los participantes, de lo que debería ser y lo que es la política, esta distinción se hace a partir de dos palabras, la política y la politiquería, la primera considerada como este ejercicio propio de la política de servir al otro, de propender por la solución de lo que le aqueja a la gente, no sólo en el beneficio propio o de los problemas de sus cercanos más inmediatos sino de la solución de los temas estructurales con políticas públicas y verdadera inversión social. Por otro lado, la acepción de la politiquería tiene que ver con esta maquinaria de lucro que se ha descrito plenamente en el capítulo 2.

Frente a esta política y la participación política, digamos que hay un discurso interesante en cada uno de los participantes, dependiendo de su motivación se relacionan en su significado de la participación política de manera diferente, por ejemplo, de los ocho perfiles se puede decir que hay cuatro grandes agrupaciones frente a sus significados de participación política. El perfil que representa a O y J (véase cuadro 1 pág. 56) tiene un significado de participación política asociado a la definición de la política, como acto de servir, de trabajar por la comunidad, relacionado a las nociones de democracia y de las acciones de servicio más asociadas a la política, aunque reconocen esos espacios de comunidad también como participación. El otro perfil de significados similares tiene que ver con el de los asociados o directamente relacionados con la política D y E, estos significan la participación política como los actos de servicio a la comunidad desde la representatividad y las denuncias, consideran que la participación política tiene que ver con la defensa y el trabajo social, en las elecciones de 2019 le cerraron el paso desde Valledupar a D para seguir en un cargo público y perdió las elecciones, de manera que hay cierto sentido de pérdida pero que consideran que es una pérdida para el pueblo pues la labor de ambos se complementaba en exigir y denunciar por y para el beneficio del municipio *“vamos a dejar que el pueblo sienta que no tiene doliente, cuando lleguen los mangos biches, las naranjas ácidas a los colegios, cuando el hospital no funcione, cuando todas estas cosas que se dan en lo público se estén dando que no haya quien defienda, el pueblo se dará cuenta que se equivocó, aunque tuviera todo un montón de plata debieron de votar por sus representantes”*.

El tercer perfil son los asociados a las organizaciones sociales, B y P, particularmente estrechos con el PDPMM que consideran o tiene una visión de la participación política

netamente dada al que hacer de la política y a las malas prácticas asociadas a ellas, curiosamente, aunque se reconozca que propenden desde las organizaciones o el PDPMM por el desarrollo, consideran que su trabajo no es de incidencia política. El estigma y relacionamiento certero y rápido a la política nubla toda opción o posibilidad de reconocer la labor a lo político incluso desde sus organizaciones, si bien estos no lo manifiestan así, para mí será de vital importancia abordar la contribución de las organizaciones a las formas de participación política, concibiendo lo amplio de lo político como describí anteriormente. Frente a estos relatos también es importante plasmar el ejercicio de observación participante de una reunión del PDPMM, organización de mujeres en la cual se dio más un ejercicio organizativo, de repartir funciones pero con las que pude aunque sea abordar si para ellas lo que hacían en este momento tenía algo que ver con la participación política, claramente percibí en sus respuesta que ven este espacio como su forma de participar, de incidir y hacer su aporte a lo público que finalmente es su comunidad y a la larga un beneficio común y personal, pero que resulta difícil verlo como participación política porque creen de una que esto implica maquinaria política o corrupción e incluso una actitud y necesidad de figurar, una acción más egoísta y de experto sobre los demás, ven con malos ojos el que hacer del político y satanizan el mismo. De ese par de relatos de B y P, es importante dar también a conocer lo político de su incidencia en cuanto temas de desarrollo, paz, tejido comunitario que abordan porque son construcciones y nociones dadas en una democracia, apuntan a una incidencia marcada o que podría marcar en el sistema político y porque además construye de base discursos que sustentan la acción de lo político, sin embargo, esto lo abordaré con mayor precisión en capítulo 4.

Finalmente, el cuarto perfil de significaciones de participación política aborda su significado asociado a la incidencia, ya que de este hacen parte N y V, dos mujeres, considero

que su reivindicación social como mujeres marca mucho la pauta de sus significados. Cuando hacen referencia a la incidencia se relacionan con la exigencia de la mujer en distintos espacios, sus acciones están dadas en la actualidad precisamente a participar como cuota representativa de la mujer, en apoyar y tener organizaciones que ayudan a las mujeres víctimas. Una de las posiciones más interesantes de su significado de participación política tiene que ver con el que el incidir, el estar en espacios de decisión y construcción conjunta y comunitaria requiere de capacitación y lo reconocen como un primer paso de la participación política, así lo mencionan: “ *entonces lo que hay que hacer es participar primero en los espacios de formación, uno no puede incidir sin conocimiento, yo he sido veedora de salud, de los adultos mayores porque me daba cuenta de que clase le daban a ellos desde las 4 de la mañana para estar ahí, porque me forme e incidí en ese proceso desde la veeduría ciudadana*”, “ *Los espacios de participación política, pues entiendo que abarca mucho, porque no solamente es hacer política elegir y ser elegido, sino también la participación política es los espacios donde uno logra exponer ideas, trabajos, ejercicios de la población como tal, empezamos a hacer incidencia en la política, en el momento de exigir, cuando podemos plantear nuestros objetivos e ideales para un bien común, es ahí en esos espacios cuando empezamos a lograr objetivos o metas empezamos a lograr defensa de nuestros derechos*. Se considera que estas descripciones son importantes para abarcar esa totalidad y a la vez particularidad de la participación política, no desde una visión de politizar toda acción, sino de dotar las acciones orientadas al bien común, de lucha y exigencia por los derechos humanos la que implica co-contruirse con la comunidad y para ella, he allí lo verdaderamente político y participativo, con formación, con motivaciones comunitarias, con apropiación del territorio, con recursos y con intenciones de desmontar toda politiquería o mal uso de la política.

De acuerdo con estas significaciones, que no son exegéticamente opuestas o distintas, es importante igualmente conocer las formas de participación política que estos líderes consideran como tal, o por lo menos en las que se desarrollan que además demuestran esta conexión importante del deseo de construir por lo comunitario, propender por el desarrollo y que denota una preocupación o apropiación por su territorio y comunidad. Para empezar, me parece provechosa la narrativa de un líder que reconocer que participación política también es el ejercicio que hacen en su barrio de “usar” o aprovechar a la maquinaria política para solucionar sus necesidades, los habitantes de este barrio no esperaron a que el candidato viniera a ofrecerles en campaña el alcantarillado del barrio, sino que por el contrario se contactaron con el político, lograron el recurso de los materiales y pusieron su mano de obra. Si bien la idea no es valerse de ese sistema mercantil del voto, es importante exaltar que la acción comunitaria suple sus necesidades aún cuando y a pesar de este sistema mercantil; es un ejercicio claro de la unión comunitaria en búsqueda de un beneficio en común, además que poner al servicio de si mismos la politiquería no se considera del todo una mala práctica, por lo menos se abarca o se intenta acercarse a esta para usarle o sacar algún provecho comunitario, caso contrario de las experiencias de las organizaciones comunitarias que quieren alejarse de toda política lo más claro posible, pero que igualmente son un ejemplo de participación política considerando su incidencia en lo político, en las capacitaciones para las acciones colectivas cotidianas, la exigencia de derechos y la reparación del tejido social.

De este tipo de organizaciones hay que mencionar que son variadas en el municipio, son pequeñas organizaciones comunitarias que has sido apoyadas por organizaciones más grandes, como el PDPMM, para conformarse, entonces hay variadas organizaciones pesqueras, campesinas, mujeres, jóvenes, y demás. Hay otra organización

que surgió a partir de la Consulta Popular por la Paz, la Corporación Aguachica Modelo de Paz, la cual surgió con la intención de dejar tangible la consulta y seguir comprometiéndose en hacer de Aguachica un modelo de paz, esta organización empezó a retomar sus actividades hará unos cuarto o cinco años y se basan principalmente en conseguir recursos, estrategias e innovaciones para contrarrestar los efectos de la violencia en las comunidades, empezando por la desigualdad extrema de los campesinos que no tienen rutas de acceso, ni luz ni agua. Así mismo, CEDRAL (Centro de Estudios para el Desarrollo Regional Alternativo) como organización se ha centrado en las estrategias para mejorar ese campo de las zonas rurales del municipio, campo dejado y abandonado por los rezagos del conflicto y la hiper individualización que ha dejado el campo desocupado completamente, no hay quien cultive la tierra y esta organización se ha centrado precisamente en esa seguridad alimentaria y restablecimiento de tejido social en las zonas altas del campesino. Estas por mencionar algunas formas de participación política comunitaria en las que trabajan los líderes sociales participes del relato temático.

Ahora bien, tratándose de los espacios de participación política más convencionales, me refiero aquí a los que los participantes hacen referencia como actores activos de estos. El más obvio y claro es la formas de participación política institucional o Estatal como el ser concejal, desde donde se da la labor de la denuncia de las irregularidades en las contrataciones y en la vida pública, otro un poco más claro por esa línea son las JAC, veeduría ciudadana y el reconocido presupuesto participativo. Por la misma línea se encuentra el quehacer de la prensa como un campo dado y presto a la construcción de lo político, de control y denuncia social. Estas mencionadas y relacionadas con algún líder participante tienen todas reparaciones frente a su verdadera incidencia por parte de los otros líderes, de manera que para uno que fue perteneciente a la

JAC es un mecanismo importante que aporta y para otro no lo es, aquí solo quiero dejar en claro que de todas estas formas de participación hay reproches sobre su verdadera incidencia en lo político, pero realmente considero que hacen referencia a la incidencia que no están generando en la política, pues están construyendo en lo político, pero faltan acciones concretas que se puedan ver tangibles en los escenarios de la política y que permeen todo sistema.

#### **4. EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE FORMAS DE SIGNIFICAR Y HACER PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA: ¿LUCHA Y DESINTERES POR LA MAQUINARIA POLÍTICA?**

4.1 Las organizaciones comunitarias y sociales en el municipio como símbolo de lucha y resistencia al conflicto.

Frente a este último capítulo, quiero abordar la historia y la forma en que las organizaciones comunitarias y sociales en el municipio han sido símbolo de lucha y resistencia al conflicto armado, de manera que abordaré las narrativas de dos víctimas del conflicto que en el trasegar de los años fueron acercándose a organizaciones como el PDPMM, la MAPP-OEA y tuvieron esta relación colaborativa de hacer parte de la organización y al mismo tiempo nutrirla con más personas, con la conformación de otras organizaciones, con las capacitaciones que se les daban para llevarlas a sus organizaciones y potencializar su capacidad de incidencia no sólo en esta

relación de crecimiento personal sino en llevarlo hacia la convocatoria y bienestar de las víctimas, de manera que generaban una incidencia en lo político.

El caso de N y V, es una narrativa interesante en la que se plasman casi todas las categorías de análisis de esta investigación, si bien ellas tienen una condición inicial de víctimas, al encontrarse con que las instituciones de denuncia o ayudas para las víctimas estaban corrompidas por el paramilitarismo, se los encontraban en estas instituciones, las organizaciones sociales o la búsqueda de una persona para la JAC las llevo a estos escenarios de capacitación primero y posteriormente de participación, ellas no sólo se quedaron en el discurso de víctima y esperaban que les dieran sino que hicieron parte activa de las formas de convocar y ayudar a más víctimas o de hacer parte de una JAC, de lucha y resistencia en la medida que la unidad de las víctimas, el permanecer en el territorio a pesar del miedo que genera la unión comunitaria, además implican estas interacciones sociales un posicionamiento y un ponerse de acuerdo en sus demandas a un gobierno nacional e incluso a la comunidad internacional que es de donde han obtenido los mayores recursos para llevar a cabo sus iniciativas. Aquí es importante ver el rol y el papel de las mujeres en esta incidencia política sobre la mujer como víctima y al mismo tiempo como actor político en un panorama que se iba complejizando por un aparente disolución de las confrontaciones armadas directas pero que es un conflicto latente como lo afirmaron todos los participantes.

En pos de rescatar de estas narrativas la forma de participación política de las organizaciones sociales y comunitarias se contrapone o se contrasta con lo que Almond y Verba (1963) propone sobre las personas que tienden a participar en estas organizaciones, pues



dicen que las personas que tienden a participar en estas son aquellas en las el nivel de educación es mayor, de modo que, “no solo el individuo altamente educado aprendería aptitudes políticas dentro de la escuela, sino también es más probable que entre en otras relaciones que llevaran más lejos su sentido de eficacia política efecto aun mayor si la organización persigue fines políticos”. (En Sabucedo, 1996, p. 249), argumento o modelo que no es explicativo en los discursos del municipio pues las historias de muchos participantes lo demuestra, de estos ocho, solo la mitad son profesionales, y de las narrativas descritas de N y V, solo una de ellas es profesional, de manera que en el municipio no tiene que ver exclusivamente el alto nivel educativo con la disposición para el activismo, de hecho, tiene más sentido en el municipio que la empatía, las vivencias en común e incluso las heridas del conflicto conlleven al activismo, claro en muchos casos es un activismo basado en la confianza, capacitación y apoyo de las organizaciones como las MAPP-OEA o el PDPMM.

En este sentido es importante reconocer que con el conflicto armado, estas organizaciones y los líderes desarrollaron lo que denomino como un miedo sistemático a la incidencia en la política, no sólo por que están inmersos en un territorio abandonado por el Estado, donde la institucionalidad es difusa, desconecta y corrupta sino porque las formas del tejido social han sido minadas, además si sumamos la percepción del conflicto latente, aún con un contexto de pos acuerdos, noto en estos espacios de observación o de las narrativas de los lideres el significar la participación política aún con el miedo a la verdadera incidencia, por ejemplo: en las organizaciones campesinas les da miedo protestar. Además, esta incidencia también se ve minada porque las organizaciones sociales en estos periodos de violencia se acostumbraron a la mera organización de los recursos para el beneficio del barrio o del pequeño espacio u organización y no parecen tener ni el recurso ni los deseos de ampliar su campo de incidencia,

no solo por no tener una posición activa hacia la política sino por el miedo a hacer grandes convocatorias e incidencias.

Así mismo, es importante hacer la mención de la excesiva división de la lucha o de las organizaciones comunitarias, de manera que aumentan en competencia con otras organizaciones por los recursos de la cooperación internacional. Esto último merece mención especial pues desde mi rol de observación participante de los proyectos sociales desarrollados en el municipio se ve cómo el recurso, el dinero y el reconocimiento que ha venido de la comunidad internacional en estas capacitaciones o talleres de las organizaciones les ha limitado en concebirse como organizaciones autónomas, auto sostenibles y que lastimosamente el dinero ha mediado la participación y la acción de los habitantes en estas organizaciones. De manera que en el PDPMM, se ven las acciones mermadas por la falta de recursos externos, a los que se acostumbra, pero también por la sistemática forma de pobreza para sustentar el clientelismo. De hecho, en este espacio de observación de la Fundación para la Reconciliación y con algunas representantes de la CEV, se hacía esta meta lectura tal vez fatalista sobre si es en definitiva la forma de hacer política en el país y en general en las realidades capitalistas de tercer mundo un factor determinante para mantener la pobreza.

En adición, quisiera traer a este tema que, de acuerdo con el construccionismo social, en la comprensión de los fenómenos psicosociales se contempla la integración de la mutua influencia y reciprocidad entre los aspectos individuales particulares y los aspectos socioculturales. Es decir, se centra en la relación que existe entre los sujetos que participan de una cultura común, y que desde su propia experiencia y subjetividad van construyendo realidades en el lenguaje social (Donoso, 2004), este presupuesto epistemológico lo traigo a colación principalmente por el tema de los recursos y capacidades. De cierta manera, desmentir que la falta educación es un

factor de incidencia para ser o no activista es importante, pero también se debe reconocer, como en capítulos anteriores, que la falta de educación sobre los cauces participativos era un factor importante a tener en cuenta para abordar este desinterés por la política, pero cuando hablamos de un desinterés o negación de lo político se puede entender que hay explicaciones de tipo más global hacia lo que implica la excesiva individualización del ser humano en un sistema mundo capitalista, o sea que de esta búsqueda obsesiva por el recurso económico se pierde el interés por la construcción conjunta en todos sus aspectos, lo que sigue alimentando que el sistema político no beneficie a muchos que solo puedan buscar a quienes requieren de las necesidades básicas.

Con lo anterior quiero decir, tenemos un sistema capitalista global que nos permite es pensar en todo lo individual y no en lo local, lo común y por tanto menos en lo político y en este sentido es que vale la pena rescatar toda acción comunitaria y organizativa hacia romper todo patrón estructural del excesivo individualismo y progreso relacionado exclusivamente al dinero. Sin embargo, es de vital importancia que estas organizaciones apunten precisamente no sólo a construir en conjunto sino a construir en conjunto para poder ser fuertes en incidencia y en incidir en el sistema político que tanto se critica y sataniza. Es imposible pensar en superar temas estructurales y seguir construyendo juntos sino esta dinámica no aborda y se come la maquinaria política perversa del lucro y corrupción. Esto a pesar de que vaya a medio camino en las organizaciones sociales, por la realidad contextual, sigue siendo un verdadero ejemplo de lucha y resistencia, resistir a un modelo en donde prima lo interno, el individuo y el beneficio personal es un verdadero acto de lucha, que de ser ideal debería lucharse incluso en los sistemas políticos. Es en esta misma medida que se traduce el presupuesto epistemológico del construccionismo pues en esta reciprocidad y confluencia de lo social con lo psicológico es que

se construyen versiones humanas, contextualizadas y con sentido de los fenómenos psicosociales, que permitan dejar de lado solo explicaciones internistas de las conductas dadas por y en la interacción social.

Es en este orden de no abordar explicaciones netamente internistas, que también quiero sumar en este capítulo la necesidad de abordar los recursos y capacidades como estas psicosociales que permiten la participación política, lo que funciona o sirve aquí es cómo estas historias de vida particulares del territorio implican un afianzamiento de lo que es la reciprocidad entre el contexto y los aspectos individuales, si bien las participantes N y V no contaban con capacidades de recursos en el momento para ser activistas, la capacitación que brinda una organización potencia o saca a la luz estas disposiciones casi que humanas a incidir en lo político, porque todos estamos dados a la interacción y a la construcción conjunta; pero también la falta de recursos para cubrir las necesidades básicas en el trascurso de la actividad de liderazgo comunitario es necesaria hacerla saber. De los ocho participantes, seis manifestaron que seguir en esta resistencia y construcción comunitaria era muy difícil cuando llegaba el punto que no se gana y ni se pueden cubrir las necesidades básicas. Y en este aspecto, han creado formas creativas y alternas para sostenerse por que no permiten dignificar completamente el verdadero trabajo de ser líder social.

#### 4.2 El desarrollo y la paz en las organizaciones sociales, el caso del PDPMM en la incidencia del municipio.

En cuanto a la importancia de las organizaciones sociales en la construcción de las formas de participación política, cabe rescatar la labor y los aspectos de análisis que se pudieron dar

con los participantes, de las narrativas y los espacios de observación frente a el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM). De acuerdo con la página de la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio CDPMM, entidad y matriz institucional del PDPMM, este programa inició su trabajo en octubre de 1995 y surge como una incitativa de varias organizaciones como el Comité de Derechos Humanos de la Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo (USO), ECOPETROL, la Diócesis de Barrancabermeja y el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP); de acuerdo con esta corporación surge a la necesidad de dar respuesta a dos preguntas centrales: “¿Por qué una región tan rica en recursos materiales tiene a su interior una población con altos índices de pobreza? ¿Por qué una población alegre que ama la vida mantiene altos índices de violencia en sus relaciones sociales?” (Página web PDPMM). La misión de este programa intenta responder y soportar un proceso para la disolver dichas preguntas.

**La Misión:** Contribuir al fortalecimiento del PDPMM como proceso social en la construcción colectiva de nuevos referentes y procesos de transformación cultural, socio-política y económica, desde la perspectiva de la protección integral de la vida y la justicia y la dignidad de todos los hombres y mujeres presentes en el Magdalena Medio, facilitando la interlocución y el diálogo entre diversos actores, sobre los asuntos estructurales del territorio, haciendo posible la construcción de la paz regional y sostenible regional tejida nacionalmente. (Página web PDPMM).

De acuerdo con la auto descripción de su organización y con el trabajo de Saavedra, M (2006), sobre los inicios del PDPMM, es importante resaltar aspectos que dieron origen a la acción del PDPMM en la región. Primero, nace como una intervención después de realizar un cuidadoso diagnóstico de la región (De Roux, 1999), en el cual el programa se fijó como objetivos “a) Ampliar el control de la comunidad sobre los excedentes que genera la región. El desarrollo económico debe ir en consonancia con el mejoramiento de la dignidad y calidad de vida. b) Propender por la sostenibilidad ecológica, económica y social como elementos

centrales de la estrategia. c) Construir una democracia participativa y una consolidación del espacio de lo público” (Saavedra, M, 2006, p.4). Dichos objetivos se plantean a raíz de dicha investigación en la cual la realidad de una región aparentemente rica, por la explotación petrolera, la biodiversidad, las minas e innumerables prácticas económicas sea aún así una población pobre y con mucha violencia.

Rescatando dichos objetivos y las narrativas de los participantes, es importante señalar como lo hace Saavedra, M (2006) y reafirma la participante B -como antigua directora del PDP en Aguachica- que las primeras acciones del PDPMM en 1997 se realizan a partir de la creación de los núcleos municipales y la propuesta municipal. Dichos núcleos salen del proceso que el Programa realiza de acercarse a las comunidades, capacitarles sobre Derechos Humanos, derechos de víctimas, entre otros, e incentivar la asociación de personas con intereses comunes con fines organizativos como organizaciones pesqueras, víctimas, campesinas, etc. Es en estas organizaciones y en el proceso que se reconocen “las necesidades y problemáticas, que los mismos pobladores sean quienes formulen propuestas y proyectos de impacto e interés municipal y regional. Las prioridades deben ser definidas por la comunidad implicada. A través de este proceso se trata de hacer realidad la metodología de la participación municipal y regional” (Saavedra, M, 2006, p.5).

Así pues, las organizaciones y la comunidad en si, es apoyada por el Programa para obtener los elementos necesarios para la postulación de sus necesidades en proyectos, estos son presentados en Barrancabermeja y una vez aprobados se aprueba el recurso solicitado para la ejecución de dichos proyectos. Estos últimos y su desarrollo son provenientes de los núcleos, los cuales a consideración de quien escribe, es una forma de participación política, ya que

expresa y hace posible la construcción comunitaria, el empoderamiento de la comunidad, potencializa la capacidad de auto organización y de aportar soluciones a los problemas por medio de acciones concretas que se ven reflejadas en el beneficio comunitario y de lo político, tiene incidencia en lo político y salen como propuestas de lo público. Además, desde como se planearon dichos núcleos en el PDPMM, tienen una idea de incidencia en la política, ya que se proponía transponer estas propuestas en las instituciones, ya que les permitiera dar a conocer los proyectos e incorporarlos en las organizaciones gubernamentales, como por ejemplo tenerlos en cuenta en políticas públicas, planes de desarrollo, en planes de gobierno, en el presupuesto del municipio, etc. De acuerdo nuevamente con Saavedra, M (2006), la importancia de “El núcleo, como su nombre lo indica, es el centro de construcción de lo público. A través del núcleo se busca propiciar un ambiente de paz y de convivencia. Las propuestas municipales son la expresión de las necesidades captadas por el núcleo. El papel estratégico del núcleo se puede mantener si su campo de acción se amplía y no se limita a los beneficiarios de los proyectos productivos” (Saavedra, M, 2006, p. 7). Lastimosamente, dicho tipo de incidencia Estatal, de acuerdo a las entrevistas, quedo en un deseo y en una voluntad política de varios alcaldes y concejales pero no trascendió verdaderamente en su ejecución por parte de ninguna institución.

La anterior visión de considerar los proyectos de los núcleos como participación política también se puede ver sustentada en como lo planteó Saavedra (2006), ya que el PDPMM plantea niveles de incidencia como objetivos a seguir, que reafirman la posición de considerarles como una forma de participación política que involucra los deseos de la población frente a sus necesidades para plantearlas, mejorarlas e incluso transformarlas de manera autónoma; así como también implica el afectar e impactar las esferas de la política. Es

así que Saavedra expone los componentes de sus acciones organizativas, en su segunda fase ante el Banco Mundial de la Nación: “a) Organizacional (institucional y organizativo). Busca mejorar las capacidades y el margen de gestión de las organizaciones de los diferentes municipios de la región. b) Fortalecimiento institucional. Desarrolla instrumentos para que las instituciones locales y regionales, públicas y privadas, respondan a los intereses de la región. Se trata de que los Núcleos de pobladores participen en las políticas, planes y programas de las administraciones municipales a través de la Propuesta Municipal. d) Social. Tiene que ver con el fortalecimiento de iniciativas sociales con las personas más vulnerables por la pobreza y por el conflicto armado” (Saavedra, 2006).

Soportando dichas aseveraciones y sin mucho que pensar sobre estas clasificaciones, el PDP se ha desarrollado como un facilitador y mediador de la participación política en las comunidades, no solo por ofrecer los recursos materiales para la creación de organizaciones comunitarias, sino por las capacitaciones y oportunidades de proyectos que esta le representa a los habitantes del municipio, como también implica fortalecer la iniciativa de las personas en la comunidad, una apropiación del territorio y sus problemáticas; esto se puede evidenciar en un relato de un participante de la investigación: “*[...] el PDPMM es facilitador y mediador en estos tipos de proyectos y hace que la gente tome la iniciativa, es lo principal, entonces el programa se suele ver como un espacio donde la gente se puede reunir, pueden hacer talleres a manera de diagnóstico, como qué es lo que se necesita, cuales son las problemáticas, cuales son todas las situaciones transversales a todas las subregiones y a partir de allí se empieza a construir con todas estas organizaciones las alianzas y asociaciones, que pues ya se han formalizado y pues establecido en todos los municipios*”.



De dicha manera, el PDPMM se instaura en la región como un referente importante, pues no solo promueve e incita formas de participación política –de incidencia y toma de decisión comunitaria para la misma-, como lo son los debates públicos, la formulación de problemáticas y propuestas de solución mediante proyectos comunitarios, el acercamiento a postulaciones de sus necesidades a entes institucionales y la organizaciones comunitarias; sino que además desde la formación o capacitaciones han influenciado en las perspectivas que se crean de los significados de participación política e incluso la opinión que se puede hacer sobre las prácticas de la política, de las cuales siempre se expresa por los participantes como unas prácticas viciadas de las que se aleja toda acción del PDPMM.

Por otro lado, en cuanto a dicha organización es importante destacar el concepto y la connotación que tiene para este programa el desarrollo, basándome en los relatos de los líderes cercanos a la organización. Si bien, no era una pregunta central, el abordar el concepto de desarrollo en medio de los relatos de las acciones del PDPMM fue necesario pues desde la visión del PDPMM y de la visión política del programa era relevante construir dicha noción del desarrollo en relación a lo político, el bien común y lo colectivo. En especial en un municipio de realidades complejas con una influencia reconocible del discurso del progreso capitalista y la lucha por el agro. Es decir, hablar del desarrollo no solo es preguntarse qué es para los líderes del PDPMM o para los participantes, sino implica situar estos discursos frente a un sistema-mundo que nutre dicho concepto y que se relaciona con los deseos de progreso o avance del municipio, en el cual es de esperar que hacia dicho concepto de desarrollo se dirijan las acciones políticas y el discurso de la misma política.

Abordar la noción de desarrollo en relación al PDPMM, implica dar cuenta de dos perspectivas, las expuestas por los participantes de la investigación que tienen relación directa con la organización y la otra con la investigación de Saavedra (2006) de los primeros años de funcionamiento de la organización. Dadas estas dos perspectivas hay un punto en el que convergen y es sobre la noción endógena del desarrollo en el territorio, ya que ambas fuentes reconocen que la noción inicial y la que se ha desarrollado siempre ha sido aquella en la que se entiende el desarrollo como una versión primordialmente dada en y por el contexto territorial, es decir, es interna a las comunidades y poco general. Así lo afirma un participante de la investigación quien trabaja en la organización *“El PDPMM tiene su bandera de propender por el desarrollo local, por el desarrollo endógeno de las comunidades, y de alguna u otra manera como que ese desarrollo vaya de acuerdo a las necesidades y no se separa mucho del concepto de Paz”*. De manera que, esta noción de desarrollo que abarca el PDPMM con sus comunidades parte de la base de reconocer las particularidades de la misma en las regiones y así actuar en pos de estas, sin embargo, la realidad observada aporta contradicciones a valorar más tarde entre un concepto de desarrollo neoliberal de progreso urbano y el desarrollo rural de algunos habitantes.

Otra de las razones importantes de asumir la discusión sobre el desarrollo que tienen los participantes y en especial del PDPMM, tiene que ver con la apuesta que implica para esta organización el construir herramientas de desarrollo en medio del conflicto armado; González, J (2003), refiriéndose al PDPMM, afirma lo siguiente: *“Creo que el gran mérito del PDPMM es decir sí es posible el desarrollo ya y en medio de unas situaciones muy complejas. Esa idea no está inscrita en la construcción del desarrollo económico colombiano y eso es desastroso, porque si nosotros tenemos que esperar con sudor y lágrimas, como lo señala el FMI y lo*

asume el gobierno colombiano, a que se dé la inclusión en una etapa posterior y la gran preocupación es el desequilibrio fiscal, entonces se ahonda la desigualdad y la exclusión y se aleja la paz. Empezar desde ya es la diferencia fundamental entre dos esquemas de desarrollo, y empezar a pensar seriamente en una agenda distributiva es un tema que no se puede postergar más” (Pág. 8). Dicha afirmación, implica reconocer ese desarrollo endógeno que promulga el PDPMM, toda vez que el desarrollo es una noción empleada en el y por el territorio, es decir, que este desarrollo ya en estas situaciones complejas implicaban también el pensar un desarrollo posible solo en esas condiciones sociales de guerra, mas no uno que se acomode a los estándares internacionales de desarrollo en medio de una paz utópica o ausencia de violencia. Lo cual, sin lugar a dudas, habla de la proeza que es el PDPMM en sus acciones iniciales y propuestas teóricas, pero además en la acción valerosa que es en pleno pico de violencia proponer a los habitantes hablar de dichas nociones y guiarles a las acciones organizativas que se podían formular por ellos mismos para lograr sus proyectos acordes con su noción de desarrollo.

En este orden de ideas, traer a colación el tema del desarrollo no solo se debe al nombre de la misma organización (Programa de Desarrollo y Paz), sino que en los relatos temáticos así como en el análisis de estos, se da cuenta que existe una relación estrecha de la forma de entender y hacer participación política junto con la construcción y noción de desarrollo. Esta explicación implica dos puntos importantes, el primero como lo ha sustentado el economista Amartya Sen el desarrollo no tiene que ver netamente con el producto per capita de una nación o sus ingresos, sino con instituciones sociales y políticas que faciliten la educación, la salud, la participación y el debate. De manera que, la posibilidad y eficiencia de participación de los

habitantes también determina factores de desarrollo, así como se participa en pos de una noción de desarrollo.

El segundo punto, si se entiende el desarrollo con otras variables más allá de las económicas y en especial las relacionadas con educación, institucionalidad y participación, esta forma de entender el desarrollo implica una forma básica de hacer la participación basándose en el bien común, el sentido de pertenencia, el espacio público, la responsabilidad ética y la solidaridad. Comparte esta percepción Saavedra (2006) cuando afirma lo necesario para tener o atender una noción integral de desarrollo que asume el PDPMM, pero que de la cual además comparto la visión idónea para propiciar una mayor y mejor participación política en el municipio. “De manera que se requiere un cambio de la perspectiva egoísta e individualista de la sociedad de consumo por una concepción de desarrollo humano incluyente y sostenible, de solidaridad, para lo cual la autonomía de las organizaciones y de las personas, así como la vida en armonía con la naturaleza, son un requisito” (Saavedra, 2006, p. 10).

Siguiendo con lo anterior, lo público se concibe como un bien que pertenece a la comunidad y no como un bien enajenado por un grupo de individuos particulares, pero la discusión de lo que implica tanto para la participación y el desarrollo el tener de base una noción de bien común y lo público empieza por desglosar la importancia de lo público en un país absorto de individualismos nocivos. Referente a esto, la frase de Saavedra (2006) que mejor lo describe es la siguiente: “Lo público pasa a ser, entonces, la institucionalización del bien colectivo, razón por la cual no se lo puede dejar en manos de unos pocos, sino que debe tener características participativas en su construcción”; esa frase condensa la constante retroalimentación que implica tanto la participación como la construcción de un desarrollo, sin

participación no hay forma de medir o concebir un desarrollo, sin esta participación no se puede construir una participación y esta tiene la característica especial de ser una participación general, amplia y más aún que de base implique una construcción común y para el bien común.

Sin embargo, de estas nociones de desarrollo y de bien común claramente es difícil encontrar en la realidad humana versiones o discursos exactamente iguales, en el caso de estos relatos en Aguachica, hay dos discursos que si bien pueden ser contradictorios, en algún momento podrían ser complementarios. Esto es pues que en las nociones de desarrollo y del bien común 3 participantes relacionaron un desarrollo encaminado a una búsqueda por los derechos de servicios básicos carentes -como el problemático acueducto del municipio-, urbanizar o dotar de características de ciudad al municipio y esto también relacionado con una industrialización del agro, de cierta manera es una versión de desarrolla comparada con las grandes urbes del modelo capitalista del consumo. Por otro lado, dos participantes relacionaron preferentemente el desarrollo como un regreso al campo de manera que la vida del campesino en cuanto a que hacer sea dignificada y reconocida como un oficio de identidad cultural; esto además implica garantías frente a la soberanía alimentaria, el uso la tenencia de la tierra, el luchar contra el monocultivo de la palma africana, también en esta zona afectada por el conflicto la reconstrucción del tejido social en torno al agro que se afectó enormemente. Desde este aspecto es importante entender las dinámicas político-sociales, migratorias y agrícolas del municipio para poder realizar participación política con una visión de desarrollo del bien común, que sea una visión complementaria estas dos visiones rural y urbana del municipio, pero principalmente analizada desde modelos propios de desarrollo sin comparaciones odiosas de otros territorios de dinámicas distintas.

Para finalizar el apartado sobre el especial efecto que tiene el PDPMM en el territorio, en los discursos sobre la participación política y las formas de hacerla, quisiera hacer un breve balance de las tensiones o dificultades que se perciben por los participantes para hacer incidencia por medio de esta organización. El PDPMM, como se vio anteriormente, ha sido patrocinador y sustentador de las organizaciones sociales, de la apropiación del territorio y además de una organización que permitió gestionar los recursos para propender por estas nociones de desarrollo materializadas en proyectos de las pequeñas organizaciones territoriales; sin embargo, en la actualidad los relatos recogidos sitúan al programa en una pausa o estanco de su incidencia.

Lo anterior puntualmente tiene tres factores: el recurso económico, la incidencia política y el recurso humano. En cuanto al primer tema del presupuesto, es sensato decir que en los relatos esta claro que el programa tiene un recurso económico disminuido, además con el monto de recursos que administra la Corporación PDP –honestamente creo que con el de ninguna otra organización- no es posible financiar un proceso de desarrollo regional que transforme de manera radical las estructuras sociales y económicas existentes en el territorio. Este en parte debe estar soportado y financiado por el Estado, pero así no sucede y pocas veces se remite del recurso público para acciones autónomas de las ONGs, de hecho desde el inicio del programa se reconocía que era únicamente sostenible en el mediano y largo plazo si se integra a la institucionalidad vigente en la región.

Esto nos lleva al segundo punto, el programa ha hecho un particular esfuerzo, de acuerdo a las investigaciones iniciales sobre el PDPMM, en aras de conseguir incidencia política, de manera que al inicio los proyectos de la comunidad eran llevados a ser compartidos

en los planes de desarrollo, presupuestos participativos o propuestas de campaña no se lograban acciones certeras, en la actualidad los relatos confirman que la reticencia del programa hacia la incidencia en la política es suficiente como para ser en cierta forma apático a cualquier posible candidato a la política, a contactar el Estado para garantizar sus proyectos o el lanzarse a apoyar a sus miembros en cualquier cargo de elección popular. En especial por una forma de alejarse a la dinámica retributiva de la politiquería. Tal vez la pérdida de fuerza del PDPMM tiene que ver con la falta de incidencia, de saltar a la política de este programa, sí, construyen en lo político, sí tienen intenciones de transformación de las nociones violentas socio-políticas, propenden por el desarrollo, la paz, la sostenibilidad... pero realmente pueden lograr mayor incidencia si construyen desde o usando algunas plataformas de la política.

El tercer punto del recurso humano es referente a las dificultades que se relatan por los participantes para estimular la participación comunitaria, ya que en sus inicios muchos habitantes recibieron capacitaciones para mejorar la cultura política, pero también generaron fuertes divisiones de las múltiples organizaciones sociales, de manera que la excesiva división en organizaciones sociales pequeña (pesqueras, mujeres, jóvenes, víctimas, etc.) también ha jugado un papel contra productivo en la comunidad. Así mismo, la mediación del dinero y la búsqueda del recurso económico en cada paso les acostumbró a buscar el recurso y estar en encrucijadas de escoger entre la sobrevivencia básica o la acción comunitaria sin remuneración, por no encontrar en conjunto una forma de garantizar organizaciones auto-sostenibles, esto ha cansado a los participantes a buscar la incidencia de largo aliento.

Este recurso humano es vital pues es la gasolina de toda organización que desea incidir y transformar realidades territoriales, estas solo se nutren de participación y para que la

participación sea efectiva es fundamental que se refleje en acciones concretas de sus participantes, que no baste con solo opinar, es necesario transformar la opinión en logros específicos, que es lo que se observa en muchos escenarios actuales y que es el reto persistente de este Programa de Desarrollo y Paz y sus organizaciones adscritas.

#### 4.3 Las organizaciones sociales en los pos acuerdos y su actual incidencia en la participación política.

El Acuerdo Final entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional, en sí mismo y el proceso ha implicado una gran apertura a las distintas formas de hacer participación política. Es decir, desde las negociaciones se hizo participe a las víctimas en los diálogos, se planteaban las voces y el rol de organizaciones expertas en el tema del conflicto, era evidente en los medios y en los escenarios de incidencia las voces de las víctimas, de la academia, de los combatientes, de la comunidad internacional e incluso de los detractores del proceso. Todo este proceso de diálogos de Paz conllevó no sólo a ese importante documento del Acuerdo Final sino a una dinámica importante tanto en la ruralidad como en las urbes la cual es consolidar la importante labor de habar de Paz, así mismo como de participación política, de pensar-hablar en lo cotidiano y en lo académico una ruta ajena a la violencia como lo es un acuerdo de Paz y una Justicia Transicional.

Así mismo, el Plebiscito -mecanismo de participación ciudadana por el cual se iría a aprobar el Acuerdo Final de Paz de La Habana- fue un importante ejercicio de participación política que no solo implicaba el acto de votar para aprobar o no dicho acuerdo sino que



conllevó a prácticas de conocer sobre el acuerdo, leer sobre ellos, debatir de los puntos que abordaba dicho acuerdo, también merece ser dicho implicó campaña a favor del no con muchos engaños y desconocimiento del documento. Por ejemplo, en aras de seguir ilustrando mi investigación en el territorio, en el plebiscito del Acuerdo Final de La Habana el municipio de Aguachica ganó el NO, siendo un municipio insignia por realizar una consulta popular por la paz, razones para dicho resultado y aparente contrariedad hay varias pero cabe rescatar principalmente tres, la primera relativamente obvia que han sido procesos distintos ya que la consulta nace desde la misma población mientras el Plebiscito y en especial del Acuerdo se siente un poco más ajeno, la segunda y tercer razón que solo comento pues precisamente sale de esta investigación tiene que ver con las campañas políticas que se le realizó al NO y el rol de los medios de comunicación en esta forma de participar por medio del voto; en la ruralidad como lo expresaron dos de los participantes los medios de comunicación tradicionales nacionales como RCN, Caracol, etc., no ejercen tanto peso como los medios municipales de información como las radios, el voz a voz, mítines, el perifoneo o las mismas campañas de “carrito”, tema en el que invirtieron mucho los detractores del proceso y a lo que los participantes atribuyen el éxito del NO en Aguachica del plebiscito.

En concordancia con este reconocimiento que hago del proceso del acuerdo final, cabe mencionar que además servía para la investigación como un referente temporal, ya que este pos acuerdo presupone un alto a la violencia, la coerción y ciertas afecciones que se venían presentando en el municipio que viciaban las formas de participación anteriormente. Sin embargo, cuando la abordé de dicha manera se vio más como un proceso de cambio pero no de completa ausencia de la violencia, ni de las dificultades de la participación política, que ya había dejado de manera estructural el conflicto en el municipio. Para las organizaciones

sociales y los participantes de la investigación el pos acuerdo ha implicado más allá de un cambio estructural, el inicio de algunas acciones que podrían potencializar el camino a unas formas distintas de localizar el rol de la política y lo político en las tensiones del municipio.

Estas pequeñas acciones a las que me refería anteriormente tienen que ver con la atención que ha traído el Acuerdo Final de la comunidad internacional, en dos aspectos fundamentales para garantizar el desarrollo de las organizaciones sociales, primero el dinero o inversión de la cooperación internacional, la mayoría de proyectos, actividades, talleres o capacitaciones se ven apoyadas por el rubro de otros países, segundo estas dinámicas y las comisiones de verificación del acuerdo representan un gran aliciente para las organizaciones pues de cierta manera hay una mayor visibilidad de las tensiones y rezagos de la violencia que tienen en territorio, que brinda una especie de seguridad pequeña. Ahora bien, el tema de la seguridad y el miedo no deja de ser uno de los más grandes rezagos de tantos años de violencia en este periodo de pos acuerdo y se evidencia por el numeroso asesinato de líderes sociales después de la firma del acuerdo, de acuerdo con Somos Defensores fueron asesinados 442 líderes después del 24 de Noviembre de 2016, cifra actualizada hasta el Marzo de 2020, además preocupa que al caracterizar el tipo de liderazgo de estos asesinados en su mayoría son defensores de las tierras: ambientales, agrícolas, de la sustitución de cultivos y de restitución de tierras. Este tipo de acciones son dicientes frente al miedo que genera en la población el liderazgo social y además la lucha por mejorar la agricultura colombiana en el municipio, mejorar las condiciones de distribución de la tierra y en general por hacer incidencia en lo político en estas zonas rurales.

En esta dificultad del agro colombiano en el pos acuerdo, se puede rescatar lo expresado por el participante J quien desde la organización de Aguachica Modelo de Paz ha propuesto

proyectos productivos para las veredas campesinas del municipio de Aguachica, estos proyectos han comprendido desde el mejoramiento de las vías, la búsqueda de terrenos baldíos para agricultura y el último para llevar energía por medio de paneles solares a estas zonas, sin embargo han tenido que valerse de buscar senadores que impulsen su solicitud y aún así esperar extensos tiempos para hacerlos realidad, así lo afirmó él: *“esperamos desde hace dos años de parte del gobierno un aval que si íbamos a hacer unos proyectos productivos para que el campesino se haga mejor su vida, pero llevamos dos años esperando el ingeniero agrónomo desde Bogotá, pero eso está aprobado, hacer incidencia en las comunidades campesinas sin ayuda de senadores o servidores públicos es muy difícil, hicimos el ejercicio de presentar proyectos ante los ministerios apoyados en leyes o decretos como los de energías limpias pero seguimos esperando”*. Organizaciones como esta son las que sobreviven en esta época pos acuerdos, de las cuales reconocen que realizar incidencia en esta época requiere principalmente de buscar el apoyo económico de manera dificultosa aunque exista un presupuesto para el “pos-conflicto” por parte del Gobierno Nacional, por lo que en la mayoría se acude a la cooperación internacional quienes además proveen cierto tipo de seguridad frente a la visibilidad que implican.

El papel de las organizaciones sociales, desde la mesa de conversaciones se tiene contemplado como un actor importante en la construcción de paz, en la construcción de la Oposición y de incentivar, apoyar y sustentar las alternas formas de participación política de los habitantes, como lo es el caso del PDPMM, CEDRAL, Corporación Aguachica Modelo de Paz y muchas más, estas organizaciones son mencionadas pues son aquellas con las que se tuvo contacto directo de los pertenecientes a ellas, y por tanto conocer de primera mano cómo han experimentado el proceso de pos acuerdos, el papel que han jugado estas organizaciones en la

incidencia en lo político o formas de participación política. Frente a esto es importante anotar que las organizaciones sociales como las mencionadas y en especial el PDPMM tienen tanto peso en esta zona dado a la inutilidad de las Instituciones Gubernamentales, la incapacidad, desconocimiento y falta de preparación para ejercer cauces participativos. Así lo reconoce el participante O: *“El PDPMM nace en Aguachica desde la época por allá de los años 90 y ha venido haciendo cosas, es más, creo que ha sido uno de los pilares, uno de los soportes fundamentales para la organización social de las comunidades. Aguachica sin el respaldo del PDPMM, yo creo que eso lo hubiera afectado bastante porque es que no es solamente el querer, no es solamente el querer de las comunidades de participar, de organizarse, de pronunciarse, sino que hay que tener un apoyo, si no tenemos un apoyo, o sea, de quien sea, alguien del Estado, de alguien, aunque sea de la misma comunidad, pues no vamos a poder surgir, y yo creo que el PDPMM ha sido un soporte, la parte organizativa de las comunidades”*, dicha necesidad de apoyo no viene sólo por una necesidad económica sino por una falta de recursos sistemática en todo campo, de falta de recurso humano y de tejido humano para organizarse, falta de institucionalidades, falta de conocimiento y verdadera acción en los cauces participativos, falta de educación, falta de seguridad y exceso de corrupción en todos los ámbitos.

Todos estos faltantes han hecho que sin duda se requiera de organizaciones que brinden sus recursos para aliviarlos e incluso potencializarles, sin embargo, en el ejercicio mismo de alejarse de la corrupción en todo sentido se ha asumido que toda acción en la política es primero ajena a las organizaciones sociales y segundo viciada por un llamado “juego tradicional de la política”, que hace referencia a una práctica de compra y venta de votos, de

favoritismos sobre méritos y de casas políticas vitalicias. Dichos presupuestos han alejado completamente a las organizaciones sociales en la actualidad de toda acción política, así como de la incidencia en la misma, incluso me atrevería a decir que les ha permitido minar y alejarse de llevar a la institucionalidad, al gobierno y a la política toda construcción que hacen de lo político, la cuales desafortunadamente han rezagado las acciones de las organizaciones en nichos muy pequeños, en falta de aliento prolongado a sus propuestas y en falta de visibilización de las acciones que ha realizado. De manera que aquí resulto importante dar cuenta de la apatía y desidia en el caso particular de las organizaciones sociales del municipio, que si bien responden a una dinámica global en la cual hay un desinterés por los cauces participativos convencionales por la dinámica global que se ve del mercantilismo de la política, pero también por el miedo aprendido de considerar sus acciones como incidencia política por el riesgo que aún se considera hay en Colombia en esta época de pos acuerdos para los defensores de derechos. De las organizaciones sociales es entendible y explicable su desidia a la política, pero considerando así mismo el Estatuto a la Oposición, el impulso a las formas alternas de participación política en el agro y en los derechos humanos que abre el Acuerdo Final, es importante que amplíen su forma de entender y hacer la participación política y que se abran a transformar las formas convencionales de incidir, en especial si están relacionadas con el que hacer de la política y a pesar de las dinámicas de esta.

Para cerrar este capítulo considero que es importante reflexionar frente al papel de las organizaciones sociales con la política y la construcción que hacen de lo político en el territorio, ya que en gran parte son estas organizaciones que van formando frente a la cultura política de sus participantes, generar desidia y desinterés por los causes de participación convencional e incluso por los alternativos puede ser contraproducente en la construcción de

paz en un escenario democrático, si bien la fortaleza de las organizaciones recae en la construcción comunitaria de un tejido social, de lograr en conjunto y de construir lo político, de incidir para hacerse cargo de sus dificultades sociales, también se debe lograr llegar al fortalecimiento de la democracia desde las institucionalidades, la política y las formas de participación política convencionales, sin esta ardua labor es imposible generar bases estructurales para una paz estable y duradera que se apoye en una democracia, labor que debería ser una invitación diaria de las organizaciones sociales y de las instituciones. En ese mismo orden de ideas, si la organización social es una forma de resistencia en medio de la guerra, ahora que se puede pensar en una transformación de la misma violencia ¿hacia dónde, por dónde y a qué debe apuntar esta resistencia? Que mejor sería resistir al juego de la política tradicional con polisémicas y mejores formas alternativas de senti-pensar y hacer la participación política en el territorio, no solo resistir a estas formas viciadas de la política sino a construir desde lo político una mejor política.

## **CONCLUSIONES**

Como consideraciones finales quisiera concretar que frente a la forma de construir el concepto de participación política de los líderes sociales en el municipio de Aguachica hay varios elementos importantes que concluir frente a la relación de este con el contexto histórico-territorial y la historia de vida. La percepción del contexto que se hace, por parte de los participantes, es determinante en su forma de construir el concepto y las acciones de participación política. El rol protagónico del contexto no solo recae en ser consecuente con el enfoque epistemológico de esta investigación –el construccionismo social-, sino porque este

contexto del conflicto armado ha determinado en definitiva los elementos que se consideraron significativos a la hora de construir el concepto de participación política.

De acuerdo a la investigación realizada, los elementos que fueron determinantes en la construcción del concepto de participación de política de cada uno de los líderes tiene que ver con la motivación a lo político, la apropiación al territorio y la percepción de eficacia de las instituciones u organizaciones gubernamentales, los cuales se orientan por la interacción social que han tenido en estos elementos y en el marco del conflicto armado, en cada uno de los participantes se observó cómo la motivación a cualquier tipo político o política tenía que ver con una causa y/o efecto del conflicto armado en la zona, incluso ni siquiera si fuese de tipo directo pero sí con la falta de la institucionalidad gubernamental o la eficiencia de las mismas por el dominio de los grupos armados en la zona.

Así pues, estos elementos determinantes son guiados por una interacción conflictiva, en todo aspecto se ven en una percepción de un contexto que ha sido violento, coercitivo y complejo de la siguiente manera. El territorio en este contexto se ha entendido como un territorio en disputa, no sólo por la lucha de los grupos armados por este sino por la lucha y resistencia de los civiles de habitar en este sin violencia, por lo tanto la apropiación del territorio es clave para construir la versión de lo político como la búsqueda del beneficio común y por consiguiente de la construcción comunitaria.

En relación a la motivación a lo político o la política, se consideraba según la teoría que estaba relacionada con la educación, el conocimiento y la cercanía con la misma; más allá de evidenciar que en relación con las historias familiares cercanas a la política si había una cierta tradición en un participante, en esta realidad contextual ni el conocimiento ni la educación recibida determinaron que los participantes se motivaran más o menos a participar el escenarios

comunitarios o de política, de hecho, estas carencias institucionales de educación, conocimiento y cercanía a la política dadas por el conflicto motivaron más el acercamiento a la política, en muchos casos los líderes sociales se han acercado a este escenario de incidencia y de participación por las mismas secuelas del conflicto armado en su vida: ser víctimas, la deficiencia de las instituciones de control y denuncia así como las carencias de los servicios y derechos básicos del territorio impulsaron a una motivación a construir en la acción de incidir, de hacer algo por estas realidades precarias, violentas e invisibles. Finalmente, respecto de la eficiencia de las instituciones y organizaciones gubernamentales, que se ven percibidas en este contexto como inservibles, corruptas y dispersas por el territorio no queda más que rescatar que dicha percepción ha permitido construir la noción y necesidad de participar e incidir desde lo comunitario, ejercer control en estas desde los espacios de participación de las organizaciones sociales y comunitarias, en parte como resistencia y lucha a dichas instancias gubernamentales tan alejadas como corruptas e ineficientes. Todos estos elementos dentro del contexto histórico y de conflicto armado de Aguachica han construido un concepto de la política y lo político completamente distantes, la política se percibió como una maquinaria perversa: que busca solo el lucro para quienes son servidores públicos, se vale de la comercialización del voto, la manipulación y que ha creado un ciclo vicioso que se vale del clientelismo para lograr el poder y no garantizar así mejores oportunidades económicas, laborales y educativas que permitan combatir el clientelismo. Así mismo, la versión que perciben de lo político es la de la construcción conjunta, lo comunitario, aquello que en busca de un bien común les permite actuar como comunidad. Por lo que es más que justo decir que se diferencian de un concepto en el que el que hacer de la política se concibe como una máxima expresión de la individualidad en busca del poder, el recurso económico y los intereses personales o de unos cuantos: élites, casas políticas, paramilitares o actores al margen de la ley; mientras lo político tiene una noción



mucho más idealista y apropiada de lo que es el bien común y de la concepción y acción del bien común.

En otro sentido es importante concluir y puntualizar frente a las formas de participación políticas que se evidencia que el municipio, caracterizado por su Consulta Popular por la Paz, en la actualidad se ha visto especialmente que sus formas de participación política están relacionadas preferentemente a la incidencia desde las organizaciones comunitarias, como el Programa de Desarrollo y Paz, la Corporación Aguachica Modelo de Paz, etc.; las cuales se centran en esta construcción comunitaria y muy localizada a las necesidades de pequeñas minorías, así mismo no hay un deseo, comunicación o interacción por parte de las organizaciones con las instituciones gubernamentales que permitan hacer incidencia en otros escenarios, con mayor amplitud o incluso que les permita ser sostenibles.

Los tipos o formas de participación política en el municipio se ven mediadas por el recurso, bien sea porque la escasez de personal, instituciones o dinero no les permite ejercer acciones ciudadanas y conjuntas que permitan tomar el cause de sus destinos comunes; tanto el tema de la noción de la política vs lo político y las formas de realizar participación política se valen de una noción completamente global de la hiper-individualización que vivimos incluso en estos territorios rurales de Colombia, y es que es imposible concebir dedicarse a lo comunitario cuando económicamente no hay forma de sustento económico para aquellos quienes así lo hacen, como tampoco a gran escala no lo hay para las organizaciones sociales, como tampoco lo hay en las administraciones municipales y departamentales. Tenemos una noción tan individual del sí mismo que cualquier idea de vivir y realizar para el bien común es absurdo e ideal, significado de pobreza, como lo es llegar a pensar que quienes hacen la política lo hacen por el bien común. Entonces, incluso en la forma de hacer la política se favorece este

individualismo y explotación de recursos para garantizar el mismo desgaste económico y exigencias económicas que implican participar en la política. Es decir, si participar en la política y construir desde y por lo político no es pago siempre sino que se debe pagar por ello como privilegio, es claro que siempre chocara con la necesidad de recuperar lo “invertido” y realmente pierde el concepto de ciudadanía en el que cualquiera puede ser elegido.

Finalmente, no puedo permitirme acabar la investigación sin resaltar y concluir que estas formas de percibir el contexto, de elaborar conceptos de lo político-la política y de entender-hacer participación política tienen un entretrejo difícil de desenmarañar con los rezagos del conflicto armado, que si bien para la investigación es fácil decir que como puntada visible se observa el miedo que ha dejado el cruce armado entre paramilitares, guerrilla y ejército. Miedo a figurar, a construir en lo comunitario, miedo a liderar, miedo a acercarse a las instituciones, miedo a incidir e incluso miedo al otro porque está latente la incertidumbre de quién es y de qué es capaz, miedo a la reconstrucción del tejido social y miedo a reconocer al ser porque somos.

También, hay puntadas visibles de los efectos del conflicto armado con lo que fue la parapolítica en el departamento del Cesar, ya que afectó la forma de percibir el que hacer de la política como aquello que se presta para el dominio y el lucro de las casas políticas, se ven unas pequeñas mafias de casas políticas y por otro lado, más visible, se evidencia que el conflicto dejó un mal aún peor relacionado con el narcotráfico, este ilícito ha dañado la agricultura presentándose como una gran alternativa a las falencias del Estado en apoyar a los campesinos de este país y además ha permeado varias esferas de la política, en la que se busca la financiación de concejales y alcaldes por medio de estos narcotraficantes, eso sumado a la cultura que implica el narcotráfico, la cultura del dinero rápido, la supremacía de bien personal,

el lucro por encima de lo que sea, consumismo acelerado, la imposición del poder por medio del dinero y/o la violencia y además de permeare el comercio como plataformas de lavado de dinero. Para todas las partes visibles de los rezagos del conflicto armado en este municipio y en el país, de las cuales evidencie más las de interacción social en cuanto a la participación política, hay miles más invisibles e imperceptibles que sin duda merecen seguir siendo develadas, por cuanto esta interacción social nos permita desenmarañar esta complejidad de sentidos y significados que ha adquirido la vida después de esta transformación del conflicto armado para seguir elaborando en conjunto, lo que implica seguir tejiendo de nuevo nuevas formas del sentido de la vida después del dolor y el daño, darle poder a la vida comunitaria e incidente que tiene mucho por decir de quienes queremos estar siendo y siendo con los otros para incidir.

## **5. BIBLIOGRAFIA**

ALMOND, G. y VERBA, S. (1963). *The civic culture: political attitudes and democracy in five nations*. Princeton: Princeton University Press.

ALONSO, M. (1992). *Conflicto armado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio*. Estudios Políticos. No. 2, Dec. ISSN 2462-8433. p. 87-112. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/14187/1253>

AUYERO, J. (2000). The Logic of Clientelism in Argentina: An Ethnographic Account. En *Latin American Research Review*, 35 (3). 55-81

BERNAL, F (2000). *Crisis algodonera y violencia en el departamento del Cesar*. Investigaciones sobre desarrollo social en Colombia. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Ministerio de la Protección Social de Colombia. ISBN: 958-95450-4-1.

BOBBIO, N.; MATTEUCCI, N.; PASQUINO, G. (1997). *Diccionario de Política: l-z*. (10ª. Ed.). México, D.F: Siglo Veintiuno.

BUITRAGO, F. (2013). Participación política de desmovilizados: Universidad Nacional de Colombia y Naciones Unidas. *Revista de Estudios Sociales* No. 47. ISSN 0123-885X • Bogotá, septiembre - diciembre de 2013. págs. 177-181.

CANTONI, L (2013) ¿Zoon Politikón? La Participación Política no electoral de los individuos: Una revisión crítico-bibliográfica en torno a las principales cuestiones sobre el fenómeno.

DALTON, R. (2008). “Citizenship Norms and the Expansion of Political Participation”. *Political Studies*. (p. 76–98)

DE ROUX, F. (1999). El Magdalena Medio en el centro del conflicto y la esperanza. Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP). Controversia no. 174.

DÍAZ, A. (2003). Una discreta diferenciación entre la política y lo político y su incidencia sobre la educación en cuanto a la socialización política. *Reflexión Política*, Vol. 5, Núm. 9, junio, 2003. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia

DONOSO, T (2004). Construccinismo Social: Aplicación del Grupo de Discusión en Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación Científica. Vol. XIII, N°1: Pág. 9-20. 2004. Revista de Psicología de la Universidad de Chile. Disponible en línea: <https://revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/view/17459/18229>

DUNCAN,G (2006) . Los Señores de la Guerra. De Paramilitares, Mafiosos y Autodefensas en Colombia. Editorial Planeta. Bogotá, Colombia. 2006.

EASTON, D. (1953). The Political System: An Inquiry into the State of Political Science. New York.

FUKS, M, MONSEFF PERISSINOTTO, R., y RIBEIRO, E. A. (2004). Cultura política y desigualdad en los consejos municipales de Curitiba. Política y cultura (22). P. 73-100.

GALLEGO, F. (1999) La Consulta Popular por la paz en el Municipio de Aguachica, Colombia, O cuando los habitantes se movilizan masivamente para frenar la violencia y para desarrollar de manera responsable la región. CINEP. Disponible en línea: <http://base.d-ph.info/es/fiches/premierdph/fiche-premierdph-6154.html>

GALTUNG. J (1989). *Solving Conflicts: A Peace Research Perspective*. Honolulu, University of Hawaii Press. Psicología Política, No 2, 1991, 91-99. Disponible en línea: <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N2-5.pdf>

GERGEN, K. J. (1985).The social constructionist movement in modern psychology. *American Psychologist*, 40, (p.266-275)

GERGEN, K. J. (1996). *Realidades y relaciones: aproximación a la construcción social*. Barcelona: Paidós.

GERGEN, K. I. (2007). *Construccionismo social, aporte para el debate y la práctica*. Bogotá: Uniandes.

GOBERNACIÓN DEL CESAR. (2017). Análisis cartográfico del posconflicto en el departamento del Cesar. Reintegración de excombatientes y riesgos de violencia. Disponible en línea: <http://www.oim.org.co/sites/default/files/Cartilla%20Cesar%20web.pdf>

GONZÁLEZ, J. et al. (2003). Evaluación Externa del segundo crédito de aprendizaje e innovación (LIL II) del Programa de desarrollo y Paz del Magdalena Medio. Centro de Investigaciones del Desarrollo (CID), Universidad Nacional de Colombia, noviembre 2003.

GUTIÉRREZ, O.(2012). Conflictos sociales y violencia en el departamento del Cesar, Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, vol. 35, núm. 1, enero-junio, 2012, pp. 17-39. Universidad Nacional de Colombia Bogotá, Colombia.

HUNTINGTON, S &. NELSON, J (1976). *No Easy Choice. Political Participation in Developing Countries*. Harvard University Press. ISBN 9780674863842

INGLEHART, R. y WELZEL, C. (2005). *Modernization, culture change and democracy. The Human Development Sequence*. New York: Cambridge University Press

LAGOS, M. (2000). A Máscara Sorridente da América Latina. OPINIÃO PÚBLICA.(pp. 1-16)

LÓPEZ, C; SEVILLANO, O. (2018). *Balance político de la parapolítica*. Revista Arcanos [http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2011/arcanos/revista\\_ARCANOS\\_14.pdf](http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2011/arcanos/revista_ARCANOS_14.pdf)

LOSADA, R. (1984). *Clientelismo y elecciones, tres modelos explicativos del comportamiento electoral Colombiano*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

MENDES FIALHO, F. (2008). Participação e desigualdade política: um exercício em teoria e método. Tesis magistral, Universidad Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte.

MILBRATH, L.W. y GOEL, M.L. (1977). Political participation: how and why do people get involved in politics? (2ª Ed.). Chicago: RandMcNally & Company.

MOE-MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL (s.f). Monografía Político Electoral departamento de Cesar 1997 a 2007. Disponible en: [https://moe.org.co/home/doc/moe\\_mre/CD/PDF/cesar.pdf](https://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/cesar.pdf)

MONTERO, J et al (2006). La participación política en España: modos y niveles en perspectiva comparada. Revista de Estudios Políticos (nueva época) ISSN: 0048-7694, Núm. 132, Madrid, abril-junio (2006). (p. 7-417)

NORRIS, P. (2002). *Democratic Phoenix: Reinventing Political Activism*. Nueva York-Cambridge University Press.

PATEMAN, C. (1970). *Participation and democratic theory*. Cambridge: Cambridge University Press.

PÉREZ, C. (2016). *Elecciones en Colombia: 1990-2014, debates presidenciales y parlamentarios*. Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

PODER LEGISLATIVO, COLOMBIA (2016). El Acuerdo Final de paz. La oportunidad para construir paz. (Cartilla completa del Acuerdo). *Junio 2016*, Junio 2016,. Disponible en línea dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/5a874f254.html>

PODER LEGISLATIVO, COLOMBIA (2005). LEY 975 DE 2005-LEY DE JUSTICIA Y PAZ. julio 25. Disponible en línea: [https://www.cejil.org/sites/default/files/ley\\_975\\_de\\_2005\\_0.pdf](https://www.cejil.org/sites/default/files/ley_975_de_2005_0.pdf)

PUTNAM, R. (1996). *Comunidade e democracia: a experiência da Itália moderna*.(3ª.Edição). Rio de Janeiro:Fundação Getulio Vargas.

PUTNAM, R. (2000). *Bowling Alone. The collapse and revival of American community*. New York: Simon & Shuster.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE AGUACHICA-CESAR: 2012-2015. (2011). El cambio es ahora . Alcalde Municipal Alfredo Vega Quintero. Disponible en línea: <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/aguachicacesarpd20122015.pdf>



RÍOS, J; CAIRO, H. (2018). Los discursos sobre la participación política en el proceso de paz de Colombia. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, año 20, no 39. Primer semestre de 2018. Pp. 317-339. ISSN 1575-6823 e-ISSN 2340-2199

RÍOS, W. (2014) La Participación Política y la Calidad Institucional Territorial en Colombia. En: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada, XXII (1). <http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v22n1/v22n1a02.pdf>

SABUCEDO, J.M. (1996). Participación política. En Seoane, J, Rodríguez, A. et al (Eds.), Psychologies political (pp. 165-190). Editions Pirámide. Madrid, España.

SÁNCHEZ, A. (2008). *Libranos del bien*. Bogotá: Alfaguara.

SAAVEDRA, M. Del R (2006). El Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y la Red Prodepaz. Bogotá. Disponible en línea: <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n1/n1a10.pdf>

REVISTA SEMANA. (2005). Votaciones atípicas en las elecciones del congreso 2002. [http://semana.com/wf\\_InfoArticulo.aspx?IdArt=89704](http://semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=89704), 11 de octubre de 2005.

VERDAD ABIERTA (2008). Los caídos por parapolítica. 11, Diciembre, 2008. Disponible en Web: <https://verdadabierta.com/los-caidos/>

VERBA, S.; NIE, N. H. Y KIM, J. (1978): Participation and Political Equality. A Seven Nation Comparison. Cambridge: Cambridge University Press.

VERBA, S.; SCHOLOZMAN, K. L. Y BRADY, H.E. (1995): Voice and Equality. Civic Voluntarism in American Politics. Cambridge y Londres: Harvard University Press.

ZAMOS C, L. (1985). *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia*. Bogotá: Cinep, UNRISD

## 6. ANEXOS

### Anexo 1- Matriz de operacionalización

<b>Objetivo específico</b>	<b>Categorías</b>	<b>Variables observables</b>	<b>Fuentes</b>
----------------------------	-------------------	------------------------------	----------------

<p>1. Identificar cómo se construye el concepto de participación política de los líderes sociales del municipio de Aguachica, Cesar, en relación con sus contextos históricos territoriales e historia de vida.</p>	<p>Construcción del concepto</p> <p>Acción de participación política (decidir actuar o no y en qué dirección)</p> <p>Percepción del contexto</p> <p>Narración de la vida</p> <p>Organización y acción comunitaria</p> <p>Conceptualización y percepción política, lo político, democracia, ciudadanía y derechos</p> <p>Aprendizaje de los político</p>	<p>Verbalización del concepto</p> <p>Interacción con el entorno y la comunidad</p> <p>Narraciones de historia de vida</p> <p>Trabajo</p> <p>Organización social</p> <p>Prácticas culturales</p> <p>Vínculo y tejido social</p> <p>Interés social y económico</p> <p>Territorialidad</p>	<p>Relatos temáticos con líderes sociales de Aguachica</p> <p>Observación participante</p>
---	---	---	--

<p>2. Analizar las formas de ordenamiento del poder político que se han desarrollado en el municipio de Aguachica, Cesar, y sus afectaciones en la construcción de la participación política de los líderes sociales.</p>	<p>Participación política Conflicto Armado Coerción Resistencia Territorios en disputas Procesos históricos</p>	<p>Impactos culturales y políticos del conflicto armado Formas de lucha y resistencia Movimientos y organizaciones sociales Aparatos ideológicos Conducta de voto Movilizaciones, paros, protestas. Apropiación del territorio</p>	<p>Relatos temáticos con habitantes de Aguachica participantes de organizaciones sociales Observación participante Línea del tiempo Entrevistas a actores institucionales</p>
---	---	--	---

<p>3. Dar cuenta de las formas de participación política (individuales, institucionales y personales) de los habitantes del municipio de Aguachica, Cesar; con ocasión del hito de la desmovilización de los grupos armados FARC-EP y AUC en cuanto a su auge de violencia y su aparente pos conflicto.</p>	<p>Participación política Acuerdos de paz Coerción Movilizaciones Bien común Formas de participación Comprensión y acción del concepto de participación política en los contextos antes y después acuerdos Subjetividad de lo político Resistencia Territorios en disputas Participación en y por el Agro Procesos históricos</p>	<p>Impactos culturales, políticos, económicos y territoriales de los acuerdos de paz Desmovilizados en territorio Formas de lucha y resistencia Movimientos y organizaciones sociales Aparatos ideológicos Opinión pública Conducta de voto Movilizaciones, paros, protestas. Apropiación del territorio</p>	<p>Relatos temáticos con habitantes de Aguachica participantes de organizaciones sociales Observación participante Línea del tiempo Entrevistas a actores institucionales</p>
---	---	--	---

**ANEXO 2. Instrumentos**

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Analizar la construcción del concepto de participación política de los habitantes del municipio de Aguachica, Cesar y las formas de participación que expresan en el cruce entre un contexto político de post acuerdos y un contexto territorial e histórico de conflicto armado.						
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>FUENTE</b>	<b>TÉCNICA</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
<b>1. Identificar cómo se construye la participación política de los habitantes del municipio de Aguachica, Cesar, en relación con sus contextos históricos territoriales e historia de vida</b>	Participación política	Construcción concepto	¿Cómo se entiende la participación política? ¿lo político?	Primaria	Observación participativa	Diario de campo
			¿cómo ve esto a lo largo de su vida?	Primaria	Relato temático	Guía de preguntas
			¿la posición de líder social qué le dice respecto de la participación política? ¿cómo ha visto la participación política del municipio? ¿qué cree que la influencia?	Primaria	Línea del tiempo	Línea del tiempo
		Democracia	¿Creen las personas (entrevistadas) y en general influir en las decisiones del gobierno? ¿considera la política como la expresión de lo que el	Primaria	Relato temático	Guía de preguntas

			pueblo quiere?			
		Construcción de identidad en relación política	¿Cómo aspectos que fundamentan la identidad como: la raza, género, rol, la familia, educación, trabajo, nación, región, idioma, historia de vida etc.; le fundamentan su opinión política?	Primaria	Relato temático	Guía de preguntas
		Comunidad	¿Es vital la cercanía o integridad a la comunidad para hacer más fuerte su opinión política y participación política?	Primaria	Relato temático	Guía de preguntas
		Derechos	¿Considera la participación política un derecho? ¿Es esta una forma de influir en la exigencia de los derechos y	Primaria	Relato temático	Guía de preguntas

			cómo los concibe desde sus formas de relaciones en el territorio?			
		Político	Cómo entiende o ha entendido a lo largo de su vida lo político? ¿Cómo ve en el territorio la relación con la construcción de lo político? ¿Apunta a la construcción de un bien común según la experiencia?	Primaria	Relato temático	Guía de preguntas
				Primaria	Línea del tiempo	Línea del tiempo
<b>2. Analizar las formas de ordenamiento del poder político que se han desarrollado en el municipio de Aguachica, Cesar, y sus afectaciones en la construcción de la participación política de los habitantes.</b>	Participación política representativa y electoral	Voto	¿Por quién votó en la presidencia 2018?	Primaria	Relato temático	Guía de preguntas
			¿Por qué presidentes ha votado a lo largo de su vida?	Primaria	Línea del tiempo	Línea del tiempo
			¿Cómo organiza su día y vive el día de los comicios electorales?	Primaria	Relato temático	Guía de preguntas
			¿Cómo ha organizado y vivido sus días de comicios electorales?	Primaria	Relato temático	Guía de preguntas
					Línea del tiempo	Línea del tiempo



			¿Cómo se refleja su ideología política en su voto?	Primaria	Relato temático	Guía de preguntas
			¿Cómo se refleja su afiliación política a un partido en el voto?	Primaria	Relato temático	Guía de preguntas
			¿Cómo evalúa los méritos y capacidad de los candidatos?	Primaria	Relato temático	Guía de preguntas
			¿Cuáles son sus dificultades para votar?  ¿Es el abstencionismo o una expresión de la democracia?	Primaria	Relato temático	Guía de preguntas
	Presencia de grupos armados en relación grupos armados	Conflicto histórico	¿En su zona o región hubo presencia de grupos guerrilleros?  ¿Qué influencia tenía esto en la conducta de voto?	Primaria	Relato temático	Guía de preguntas
		Presencia actual	¿En este momento quien ha ejercido el	Primaria	Relato temático	Guía de preguntas

			<p>poder en la zona? ¿Existe algún grupo armado que gobierne acá? ¿Para usted quien gobierna en la zona? ¿En su zona o región actual hay presencia de grupos disidentes?</p> <p>¿Qué influencia cree que tiene esto en la participación política?</p>			
	Participación política en post acuerdos	percepción	<p>¿Cómo percibe, siente o qué opinión merecen los acuerdos de paz?</p> <p>¿Qué influencia tiene esto en su forma de votar? ¿como cree que estos grupos armados influenciaron en el territorio??</p> <p>¿Cómo considera se dieron las movilizaciones sociales y</p>	Primaria	Relato temático	Guía de preguntas

			organizaciones en la presencia de actores armados comparado con la actualidad?			
	Formas de participación política en formas alternativas	participación política alternativa	<p>¿Cómo se han realizado las movilizaciones, paros, organizaciones para incidir en lo público?</p> <p>¿cuando en el municipio acontece algo de interés común cómo lo comunican con el gobierno?</p> <p>¿estas formas de protesta, movilización o paro le parece que pueden influir en decisiones políticas?</p>	Primaria	Relato temático	Guía de preguntas
<b>3. Dar cuenta de las formas de participación política (individuales, institucionales y personales) de los habitantes del municipio de</b>	Resistencia	Organizaciones sociales, individuales e institucionales	<p>¿Como se han organizado las movilizaciones en el municipio?</p> <p>¿Cómo se ha dado las formas de construir estas organizaciones</p>	Primaria	Relato temático	Guía de preguntas

<b>Aguachica, Cesar; con ocasión del hito de la desmovilización de los grupos armados FARC-EP y AUC en cuanto a su auge de violencia y su aparente pos conflicto.</b>			sociales? ¿qué implican estas organizaciones en la actualidad?			
	Represión	Violencia política	¿Cómo se estableció antes de cada proceso de paz la coerción o represión de las formas de participación política?  ¿Qué cambios en la violencia política hay después de los acuerdos? ¿Se percibe un cambio?	Primaria	Relato temático	Guía de preguntas
					Primaria	Línea del tiempo

### Relato temático

Este relato como se mencionó anteriormente parte de preguntas en relación con la participación política y la vida antes y después de la no presencia aparente de los grupos armados FARC-EP y AUC, en qué tanto influenciaron estos actores la participación política anteriormente y cómo se está haciendo ahora. Por tanto se dividieron las preguntas en ejes a continuación representados con las preguntas pertinentes:

- ¿Cómo vive, entiende y ve la participación política desde su contexto? ¿Qué hace en un día de votación y qué conceptos más abstractos le llevan a votar: democracia, libertad, creencia de decisión en el gobierno, el poder está en su expresión de votos, etc.? ¿cuáles vivencias/promesas más reales le motivan a votar? ¿Cómo organiza su día y vive el día de los comicios electorales? ¿Cómo ha organizado y vivido sus días de comicios electorales?

- ¿En este momento quien ha ejercido el poder en la zona? ¿Existe algún grupo armado que gobierne acá? ¿Para usted quién gobierna en la zona? ¿Quiénes a lo largo del tiempo han ejercido el poder? ¿los grupos armados han influenciado su forma de votar? ¿Ha existido alguna amenaza o control del voto por parte de estos grupos? ¿Cómo se vive ahora sin estos grupos armados aparentemente? ¿existen nuevos que digan qué hacer? ¿En su zona o región hubo presencia de grupos guerrilleros? ¿Qué influencia tenía esto en la conducta de voto? ¿En su zona o región actual hay presencia de grupos disidentes? ¿Qué influencia cree que tiene esto en la conducta de voto? ¿Cómo percibe, siente o qué opinión merece el acuerdo de paz? ¿Qué influencia tiene esto en la conducta de voto? ¿Es para usted el voto en blanco una opción como expresión de desagrado a los candidatos y le considera efectivo? ¿Es la promoción del abstencionismo o la cultura del mismo definitorio en la concepción de democracia? ¿Cómo se ven la presencia de las FARC-EP en relación a cómo se pueden dar los comicios y las votaciones? ¿En relación con la influencia de los grupos armados hay una percepción que el gobierno se preocupa por usted y su comunidad? ¿Cree usted que en general puede influir en las decisiones del gobierno?
- ¿Qué identificación con los partidos, ideales o ideología y con el candidato tiene y ha tenido? ¿Cómo se refleja su ideología política en su voto? ¿Cómo se refleja su afiliación política a un partido en el voto? ¿Cómo evalúa los méritos y capacidad de los candidatos? ¿Cuáles son sus dificultades para votar? ¿Es para usted abstencionismo una expresión de la democracia? ¿La ideología de espectro política es decisiva para el voto a un candidato? ¿La afiliación a un partido político histórico se reflejada en el voto? ¿Qué candidatos se distinguen por servicio a la comunidad, es el servicio a su comunidad importante? ¿Qué candidatos presentan una identificación con usted mismo? ¿Cómo se califica aquellos comicios que valen la pena y los que no? ¿Es vital la cercanía o integridad a la comunidad para hacer más fuerte su participación política? ¿Qué opina del abstencionismo, en práctica y en teoría?
- ¿De dónde construye su opinión sobre los candidatos y que medios, instituciones o personas construyen opinión pública en su contexto? ¿Cómo construye su opinión

política en relación a los distintos medios de comunicación? ¿Es vital la cercanía o integridad a la comunidad para hacer más fuerte su opinión política?

- ¿Cómo entiende y percibe el post acuerdo? ¿Cómo y en qué ve reflejado la coyuntura del post acuerdo en los discursos, planes y propuestas de los candidatos, esto le hace relacionar con alguna carga positiva o negativa a los candidatos o personas que apoyan distintos puntos del acuerdo.? ¿Cree que las elecciones del 2018 se vieron enmarcadas en una polarización respecto al acuerdo y/o “la paz”?

Este instrumento plantea una línea del tiempo electoral en la cual se tomaran en cuenta las elecciones presidenciales y libertad para ubicar las formas de participación política que consideren relevantes para sí mismos los habitantes de Aguachica. Partimos de la pregunta clave: Por qué presidentes ha votado a lo largo de su vida? ¿Por qué voto o no en esos comicios? ¿Por qué fue para usted importante votar en esas elecciones? ¿Qué dificultades o coyunturas de la época presentaban esas elecciones?

Se llevará a cabo en la observación participante un diario en el cual se anoten categorías emergentes que aporten el análisis de la comprensión del diario vivir, el ordenamiento local, el poder político y la participación política de los habitantes.

**Anexo 3. Cruce de categorías de análisis**

Objetivo Específico	Categoría de análisis	CAPÍTULOS
<b>Identificar cómo se construye el concepto de participación política de los líderes sociales del municipio de Aguachica, Cesar, en relación con sus contextos históricos, territoriales e historia de vida.</b>	Significado de participación política	<b>1. PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA: UNA CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO EN CLAVE DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA PARTICULAR</b>
	Acción de participación política y sus formas	
	Percepción del contexto	
	Organización y acción comunitaria	
	Percepción de la política	
	Motivación a lo político	
	*Recursos y capacidad de la participación política	
<b>"Analizar las formas de ordenamiento del poder político han que se han desarrollado en el municipio de Aguachica, Cesar, y sus afectaciones en la construcción de la participación política de los líderes sociales."</b>	Territorios en disputa	<b>2. RECONSTRUYENDO LA PERCEPCIÓN DE LO POLÍTICO Y EL PODER EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SIGNIFICADO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LA INTERACCIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO</b>
	Ordenamiento del poder político	
	Percepción de la conducta de voto	
	Apropiación del territorio	
	Formas de lucha y resistencia	
	*Maquinaria del quehacer político- Global-local	
<b>Dar cuenta de las formas de participación política (individuales, institucionales y personales) de los habitantes del municipio de Aguachica, Cesar; con ocasión del hito de la desmovilización de los grupos armados FARC-EP y AUC en cuanto a su auge de violencia y su aparente pos conflicto.</b>	Percepción del significado y acciones de la participación política de los habitantes de municipio	<b>3. SIGNIFICADOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LAS NARRATIVAS DE LOS LÍDERES SOCIALES PARA ENTENDER SUS FORMAS DE PARTICIPACIÓN</b>
	Percepción formas de participación política auge de la violencia	
	Percepción formas de participación política aparente posconflicto	
	*Instituciones y organizaciones en relación con la participación política	
<b>4. EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE FORMAS DE SIGNIFICAR Y HACER PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA: ¿LUCHA Y DESINTERES POR LA MAQUINARIA POLÍTICA?</b>		

